

Para ampliar su industria, adquirir maquinaria, financiar stock, modernizar su negocio u otros cuente con el...

Préstamo Múltiple

Banco de Crédito e Inversiones

Para financiar la totalidad de su operación ganadera o agrícola cuente con el...

Préstamo Agrícola

Banco de Crédito e Inversiones

AÑO III — N° 855

PRECIO: \$4.- (incluido el IVA)

PERSONAL

Santiago de Chile, Sábado 14 de Enero de 1978

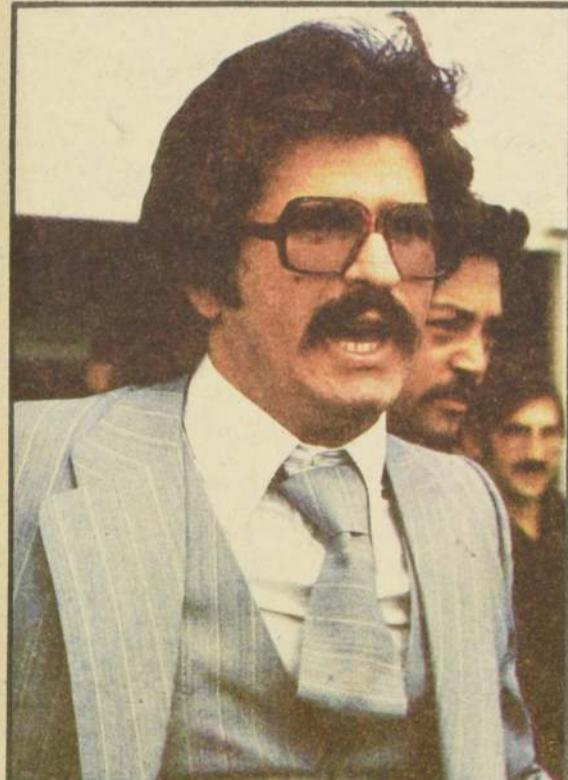
Embajador Rojas entregó nota al Canciller Montes para buscar solución al diferendo

# Chile Invita a Argentina a la Corte Internacional

(Inf. Pág. Centrales)

En esta edición,  
suplemento

**PUROFUTBOL**



TRECE EX DIRIGENTES POLITICOS Y SINDICALES fueron detenidos e incomunicados ayer al ser sorprendidos en una reunión política clandestina, infringiendo la legislación vigente. En la fotografía aparecen Andrés Aylwin, ex diputado de la Democracia Cristiana y el ex senador Tomás Reyes Vicuña, en el instante que avanzan hacia el vehículo de Investigaciones (Inf. Pág. 10).

Entre ellos Andrés Aylwin, Tomás Reyes, Belisario Velasco y otros

## 13 Detenidos en Cita Política Clandestina

(Inf. Pág. 10)

# Banco de Crédito e Inversiones

El Banco privado con más oficinas a lo largo del país.

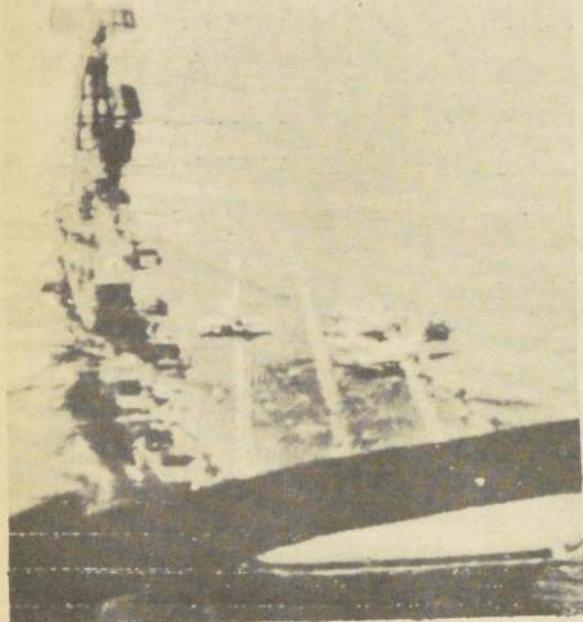
# Internacional

No se pronuncia sobre dirimir la situación en la Corte Internacional

## Gobierno Argentino Tampoco Acepta Declaración de Cancillería de Chile

Buenos Aires

El Gobierno argentino rechazó anoche las declaraciones formuladas por el Canciller chileno Patricio Carvajal en torno al diferendo que mantienen ambos países en la zona austral, de acuerdo a un comunicado oficial difundido por la Cancillería.



El "25 de Mayo", portaaviones y buque-insignia de la flota argentina, encabeza las maniobras navales iniciadas por ese país desde el día 11. Este buque y 8 destructores cumplieron maniobras cerca de las aguas del Canal Beagle. (Foto UPI vía UNIFAX).

## El Gobierno Boliviano Rechaza los Reclamos de Huelquistas de Hambre

La Paz

El Gobierno Militar boliviano rechazó ayer en la tarde el reclamo de 800 huelquistas de hambres de que dictase una amnistía política sin restricciones, y decidió mantener un acuerdo suscrito con la Iglesia Católica que ofrecía ese beneficio a todos los bolivianos excepto a los pasibles de sanciones legales.

El rechazo complicó aún más la situación de muchos de los primeros protagonistas del movimiento huelquista que se cumplió en seis ciudades bolivianas y que comenzó hace 16 días.

La decisión del Gobierno fue conocida al cabo de una reunión del Consejo de Ministros.

El acuerdo suscrito entre el Gobierno y el Car-

denal Primado José Clemente Maurer fue considerado "demasiado ambiguo" por los huelquistas, quienes señalaron que entre las leyes vigentes hay una denominada de "Seguridad del Estado", que otorga al Poder Ejecutivo poderes excepcionales. Pedían también un decreto para la amnistía y no un simple comunicado oficial del Gobierno.

Tras conocer la decisión del Gobierno, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, dirigió un telegrama a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, pidiendo apoyo de ese organismo y su mediación "ante las graves consecuencias de las huelgas de hambre".

El telegrama lleva la firma de los Presidentes del Consejo Ejecutivo Luis Adolfo Siles Salinas y el sacerdote católico Julio Tumirig.

Casi simultáneamente, un grupo de 15 estudiantes universitarios ocupó el local de la "Alianza Francesa" de esta ciudad, y se declaró en huelga de hambre, sumándose a las demandas del movimiento que incluyen libertades sindicales en el país. (AP).

## Está Grave H. Humphrey

Washington

El senador Huber H. Humphrey afectado por un cáncer incurable se encuentra en estado crítico y su salud se ha debilitado enormemente, informó un vocero del veterano parlamentario demócrata.

David G. Gartner, ayudante del senador emitió una breve declaración señalando que Humphrey, de 66 años, se encontraba en su residencia de Waverly, Minnesota y no planeaba internarse en un hospital.

La declaración emitida en Waverly y difundida a través de la oficina del senador en Washington expresa:

"El senador Humphrey se ha debilitado enormemente hoy (ayer) y sus médicos consideran que su estado es crítico como resultado del tumor que lo afecta."

"Se encuentra descansando en su residencia de Waverly y no se planea hospitalizarlo". (UPI).

## Políticos Italianos no Aceptan Interferencia en sus Decisiones

Roma

Los Partidos Comunista y Socialista reaccionaron hoy con ira y desdén ante una declaración del Departamento de Estado norteamericano oponiéndose a la participación comunista en el gobierno de Italia.

Mientras tanto en el Palacio Chigi el Primer Ministro Giulio Andreotti se reunió con su gabinete para discutir la inminencia de la caída de su gobierno demócratacristiano, instalado hace 19 meses.

Los demócratacristianos rechazaron un pedido comunista para que se les dé mayor participación en el gobierno, lo que equivale a una sentencia de muerte contra el gabinete, que se ha mantenido sólo gracias a la actitud tolerante de los comunistas, que no votaban en contra.

El Departamento de Estado dijo que Washington no favorece la participación comunista en el gobierno italiano y que le gustaría ver reducida la influencia comunista en cualquier país de Europa Occidental.

También se reunieron el Canciller Oscar A. Montes y el Embajador de Chile René Rojas Gallegos, pero no trascendió informe sobre lo discutido en la misma. (AP).



VICTIMA DEL TERRORISMO EN ITALIA.- El Director de Relaciones Públicas del Monopolio Estatal de Teléfonos de Italia, SIP, Lello di Rosa, yace en el hospital después que dos terroristas le dispararon a las piernas cuando abandonaba su domicilio. Este es el 41º caso de atentado del mismo tipo que iniciaron los terroristas italianos el año pasado contra periodistas, jueces y policías. Los atentados de todo tipo sumaron 2.080 el año pasado y en lo que va del mes en curso la violencia política ha costado cuatro vidas. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX).

clara: no favorecemos una participación de esa especie y quisieramos ver disminuida la influencia de los comunistas en los países de Europa Occidental", dice en un editorial que dicha declaración aumentará en lugar de disminuir la tensión en torno a la crisis de gobierno.

L'Unita, órgano del Partido Comunista, dice en un editorial que dicha declaración aumentará en lugar de disminuir la tensión en torno a la crisis de gobierno.

Los socialistas, que han amenazado formar un gobierno de unidad popular junto con los comunistas si los demócratacristianos insisten en no compartir el poder, emitieron un comunicado que dice que la declaración de Washington "es una intervención inaceptable, tanto en principio como en método".

El periódico "La Stampa" de Turín, afirmó que tanto Moscú como Washington se están entrometiendo en los asuntos italianos: la URSS apoyando a los "duros" del Partido Comunista Italiano "PCI" y Washington, al ala más derechista de la Democracia Cristiana "DC" lo que podrá tener un efecto no deseado, las elecciones anticipadas.

La dirección de la Democracia Cristiana, reunida con el Jefe del Gobierno, Giulio Andreotti, en una primera valoración, expresó su "rechazo a cualquier interferencia".

"Nuestra soberanía nacional está fuera de discusión y no encuentra limitaciones en las alianzas suscritas", declaran los demócratacristianos, tras advertir que se adoptará una postura "colegiada" al respecto.

Se comenta por aquí una frase del diputado comunista Giancarlo Pajetta ante la cámara: "Que yo sepa, Carter no forma parte de la dirección del PCI".

"Nuestra posición es

Defensa e importantes senadores y representantes.

Italia está aliada a Estados Unidos a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y Norteamérica tiene alrededor de 10.000 hombres en los cuarteles sureños de la OTAN estacionados en Italia, además de disponer de facilidades para la sexta flota de Estados Unidos y un batallón de paracaidistas.

La declaración leída por Trattner, dice en parte:

--"Tal como el Presidente y otros miembros del gobierno lo han dicho públicamente en numerosas oportunidades, nuestros aliados en Europa Occidental son naciones soberanas y, correcta y propiamente, la decisión de como se han de gobernar, descansa exclusivamente en sus ciudadanos. Al mismo tiempo, creemos que es nuestra obligación para con aliados y amigos, expresar claramente nuestros puntos de vista".

--"Los dirigentes del gobierno han expresado reiteradamente nuestros puntos de vista sobre la participación del comunismo en los gobiernos de Europa Occidental. Nuestra posición es clara: no somos partidarios de tal participación y nos gustaría ver reducida la influencia de los comunistas en los países de Europa Occidental".

--"Como hemos dicho en el pasado, creemos que la mejor manera de alcanzar esos objetivos descansa en los esfuerzos de los partidos democráticos para cumplir con las aspiraciones de sus pueblos, mediante un gobierno". (UPI).

Elecciones presidenciales en Bolivia

# Jefe de Fuerza Aérea Renunció Para Postular

La Paz

El General Pereda Asbún, comandante de la Fuerza Aérea de Bolivia, renunció a este puesto para habilitarse como candidato a la presidencia en las elecciones del próximo julio.

Según la constitución política del estado, las altas autoridades públicas deben dejar sus cargos seis meses antes de las elecciones.

El comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas aceptó la dimisión del cargo que ostentaba Juan Pereda Asbún.

El General Pereda fue hasta hace dos meses Ministro del Interior y está considerado como uno de los más fieles seguidores del General Banzer.

El Presidente Hugo Banzer al proclamar como candidato oficial al General Juan Pereda Asbún, dijo que el gobierno boliviano está decidido a celebrar elecciones "de todas maneras".

En una concentración organizada en Cochabamba el Presidente anuncio también que "el gobierno actuará drásticamente contra el caos".

Al parecer se refería a la huelga de hambre que ayer cumplió 16 días y que ha provocado actos de agitación callejera en la paz, y mucha inquietud política en todo el país.

Banzer presentó por cuarta vez al General Pereda como "su delfín", proclamándolo candidato a la presidencia para las elecciones de julio de 1978.

Al cumplirse el décimo sexto día de huelga de hambre en varias ciudades bolivianas, el gobierno rechazó las peticiones de los huelguistas y el Cardenal Arzobispo de Sucre retiró su mediación.

El endurecimiento de las posiciones contrastó con el debilitamiento físico de los huelguistas, varios de los cuales tuvieron que ser hospitalizados.

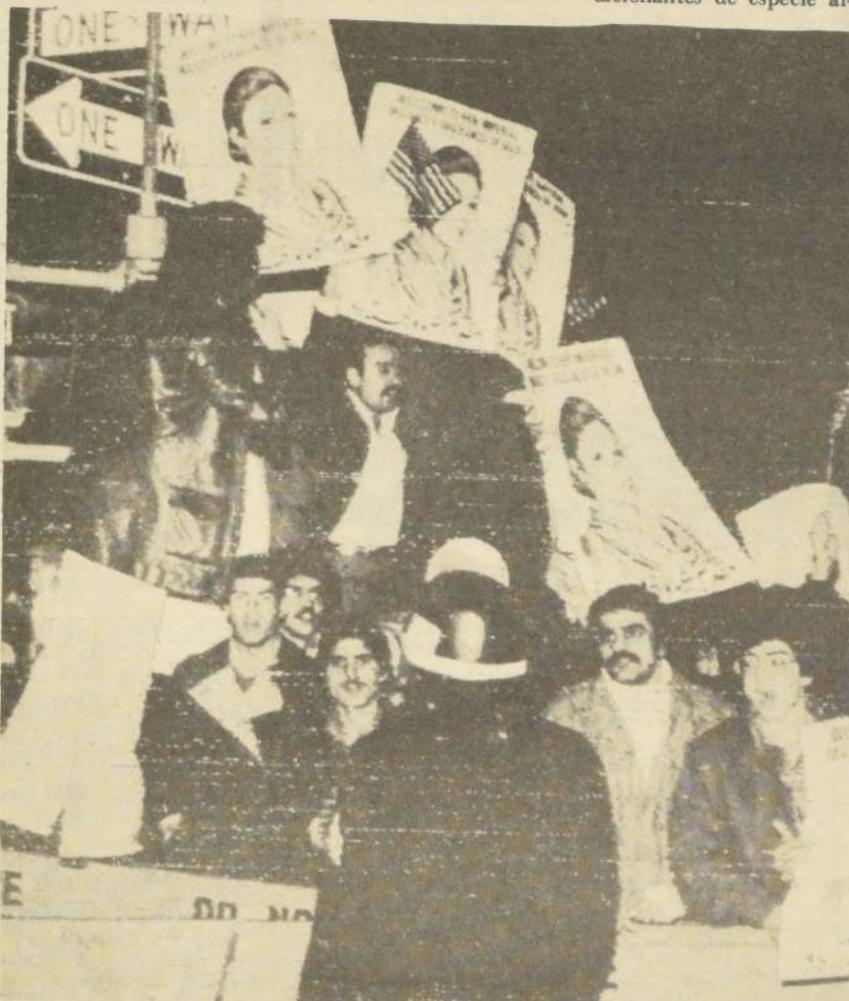
Estos habían aceptado en términos generales un documento suscrito por el Cardenal Clemente Maurer, Arzobispo de Sucre, y por el Ministro del Interior, presentando algunas modificaciones a este convenio.

El gobierno rechazó la contrapropuesta.

En las conversaciones sostenidas entre representantes de los huelguistas y el Ministro del Interior, este manifestó que, de no aceptarse el convenio que él firmó con el Cardenal, tomaría medidas definitivas para terminar con el conflicto.

El nuncio apostólico

conversó anoche con los representantes de los huelguistas ofreciendo su colaboración para buscar una solución adecuada. (EFE)



**BIENVENIDA A EMPERATRIZ FARAH.** — Grupos de iraníes residentes en Nueva York y simpatizantes de Sha se reunieron ante el Hotel New York Hilton, para dar la bienvenida a la Emperatriz Farah, de visita en

Estados Unidos. Una cuadra más lejos, otro grupo formado por izquierdistas trató de hacer contramanifestaciones. Muchos de ellos fueron arrestados por desórdenes. RADIOFOTO UPI UNIFAX.

Vance continúa gira de promoción de tratados

## Possible Ingerencia Comunista en Canal Inquieta a Norteamericanos

Nueva Orleans

Los sondeos que viene llevando a efecto la administración del Presidente Jimmy Carter para conocer el estado de la opinión pública frente al nuevo tratado del Canal de Panamá están descubriendo generalizadas preocupaciones en torno a

los problemas de seguridad planteados a propósito de este pacto.

El Secretario de Estado Cyrus R. Vance, durante una gira por cuatro estados en busca de apoyo al tratado, fue interrogado reiteradamente sobre las posibilidades de intervención que conservaban los Estados Unidos para el

caso de que la operabilidad del Canal se viera amenazada.

Con no menos frecuencia, Vance tuvo que responder a preguntas sobre la naturaleza de los vínculos que mantiene el líder panameño Omar Torrijos con la Unión Soviética y con Cuba.

En Luisiana, así como

en sus anteriores escalas en Virginia Occidental y en Kentucky, Vance obtuvo reacciones favorables al asegurar que bajo el tratado propuesto, los Estados Unidos tendrían la "solemne obligación" de mantener abierto el Canal.

El Secretario de Estado hace hoy una nueva aparición en Los Angeles.

Los tratados sobre el Canal de Panamá, fueron motivo de frecuentes preguntas al Secretario de Estado Cyrus Vance, por parte de influyentes ciudadanos de Kentucky, durante el transcurso de un almuerzo en Louisville y en la cual el Gobernador del Estado declaró que no estaba dispuesto a sacrificar vidas norteamericanas para defender el Canal.

Vance respondió las preguntas de 90 dirigentes del gobierno, comercio e industria de Kentucky acerca de los tratados y la importancia de su ratificación y les aseguró que los pactos respetan los intereses de Estados Unidos.

Habían sido invitados muchos más, pero

aparentemente una nevada les impidió hacer acto de presencia.

El gobernador de Kentucky, Julian M. Carroll, quien presentó a la audiencia al Secretario de Estado, dijo que "los hechos nos convencen que los tratados deben ser ratificados".

Carroll agregó: "El asunto es si usted está dispuesto a enviar a su hijo o hija a Panamá, o ir usted mismo, para defender el derecho de Estados Unidos de mantener abierto el Canal.

"En Vietnam y Camboya aprendimos la lección de no utilizar la fuerza hasta que fuera necesario. No estoy dispuesto a sacrificar vidas de norteamericanos para defender el Canal contra los extremistas", agregó.

Barry Gingham, director retirado y propietario de los periódicos The Courier-Journal y Louisville Times, dijo a Vance: "Muchos residentes de Kentucky estiman que las ideas del General Omar Torrijos son dominadas por Fidel Castro".

(AP-UPI)

## Uruguay no Acepta Condiciones Para ser Sede de Reunión de OEA

Montevideo

El canciller Alejandro Rovira dijo hoy que el Uruguay no aceptará condiciones de especie al-

guna para lograr constituirse en sede de la octava asamblea anual de la Organización de Estados Americanos (OEA), programada para el mes de mayo próximo.

La precisión del Ministro fue hecha en respuesta a una consulta periodística que aludió a las versiones circulantes aquí en el sentido de que Estados Unidos podría "condicionar su voto para la elección de Uruguay como sede del evento, a la aceptación por parte de este país de una visita previa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

"Estados Unidos es un gran país tradicionalmente amigo del nuestro y como miembro de la OEA votará a favor o en contra de la posición uruguaya, libremente como diciese", enfatizó Rovira.

Agregó que este país no aceptará condiciones a cambio de constituirse en sede de la asamblea general, un punto que no admite limitaciones.

El ofrecimiento uruguayo surgió después que Bolivia, país que había sido designado como sede en la última reunión de Grenada, declinó organizar el encuentro en su territorio por razones de política interna.

La candidatura de este país encontró la oposición de Estados Unidos, Venezuela y otras naciones que consideran inconveniente la fijación de la sede aquí, aduciendo presuntas violaciones a los derechos humanos en el Uruguay.

Uruguay ha sido y está siendo objeto de un ataque internacional que pretende "mostrarlo como una especie de cámara de torturas", dijo Rovira en declaraciones recogidas por el diario "El Día", de esta capital.

Explicó que "como eso no es verdad, nuestro gobierno pensó que realizándose la asamblea de la 'OEA' en la República, tanto los delegados que asistiesen al evento como las personas que integran los cuadros administrativos, los periodistas y, en general, todos los que viajasen aquí podrían apreciar cuál es la auténtica realidad nacional, el clima de paz en que se vive y además, recibir la hospitalidad y la amistad que el Uruguay siempre brinda".

La "OEA" adoptará una decisión sobre la sede en la próxima asamblea ministerial el jueves 19, después de haber aplazado una primera votación sobre el punto que debió tener lugar el miércoles último.

Despachos de prensa llegados aquí procedentes de Washington indicaron que diez países anunciaron su apoyo al ofrecimiento uruguayo, en tanto sólo Venezuela ha exteriorizado públicamente su oposición, y Estados Unidos manifestó que podría "encontrarse una solución de compromiso".

Para que el ofrecimiento uruguayo tenga viabilidad se requiere el voto favorable de 17 países. (ANSA)

# Agredidos Líderes Bomberiles por Término de Huelga

Londres fin a la huelga de dos meses sin haber obtenido

la satisfacción de las exigencias salariales que

exigían y, muchos de ellos, acusaron a los dirigentes del sindicato de "traicionar sus intereses".

provocando incidentes y agrediendo a sus conductores.

"Eres una rata", le gritaron los bomberos a un dirigente del sindicato que abandonaba el salón de votación en Bridlington, Yorkshire.

"Te colgaremos. Traicionaste nuestros intereses", continuaron gritándole los bomberos.

Los delegados, que representan a las 63 brigadas regionales contra incendios, decidieron, por un margen de cinco a dos, dar fin a la huelga y regresar el lunes al trabajo.

"Los bomberos no prestarán el mismo servicio", dijo un militar. "Regresaremos al trabajo, pero no arriesgaremos nuestras vidas".

Dirigentes del sindicato dijeron que los bomberos acordaron regresar al trabajo a las 9.A.M. del lunes. (UPI)

La Caja de Previsión de Empleados Particulares comunica a los señores pensionados y montepíadas que las pensiones correspondientes al mes de ENERO 1978, se cancelarán de la siguiente manera:

## LUNES 16

Del N° 1 al 13.800 de 8,30 a 13,30 horas  
13.801 al 22.000 de 14,30 a 16,00 horas

## MARTES 17

Del N° 22.001 al 30.300 de 8,30 a 13,30 horas  
30.301 al 39.000 de 14,30 a 16,00 horas

## MIERCOLES 18

Del N° 39.001 al 45.000 de 8,30 a 13,30 horas  
45.001 al 51.000 de 14,30 a 16,00 horas

## JUEVES 19

Del N° 51.001 al 56.500 de 8,30 a 13,30 horas  
56.501 al 62.000 de 14,30 a 16,00 horas

## VIERNES 20

Del N° 62.001 al 67.800 de 8,30 a 13,30 horas  
67.801 al 74.000 de 14,30 a 16,00 horas

## LUNES 21

Del N° 74.001 al 79.000 de 8,30 a 13,30 horas  
79.001 en ADELANTE de 14,30 a 16,00 horas

**REZAGADOS:** martes 24 de enero 1978 de 9,15 a 13,30 horas

**DEPOSITOS BANCARIOS:** martes 17 de enero 1978.

## REMATES CORA

Por cuenta y orden de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y de acuerdo al D.L. 1056 de 1975 rematamos importantes lotes de maquinaria agrícola, útiles y enseres en las siguientes fechas y lugares:

|               |               |
|---------------|---------------|
| 25 de febrero | CORA Santiago |
| 3 de marzo    | Hospital      |
| 3 de marzo    | Longaví       |
| 10 de marzo   | Osorno        |
| 10 de marzo   | Rancagua      |
| 10 de marzo   | Los Angeles   |
| 17 de marzo   | San Fernando  |
| 17 de marzo   | Pto. Montt    |
| 17 de marzo   | Concepción    |
| 29 de marzo   | Valdivia      |
| 31 de marzo   | Casablanca    |
| 31 de marzo   | Talca         |

Máiores detalles en próximos avisos.

Honorabilidad en los negocios desde 1913.

Sociedad El Tattersall

Providencia 1017 Tel. 2320942

## FINANCIERA DE INTERES SOCIAL S.A. FINTESA

BALANCE AL 31 DICIEMBRE 1977

| ACTIVO                          | Sin cláusula de reajuste \$ | Con cláusula de reajuste \$ | TOTALES \$           | PASIVO | Sin cláusula de reajuste \$ | Con cláusula de reajuste \$ | TOTALE \$ |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------|--------|-----------------------------|-----------------------------|-----------|
| <b>FONDOS DISPONIBLES</b>       |                             |                             |                      |        |                             |                             |           |
| Caja y Bancos                   | 723.217,51                  |                             |                      |        |                             |                             |           |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>723.217,51</b>           |                             |                      |        |                             |                             |           |
| <b>CARTERA INSTITUCIONAL</b>    |                             |                             |                      |        |                             |                             |           |
| Inversiones Financieras         | 5.466.894,95                | 23.857.835,48               |                      |        |                             |                             |           |
| Colocaciones                    | 27.957.254,93               | 294.915,50                  |                      |        |                             |                             |           |
| Créditos contingentes           |                             |                             |                      |        |                             |                             |           |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>33.424.149,88</b>        | <b>24.152.750,98</b>        | <b>57.576.900,86</b> |        |                             |                             |           |
| <b>INMOVILIZADO</b>             |                             |                             |                      |        |                             |                             |           |
| Bienes Raíces                   |                             |                             |                      |        |                             |                             |           |
| Otros                           | 827.873,07                  |                             |                      |        |                             |                             |           |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>827.873,07</b>           |                             |                      |        |                             |                             |           |
| <b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b> |                             |                             |                      |        |                             |                             |           |
| Activos Transitorios            | 6.906.651,04                |                             |                      |        |                             |                             |           |
| Otros                           | 547.492,39                  |                             |                      |        |                             |                             |           |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>7.454.143,43</b>         |                             |                      |        |                             |                             |           |
| <b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>    |                             |                             |                      |        |                             |                             |           |
| <b>TOTAL GENERAL</b>            |                             |                             | <b>69.169.881,25</b> |        |                             |                             |           |

## CUENTAS DE ORDEN

|                                     |                     |                                   |            |
|-------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|------------|
| Garantía del Directorio             | 16.038,36           | Resp. por garantía del Directorio | 16.038,36  |
| Valores y letras recib. en garantía | 929.785,98          |                                   | 929.785,98 |
| Documentos en cobranza              | 329.672,07          |                                   | 329.672,07 |
| Valores de terceros                 | 176.803,00          |                                   | 176.803,00 |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>1.452.299,41</b> |                                   |            |

=====

Deptes. de Valores y letras en garantía  
Resp. por documentos en cobranza  
Depositantes de Valores de Terceros

=====

16.038,36  
929.785,98  
329.672,07  
176.803,00  
1.452.299,41

=====

TOTAL

=====

1.452.299,41

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

En problemas de asentamientos

# Egipto Aceptaría Canje Territorial con Israel

Tel Aviv

Si Israel no aceptara evacuar todos los territorios ocupados, incluso Cisjordania, las actuales negociaciones de paz están destinadas a fracasar, afirma el Presidente egipcio Anwar El Sadat en su primera entrevista concedida a un diario israelí. Sin embargo, agregó, se podrían aceptar a título provisional las propuestas de Israel de conceder a Cisjordania una autonomía administrativa limitada, bajo el control militar israelí.

Lo importante —dijo Sadat en su entrevista al diario en inglés "Jerusalem Post"— es que Israel se comprometa desde el primer momento a considerar provisional esta solución y a conceder en un determinado momento a los palestinos el derecho a la autodeterminación. "Se podrá concordar sin dificultad la duración del período transitorio", agregó el Presidente egipcio.

En una serie de recientes declaraciones públicas, el Primer Ministro de Israel Menahem Begin excluyó en cambio la autodeterminación para los palestinos, y afirmó que llevaría inevitablemente a la creación de un Estado palestino dirigido por Yaser Arafat, cosa que su país no aceptaría nunca.

Pero en su entrevista de ayer Sadat ofreció a Begin una solución alternativa, al afirmar que incluso después de crearse un Estado palestino, Israel, sólo o con Jordania, podría seguir patrullando por Cisjordania para garantizar su propia seguridad. "Un comité mixto israelí-egipcio-jordano-palestino" —agregó Sadat— podría elaborar las medidas de seguridad necesarias en la región".

Sin embargo, el mandatario egipcio fue inflexible por lo que atañe al principio de un retiro integral de Israel de los territorios ocupados, al declarar a "Jerusalem Post" que si no fuera aceptado "las actuales tratativas de paz fracasará".

"Lo que proporciona seguridad —dijo Sadat— no son los territorios, sino las intenciones de las partes (...) lamentablemente me parece que nos encontramos otra vez frente al viejo obstáculo (...) hasta el momento Israel prefirió siempre los territorios a la paz, pero ¿cómo pueden ustedes imaginar que alguien acepte dejar a otros su propia tierra? Recientemente Begin afirmó que "ni se plantea" la cuestión de una evacuación israelí de Cisjordania.

Sadat insistió también en una evacuación total del Sinaí, que Israel ya aceptó en principio, definió "absurda" la pretensión del gobierno israelí de seguir controlando de alguna manera los asentamientos judíos en la región.

De todas maneras el Presidente egipcio no excluyó, como última hipótesis, la idea de un intercambio territorial, para que Israel pueda mantener la zona donde se hallan los asentamientos y proporcione en cambio a Egipto un área equivalente de su territorio según las delimitaciones fronterizas anteriores a 1967. (ANSA)

**REPUBLICA DE CHILE**  
**DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS**  
Amunátegui 58—Casilla 127 D — Teléfonos 64226—29  
SANTIAGO  
DIVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS

**AVISO**  
El señor Hernán Oporto Espinoza, Gerente de la Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Curicó Ltda y en su representación está solicitando que, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos se otorgue a su representada la concesión definitiva de servicio privado para el establecimiento, operación y explotación de las líneas eléctricas que requiere para suministrar energía eléctrica sus asociados y a otros clientes no socios que estén dentro de su área de servicio y siempre que el volumen de la energía recibida por éstos no sea superior al 50% de la energía distribuida entre los primeros, según lo prescribe el artículo 92º del DFL N° 326 de 1960 (Ley 3 de Cooperativas).

La Cooperativa solicitante transporta y distribuye la energía eléctrica que recibe del Sistema Interconectado de la ENDESA en las Subestaciones Quinta y Teno y de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. en la Subestación Curicó.

La solicitud de la Cooperativa tiene el propósito de regularizar de acuerdo a la Ley General de Servicios Eléctricos y sus reglamentos de aplicación, la situación legal de las líneas eléctricas con las cuales suministra energía a sus diferentes clientes; como así mismo, alcanzar la normalidad del servicio que a éstos presta.

Con la normalización de sus líneas eléctricas la cooperativa hará que su construcción cumpla con los aspectos técnicos y normativos específicos, y que sea legalizada la constitución de servidumbres en los predios que ellas cruzan en su recorrido.

La nómina de asociados y de clientes no socios que reciben energía eléctrica de la cooperativa, así como los planes de sus líneas eléctricas podrán ser consultados por quienes lo deseen en la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas.

Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación en el Diario Oficial, se presenten ante la Superintendencia las objeciones que se estimen procedentes.

EL INGENIERO SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS.



Los integrantes de la delegación egipcia a la reunión en El Cairo. De izquierda a derecha: Ministro de Guerra Mohammed Gamasy; el Jefe del Estado Mayor General Mohammed Ali Fahmi y el Mayor General, Taha El-Magdoub (Radiofoto UPI, vía UNIFAX).

## Ministro Israeli Viajó en Consulta a Tel Aviv

El Cairo

El Ministro de Defensa israelí Ezer Weizman regresó a Israel para dar cuenta a su gobierno de lo tratado con Egipto en relación con el futuro de la Península del Sinaí.

Fuentes israelíes dijeron que Weizman entregaría al gobierno en Jerusalén la primera contrapropuesta detallada al plan israelí de evacuación militar de la península que ocupa desde la guerra de 1967.

Las fuentes dijeron que Weizman encontró aceptables partes del plan egipcio.

El Ministro israelí regresará a El Cairo "en pocos días", según un comunicado de prensa conjunto emitido después de las 10 horas de negociaciones habidas los días miércoles y jueves de esta semana. El Mayor General Avraham Tamir, quinto delegado en orden de jerarquía en la delegación de Israel a las conversaciones militares entre los dos países, permanecerá en la capital egipcia para "discusiones y aclaraciones adicionales" con los egipcios, según el comunicado.

Los egipcios presentaron su propuesta el jueves, luego que los israelíes presentaran un documento que establece su propio concepto de seguridad para el Sinaí, incluso zonas de amortiguación, zonas desmilitarizadas y otras.

El intercambio de propuestas insumió 3 1/2 horas, y Weizman dijo que la sesión consistió mayormente en la enunciación de puntos de vista ya conocidos acerca de la veintena de aldeas judías que Israel quiere que sobrevivan en el Sinaí y cuyo desmantelamiento exige Egipto.

Las delegaciones se volvieron a reunir a espacio de dos horas.

"Existe un vacío, pero creemos que a ese vacío se le puede poner un puente", dijo el Ministro israelí a periodistas en presencia de su colega egipcio General Abdel Ghani El Gamasy. "Pero por el hecho de haber hablado, eso en sí representa progreso".

Gamasy dijo que Egipto e Israel "no están demasiado distantes y están dispuestos a poner puente" a la diferencia de sus opiniones. Sin embargo, añadió que las fronteras egipcias "no están sujetas a discusiones o negociaciones".

El gobierno israelí del Primer Ministro Menahem Begin se muestra firme en su insistencia que los asentamientos judíos en el Sinaí deben quedar, en tanto el Presidente egipcio, Anwar El Sadat ha dicho que ni un israelí debe permanecer en la desértica península.

Los cancilleres de los dos gobiernos comenzaron en Jerusalén el lunes la discusión de otro espinozo problema: el futuro de los palestinos residentes en la zona occidental del río Jordán y en la franja de Gaza, territorios ambos que están en manos israelíes desde 1967.

Israel ha ofrecido otorgar limitada autonomía a ambas zonas, con continuación de la presencia militar israelí en las dos. Egipto exige a Israel total evacuación y autodeterminación para los palestinos. (AP).

## Templo Para Tres Credos se Erigirá en Sinaí

Jerusalén

los Diez Mandamientos a Moisés.

El Presidente de Egipto, Anwar Sadat, planea construir un templo en el Monte Sinaí, que será a la vez una iglesia, una mezquita y una sinagoga.

En el monte, según la Biblia, Dios entregó

Sadat declaró al diario Jerusalén Post, que ha encomendado ya a arquitectos que preparen los planos del edificio que, se supone, será construido una vez que Israel evague la península. (UPI).

# Medio Oriente

"No insistió en internalización"

## Dayan Destacó Moderación de Paulo VI Respecto a Jerusalén

Tel Aviv

en curso". "Europa —agregó Dayan— asumió una posición justa; apoya los esfuerzos de paz de Israel y de Egipto y no el 'frente del rechazo' encabezado por Siria, la URSS e Irak".

Al hablar de la conversación que mantuvo con el Papa, Dayan afirmó que la posición del Vaticano hacia Israel es "más moderada de lo que esperaba".

Al llegar al Aeropuerto de Tel Aviv, Dayan manifestó su satisfacción por las conversaciones que mantuvo con su colega italiano Aldo Forlani y con el Presidente del Consejo de Ministros Giulio Andreotti, y expresó una particular complacencia por la actitud del Vaticano, que definió "más moderada de lo que esperaba".

Dayan admitió que, sobre todo por lo que atañe a la cuestión palestina, Italia e Israel tiene posiciones distintas, pero agregó que "la parte italiana no criticó la posición israelí al respecto". "Los dirigentes italianos —declaró— comprenden que en la situación actual Italia y la Comunidad Europea no tienen que interferir en el proceso de las negociaciones de paz por Medio Oriente proponiendo soluciones, sino que tienen que alejar el proceso

## 3 Mil Cubanos y Soviéticos Refuerzan Tropas Etiópicas

Washington

sumará a los Estados Unidos en alentar a las partes en conflicto a entrar en negociaciones.

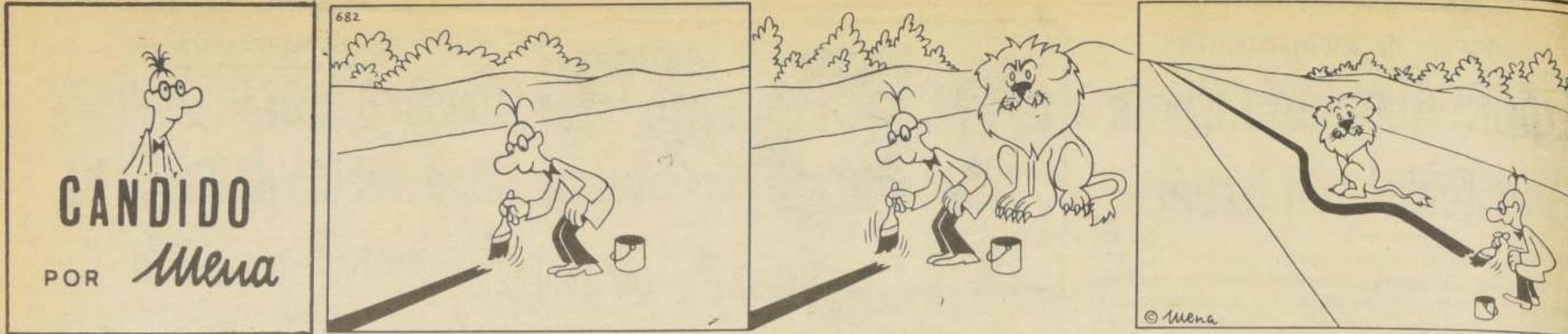
Hasta ahora, el gobierno estadounidense había estado urgido a una "solución africana" de la guerra en Etiopía, mediante la intervención de la Organización de la Unidad Africana, OUA.

Sin embargo, la lucha ha prosseguido en esa parte del continente negro sin amainar. Después de ir extendiéndose lentamente desde el principio del año pasado, hubo un gran incremento de la presencia militar soviética y cubana, patentizada por un puente aéreo en los meses de noviembre y diciembre.

Otros contingentes llegaron por vía marítima para ayudar al régimen marxista. Las acciones de guerra se han centrado en la región del Ogaden, territorio que Somalia se propone arrebatar a Etiopía. (AP)

cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

CANDIDO  
POR Mena



## discútalo con El Cronista

### AUTOBUSEROS AGRADECEN.

Señora Directora.

Hemos leído con sumo agrado una carta publicada por G.V.D.M. que destaca el eficiente desempeño del chofer de un microbús La Granja-San Cristóbal-Población Lemus y en la cual reconoce la actuación meritaria del conductor. Como muy bien señala, las críticas son siempre de ataque y permanentemente las observaciones son negativas cuando se trata de los servicios particulares de transportes de pasajeros. El comentario de G.V.D.M. es una excepción.

En la segunda parte de su carta, hace alusión a la mantención de nuestros vehículos y señala los daños y deterioros que se regis-

tran especialmente en su interior. Se comprende que las máquinas son fácil objeto del ensenamiento y falta de cultura de ciertos tipo de pasajeros que, dando rienda suelta a sus bajos instintos, imprime el sello de sus desenfrenos en los asientos y respaldo de los microbuses. Periodicamente debemos reparar daños en los asientos tajeados, rayaduras en su pintura interior y exterior, borrar frases y leyendas groseras causadas por individuos antisociales.

Juan Marinakis P.  
Presidente del Sindicato General  
de Dueños de Autobuses  
Rene Concha,  
Secretario General

### Desde Hollywood

#### Humor,



#### Dulce

#### Humor

Aldo Cammarota

#### BANCO

Mi banco es tan completo que ha habilitado dos ventanillas especiales para asaltos.

#### BESO

Unica acción de dos caras, bien conceptuada.

#### IGLESIA

Cuando Dios le dijo a San Pedro: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra construiré mi iglesia", Pedro le respondió: "Me siento muy honrado, Señor, pero prefiero donar un terreno que tengo en Roma".

#### AVANCE

Sociólogos de 5 continentes reunidos en un congreso en Paris predicen que para el año 2.000 el sexo femenino habrá avanzado tanto en la conquista de sus derechos, que se casarán más mujeres que hombres.

#### EXPERIENCIA

Las mujeres fáciles son las más difíciles para quítarselas de encima.

#### CURA

Era un cura que siempre decía la verdad. Me acuerdo que cuando nos casó nos preguntó: "Acepta por esposa a esta mujer? Acepta por esposo a este hombre?" Y como ambos dijimos que sí, nos dijo: "Los declaró perro y gato".

#### ENIGMAS

¿Y si la Luna fuera realmente de miel?

#### ISRAEL

El refrán predilecto de Moshé Dayán es "Cría cuervos y te sacarán el ojo".

#### ARBOLES

La Naturaleza tiene todo previsto, menos en el caso de los árboles naranjeros en que todo está librado al azahar.

#### TARZAN

Durante mi último viaje a la jungla le pregunté a Tarzán, el rey de la selva, por qué siempre ponía su oreja sobre la barriga de la mona Chita, y el hombre-mono me respondió: "Es que Chita tragarse mi radio a transistores y esta ser única manera de escuchar informativo".

#### UGANDA

El tipo no me entendía y le dije en inglés: "Le estoy hablando de Uganda, Uganda, do you know what Amin?"

#### LAS VEGAS

Por las puertas giratorias de los casinos la gente entra como la bola en los casilleros de la ruleta.

#### REGALO

¿Qué tiene más valor? El diamante falso dado por un enamorado verdadero o el diamante verdadero dado por un enamorado falso.

## HOROSCOPO

Por R. Clauss.

SEMANA DEL 14 AL 20 DE ENERO 1978



ARIES  
(21 de Marzo-20 de Abril)

AMOR, en sus asuntos personales tropezará con algunos inconvenientes. ACTIVIDAD, será necesaria la diplomacia en la jornada diaria, problemas. SALUD, mucho cuidado para evitar los problemas, mal aspectado. IMPREVISTO, la armonía física se consigue estando con la mente limpia.



LEO  
(21 de Julio-21 de Agosto)

AMOR, una reunión social será favorable según sean los contactos. ACTIVIDAD, vale la pena hacer un esfuerzo para mantener una situación positiva. SALUD, necesita algo más definido si se trata de viajes. IMPREVISTO, la falta de concentración o pérdida de memoria debe preocupa-



SAGITARIO  
(22 de Noviembre-20 de Diciembre)

AMOR, bueno para citas con amigos, reunión social. ACTIVIDAD, afirmese en sus principios si es razonable, ceda con amabilidad. SALUD, espero que alguien le releve de un asunto desagradable. IMPREVISTO, no se canse sin necesidad está débil, duerma y reposa más.



TAURO  
(21 de Abril - 20 de Mayo)

AMOR, la tensión con socios o trabajo incide en su hogar. ACTIVIDAD, conveniencia de no aumentar las preocupaciones con quejas sin razón. SALUD, reprima los impulsos negativos, le impiden avanzar. IMPREVISTO, un horario conveniente para todo, sorpresas o encuentros.



VIRGO  
(22 de Agosto-20 de Septiembre)

AMOR, está en plazo para solucionar problemas familiares, hable. ACTIVIDAD, se inicia un buen periodo para su trabajo o negocio. SALUD, tome con tiempo sus vacaciones, cansancio. IMPREVISTO, soluciones por dinero o ganancias ex-



CAPRICORNIO  
(21 de Diciembre-20 de Enero)

AMOR, la confianza puede ser favorable para sus asuntos. ACTIVIDAD, casi seguro que la decepción es por incumplimiento. SALUD, no se deje llevar por las ideas de otras personas. IMPREVISTO, recójase temprano, período débil.



GEMINIS  
(21 de Mayo-20 de Junio)

AMOR, no será posible hacer contratos con el exterior sin autorización legal. ACTIVIDAD, puede ser atractivo en alguna forma si se preocupa. SALUD, exámenes importantes para la seguridad física. IMPREVISTO, cuide las maquinarias o vehículos, sorpresas.



LIBRA  
(21 de Septiembre-20 de Octubre)

AMOR, habrá diferencias en apreciaciones de problemas personales. ACTIVIDAD, una sorpresa o visita, seguramente estará más al día. SALUD, el impulso general aumenta el rendimiento personal. IMPREVISTO, recójase temprano, peligro de robo, no busque el peligro.



ACUARIO  
(21 de Enero-19 de Febrero)

AMOR, son muy posibles las dificultades con familia o amigos. ACTIVIDAD, no se sienta en segundo plano, su capacidad es buena. SALUD, recuerde que su criterio sobre ciertas materias no es muy seguro. IMPREVISTO, sea conservador en sus hábitos y no se salga de ellos.



CANCER  
(21 de Junio-20 de Julio)

AMOR, problemas por falta de conocimientos de situaciones. ACTIVIDAD, para iniciar asuntos de trabajo o concretar compromisos, favorable. SALUD, la obligación de enseñar o conducir ciertos grupos. IMPREVISTO, puede decidir si su estado no le da satisfacciones.



ESCORPIO  
(21 de Octubre-21 de Noviembre)

AMOR, acuérdese para situaciones o cambios sentimentales, bueno. ACTIVIDAD, aproveche los instantes de serenidad para arreglar su situación. SALUD, las ideas generales no son malas, necesita más preparación. IMPREVISTO, le conviene hacer un poco de deportes o gimnasia.



PISCIS  
(20 de Febrero-20 de Marzo)

AMOR, hay oportunidad de hacer la vida más placentera en conjunto, alegría. ACTIVIDAD, los proyectos creadores están bien influenciados en este día. SALUD, pueden haber circunstancias inesperadas que lo pongan en peligro. IMPREVISTO, un conjunto de problemas que se solucionan en parte con dinero.

## Voluntad Mayoritaria

*Es importante tener plena conciencia de que los resultados de la Consulta Nacional, celebrada en fecha reciente, van tener una vigencia extraordinaria en el futuro de la Nación. Desde luego, lo que ha ocurrido es una manifestación más amplia y clara de la voluntad de un pueblo, que coincide en prestar su respaldo incondicional al Gobierno Militar. Por si fuera necesaria una nueva ratificación de este aserto, solamente hay que referirse a la encuesta que acaba de realizar la organización especializada Gallup, de reconocido prestigio internacional, y a raíz de la cual se ha establecido que un impresionante 86% de la ciudadanía chilena rechaza cualquier posibilidad de retorno a las viejas prácticas políticas y no considera necesario que se contemple algún llamado a elecciones, en tanto el país no cumpla cabalmente las metas, tanto económicas como políticas, que se ha trazado.*

*El Presidente ha reiterado, por su parte, que el Gobierno procederá con firmeza para sancionar a todos aquellos que pretendan perturbar la paz y la unidad nacionales. Esto es algo que constituye una respuesta directa a las aspiraciones de la ciudadanía, que obviamente ha hecho depositario al Gobierno Militar de su sana ambición de convertir a Chile en una nación rectora en los anales de una verdadera democracia.*

## El Embajador Braden

La prensa de Santiago acaba de recibir informaciones de Los Angeles (California), en las que se anuncia que falleció el 10 de enero el conocido embajador norteamericano Spruille Braden. La muerte se produjo debido a un infarto cardíaco a los 83 años de edad.

Spruille Braden era hijo del fundador de la Empresa Braden, que desarrolló la industria cuprera en la Anaconda en Chile, en la provincia de O'Higgins.

El ex embajador, recién fallecido se educó en sus primeros años en nuestro país, recibiendo después de ingeniero en la Universidad de Yale.

Su primera esposa fue chilena, con la que formó una familia compuesta por dos hombres y dos mujeres. Su segunda esposa, después de enviudar, fue norteamericana.

El Presidente Truman designó a Spruille Braden, a pesar de su profesión de ingeniero, Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, siendo después designado embajador sucesivamente en Colombia y Cuba.

El año 1933 fue delegado a la Conferencia Panamericana realizada en Montevideo, y más tarde fue uno de los Mediadores en la Comisión que puso fin a la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay, la que culminó con el Tratado de Paz de 1936, conferencia esta última en la cual el representante de Chile fue el embajador Manuel Bianchi.

También Braden fue embajador en la República Argentina, en donde tuvo grandes dificultades con el peronismo, pues abiertamente se pronunció en contra de lo que él llamó el "totalitarismo peronista".

Antes que Perón triunfara en las elecciones de 1946, Spruille Braden renunció a su Embajada.

El gobierno de los Estados Unidos le otorgó, ya retirado de la diplomacia, la "Medalla de la Libertad", la más alta condecoración que el gobierno norteamericano otorga a los civiles.

Su cariño a Chile lo mantuvo siempre vivo y sincero. En Washington, en Nueva York y últimamente en Los Angeles, atendía a nuestros compatriotas con el mayor de los afectos. Estamos seguros de que habrá en estos momentos en todos nuestros círculos un recuerdo leal para el gran amigo de nuestro país que acaba de desaparecer.

## La Voz de las Regiones

He aquí algunas citas de comentarios importantes de la prensa de provincias.

"EL DIA", de La Serena, refiriéndose al litigio del Beagle, escribe.

Es obvio que si una persona y con mayor razón un país civilizado, se somete a un arbitraje, no puede condicionar "a posteriori", el acatamiento al fallo que se emita. El argumento argentino, que no respeta el laudo arbitral "porque atenta contra su soberanía territorial", es inadmisible ya que lo que estaba en discusión eran problemas limítrofes, vale decir la soberanía de determinadas tierras y canales marítimos. Al negarse a respetar un veredicto, emitido unánimemente por una Corte Internacional, se crea un funesto precedente dentro de las normas de convivencia pacífica entre las naciones del mundo. De acuerdo con esta posición, los arbitrajes deben ser respetados sólo cuando sean favorables.

Y quien sustenta esta peregrina tesis es una nación respetada y respetable.

LA DISCUSIÓN, "de Chillán, comenta las perspectivas económicas.

Cuando algunos economistas chilenos trazan perspectivas optimistas acerca de nuestro crecimiento, muchas personas sonríen con ironía. Dicen que es fácil manejar los números para bien o para mal y que las estadísticas alegres no reflejan la realidad deprimida.

Recientemente, por ejemplo, se efectuó un seminario organizado por la revista "Géminis", y allí uno de estos técnicos expresó que en 1977 el producto nacional se incrementó en un 8 por ciento, subieron las tasas de ocupación y las remuneraciones reales como consecuencia de la caída de la inflación.

Esto último es especialmente importante, porque mientras menor sea el ritmo inflacionario, mayores serán la estabilidad de los precios y el poder adquisitivo de los ingresos. El objetivo básico tendrá que ser la disminución del índice del costo de la vida, que al terminar el año cerró con 63,5 por ciento, el porcentaje más bajo desde 1973.

Ningún país en desarrollo se libra de la inflación. Por lo demás, de acuerdo con todas las experiencias, un poco de inflación no es del todo perjudicial. Lo interesante es que sea "soportable", que no alcance a crear alarma y permita tenerla bajo control en todo instante.

"LA PRENSA", de Parral, editorializa sobre apoyo a la agricultura.

El Ministerio de Agricultura está poniendo en marcha un vasto plan de ayuda a los pequeños agricultores del país y especialmente al sector reformado, tendiente a facilitar la capacitación y el trabajo productivo de los hombres del campo.

El plan tiende, fundamentalmente a estimular el interés y demanda de los pequeños agricultores de nuevos conocimientos y tecnologías, de manera de hacer producir las tierras racionales y científicamente.

El sistema ideado, con subsidios para hacer posible la asistencia técnica, responde a una conveniencia nacional, ya que el sector reformado debe entrar a participar activamente en la producción estimulada por la ayuda que los organismos del Estado deben proporcionarle.



—Voy a entrar a Alcohólicos Anónimos.  
—¿Por qué, ¿no?  
—Porque hace tiempo me olvidé de cómo me llamo.

## Estados Unidos ¿a la Izquierda?

H. Villegas Cammas

Un ligero examen de las posiciones de Estados Unidos frente a las tendencias políticas universales, nos permite observar a Washington apoyando a la izquierda desde el triunfo de los "yanquis" sobre los esclavistas del Sur en la revolución norteamericana. Así en 1860 cuando Francia invadió a México para socorrer a los conservadores y a la Iglesia Católica que se sentía débil ante los liberales que dirigía Benito Juárez, Estados Unidos apoyó a Juárez para impedir que Europa recuperase su influencia en este continente por una parte y, por otra, para sostener al liberalismo anticatólico que se presentaba más permeable hacia el protestantismo anglosajón. Durante la revolución mexicana de 1910, Estados Unidos no defendió a Porfirio Díaz, sino a los revolucionarios, y al consumarse la expropiación petrolera de 1938, Roosevelt respaldó a Cárdenas contra las compañías, seguramente porque eran inglesas en su mayoría.

No suelen ser muy sutiles los yanquis y tienen la idea que Hispanoamérica toda es reaccionaria y feudal, y que su deber de nación moderna es apoyar a los políticos de tendencia "avanzada". En lo universal mantienen más o menos la misma línea, lo cual explica su apoyo al bolchevismo en 1917-1919, en circunstancias que Rusia era azotada por la revolución y el hambre más atroz.

Con estos antecedentes, no debe extrañarnos demasiado la posición que hoy tienen los demócratas kennedians contra Chile porque históricamente es una línea un tanto tradicional, aunque finalmente tengan que defenderse de los cuervos que suelen anidar y alimentar, como lo ocurrió en Indochina al abandonar a Francia: Su derrota de Vietnam fue el precio de esa indiferencia. Fidel Castro mismo es creación del New York Times y de Life, cuyos reportazos favorecieron el sacrificio de Batista en apoyo de Castro, que ya se conocía como activo terrorista en el "bogotazo".

El desembarco en Bahía de Cochinos de la oposición cubana que se esperaba recibiría el apoyo norteamericano, a última hora le fue negado, y esa derrota constituyó el mayor triunfo del castrismo.

Sin forjarnos ilusiones, registremos algunas excepciones que quizás sólo confirman la regla: La derrota de Arbenz en Guatemala, quien con un grupo de intelectuales comunistas y comunistoides se habían apoderado del gobierno en 1953.

La otra espectacular excepción la constituye el desembarco de tropas en Santo Domingo, en circunstancias que ese país se inclinaba decididamente hacia el comunismo, apoyado por guerrilleros castristas que ya habían desembarcado en la dominicana.

El Gobierno actual de Estados Unidos sabe que son mentiras las acusaciones contra Chile, pero en política la verdad no sirve, si no favorece los intereses del partido en el poder. Hoy la situación en Europa es igualmente proclive al izquierdismo ante el predominio socialcristiano por una parte y los socialdemócratas, por otra, que necesitan halagar la tradicional y estereotipada sensibilidad de su electorado hacia el socialismo.

Políticamente estamos solos en el mundo; pero las fuerzas económicas más determinantes, están con Chile y con los ojos bien abiertos observando qué resulta de nuestras medidas contra el déficit de las empresas estatales y contra el proteccionismo oficial de antaño a la inepticia y al burocratismo. De nuestra parte también esa universal mayoría silenciosa que por desgracia nada hace oportunamente para que el techo de su edificio no se venga abajo.

# Educación

Se cancelarán 10 cuotas mensuales

## 22 por Ciento de los Estudiantes de la U. Quedan Exentos de Pago

La clasificación de los estudiantes en 20 tramos de ingresos familiares, en lugar de los 4 anteriores, y el pago diferenciado de matrículas en 10 cuotas mensuales (antes eran sólo dos semestrales) fueron las novedades más importantes anunciadas ayer por el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles de la U. de Chile, Claudio Illanes.

Los alumnos pagarán en el presente año, un derecho uniforme de matrícula de \$1.000, más diez cuotas mensuales, de acuerdo con los ingresos económicos del grupo familiar, que oscilan entre los \$100 y los \$1.500. Asimismo, manifestó el Vicerrector que un 22 por ciento del alumnado quedará exento de pagar estas cuotas, contra sólo el 18 por ciento que se benefició con esto el año pasado.

Durante el primer semestre de 1978 los estudiantes pagarán el mismo valor de cuotas, que se congelarán hasta el mes de julio inclusive. Para el segundo semestre (agosto-diciembre) habrá un reajuste de las mismas según el alza del IPC al mes de junio.

"Pese a que este año la U. de Chile ha tenido una rebaja de su presupuesto — dijo Claudio Illanes — no proyecta suplir esto con mayores ingresos por concepto de matrículas. Además, cabe destacarse que el sistema de pago de aranceles ha sido conocido y debatido por todos los estamentos universitarios, incluyendo los propios alumnos a través del Consejo Superior Estudiantil".

### LOS 20 TRAMOS.

Para calcular el nivel de ingreso económico del grupo familiar del alumno, se estableció un sistema dividido en 20 tramos, que asigna un punto por cada cien pesos

de renta familiar, a diciembre de 1977, excluyendo la asignación familiar y otros ingresos especiales, como gastos de colocación, movilización y otros.

De esta manera, por ejemplo, una familia que gane \$5.000 mensuales, tendrá 50 puntos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Puntaje Arancel mensual 1er. semestre 1978

|            |       |
|------------|-------|
| 40 o menos | \$ 0  |
| 41 a 50    | 100   |
| 51 a 60    | 200   |
| 61 a 70    | 280   |
| 71 a 80    | 340   |
| 81 a 90    | 410   |
| 91 a 100   | 480   |
| 101 a 110  | 550   |
| 111 a 120  | 630   |
| 121 a 130  | 700   |
| 131 a 140  | 770   |
| 141 a 150  | 840   |
| 151 a 160  | 910   |
| 161 a 170  | 990   |
| 171 a 180  | 1.060 |
| 181 a 190  | 1.140 |
| 191 a 200  | 1.220 |
| 201 a 220  | 1.300 |
| 221 a 250  | 1.400 |
| 251 y más  | 1.500 |

### REBAJAS

De estos valores se rebajarán 3 puntos por cada hermano estudiando en la enseñanza media y básica; 5 puntos por cada hermano que estudie en la Universidad y 5 puntos por estudiar en una sede diferente a la ciudad de residencia del grupo familiar.

Por ejemplo, un alumno con renta familiar de \$5.500 mensuales, debería cancelar \$200 al mes, pero si tuviera dos hermanos estudiando en la Universidad (10 puntos) y quedó en la sede de Osorno mientras que su familia residen en Santiago (5 puntos) deberá deducir de los 55 puntos originales los 15 de rebaja, con lo que quedaría en el tramo de los 40 puntos (55-15) y, por en-

de, exento de todo pago mensual.

No obstante, y sólo para los alumnos que ingresen al primer año, se considerará también el colegio de donde proviene, lo que será un índice de presunción de renta. Por ejemplo, los liceos fiscales, como el Instituto Nacional, no tendrán incidencia en la presunción de renta familiar, pero sí la habrá cuando el alumno provenga de colegios privados, según una tabla que asigna mayores puntajes al Saint George College, Nido de Aguilas y otros.

"Con esto queremos también ponderar la procedencia del alumno

— dijo el Vicerrector — Si un estudiante, por ejemplo, pagaba \$2.000 mensuales por estudiar en el Saint George, no sería justo que, al ingresar a la Universidad, pagara sólo \$500. En todo caso, se contemplarán situaciones especiales, tales como si el joven estaba becado o si hubo un cambio brusco de la situación familiar en los últimos meses, lo que deberá acreditar ante la Asistente Social respectiva".

Al llenar un formulario de declaración de arancel, será ahora el propio alumno quien se autoubique en el tramo correspondiente. En dicho formulario deberá declarar los ingresos familiares, incluyendo el de parientes que viven en la misma casa y cualquier otro tipo de ingresos, tales como dividendos y honorarios, menos las rebajas a que haya lugar, para determinar así el puntaje definitivo, a razón de un punto por cada \$100 de ingreso, con su correspondiente documentación probatoria.

"Para verificar la exactitud de la declaración — anunció Claudio Illanes — se hará un muestreo de comprobación a domicilio, lugares de trabajo y otros. Si se comprueba falsedad con dolo en la declaración de datos, la matrícula de alumno quedará automáticamente cancelada".

El proceso de matrícula se realizará en marzo próximo, tanto para alumnos nuevos como antiguos.

Positivo balance educacional

## Secretaría Metropolitana de Educación Cumplió dos Años

Una completa exposición sobre las actividades de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, entidad que cumplió 2 años de existencia, formuló ayer el titular de ese organismo, Erick Muñoz, durante una conferencia de prensa ofrecida en el Ministerio de Educación.

Señaló que esa Secretaría atiende a un millón doscientos mil alumnos, equivalente al 39% de la población escolar del país, divididos en 1.175 colegios fiscales y 654 particulares.

Destacó que, aparte de la educación escolar, se dio también prioridad a la diferencial, que atiende

a menores con problemas, rehabilitación de reclusos, Programa de Prevención Motora Postural, educación de adultos, Escuela de Talento Deportivo y perfeccionamiento docente.

Esta labor, dijo, se traduce en que la Región Metropolitana tiene el más alto índice de alfabetismo del país (95,3%), superando en casi 6 puntos el promedio nacional.

Asimismo, subrayó las acciones en el campo de la cultura y en la promoción de la salud, que en el presente año escolar se implementará con un manual especialmente elaborado para profesores.



### EN PROSA Y EN VERSO

Por Francisco Javier Cuadra Lizana

#### De Pablo Neruda

## "Hago Girar mis Brazos" (I)

Las doce poesías que componen el texto de la recopilación publicada en 1933 por Pablo Neruda bajo el título de "El hondero entusiasta", fueron escritas diez años antes. Entonces, el autor tenía diecinueve años de edad y se encontraba en el apogeo de lo que posteriormente llamó "una juventud excesiva y ardiente". La demora en entregar a las prensas tales creaciones se explica por la influencia que muestran del poeta uruguayo Carlos Sábat Ercasti y por "su acento general de elocuencia y altivez verbal", según palabras del Premio Nóbel. Ciertamente en ellas hay algunos pasajes de elocuencia, pero no en el sentido de persuadir al lector mediante el deleite y la conmoción de sus palabras y frases, sino más bien en el de un exceso de expresiones que a veces produce el efecto contrario de zanjar definitivamente una idea. En cuanto a la altivez, de aceptar su presencia, pensamos que no es fruto de una actitud apriorística del poeta, sino más bien consecuencia del tiempo de su producción. En efecto, los problemas permanentes del ser humano —vida, muerte, amor, infinito— reciben solución desde la perspectiva vital de quien se los plantea; y ésta, aunque personal, es muy similar a otras en lo referente a sus características formales cuando la comparamos por épocas de desarrollo general de sus autores. Así, no será novedad establecer que los jóvenes, al afrontar por vez primera —sin mayores conocimientos y experiencia— los temas enunciados, adopten actitudes absolutas y excluyentes, que no admiten mayores razones, que ingenuamente cierran su capacidad de comprensión a puntos casi intuitivos. De ahí que la mentada "altivez" mencionada por Neruda sea algo irrelevante, que sólo tiene posibilidad de proyección en un estudio más serio y profundo de su personalidad y su obra. Con todo, cada una de las poesías incluidas es un buen material de análisis de la respuesta casi lúdica del poeta a las interrogantes fundamentales del hombre.

Hemos tomado la primera de ellas, conocida por sus palabras iniciales: "Hago girar mis brazos". La razón es simple: es la única que trata directa y exclusivamente el tema de la relación entre el "yo" y el "universo", buscando una armonía que explique la desproporción que hay entre ambos. Las demás, invariablemente apuntan al amor que, sin duda, Neruda mejor poetiza en los conocidos veinte poemas y otros más.

Lo que primero hace el autor es presentarnos su figura de brazos giratorios, "como dos aspas locas", dirigidos al espacio infinito. Emplea siete veces la preposición "hacia", delante de las frases que veremos, que pretenden darnos imágenes sugerentes de su alcance. Son ellas: "donde las piedras no alcanzan y retornan"; "donde los fuegos oscuros se confunden"; "la muerte como un grito hacia el eco"; "donde ya no hay más que la noche y la ola del designio, y la cruz del anhelo"; "este país negro" (el infinito); "donde ya no hay más que la noche"; "la noche llena de estrellas en derrota". Llamará la atención la insistencia en recurrir a palabras tales como noche, negro, oscuro, muerte, o algunas con ellas relacionadas. Ello tiene su explicación al recordar el significado de cada una de ellas. En efecto siendo la "muerte" la cesación o término de la vida; lo "oscuro" aquello que carece de luz o claridad; lo "negro" lo falto de todo color; y la "noche" aquel tiempo en que falta sobre el horizonte la claridad del sol, no se necesita ser tan suspicaz para concluir que su denominador común es la ausencia de "luz," que para estos efectos tiene un sentido muy preciso que luego veremos. La duda que pudiera surgir en torno a la relación entre la luz y la muerte, que es donde efectivamente no aparece tan clara, se disipa desde el momento que mencionamos el papel "clarificador" de la razón humana, parte del espíritu que al separarse del cuerpo deja al hombre convertido en unidad de descomposición orgánica, en miserable rastrojo material. El sentido de "luz" a que hacíamos referencia denantes, no es otro que el figurado de un explicación personal al misterio "yo-universo". Así, su ausencia implica la inexistencia de solución al problema. Por ello Neruda apunta sus brazos hacia la luz, buscando la salida.

Señaló General Rolando Garay

## Regionalización Metropolitana fue el Logro 77 de Intendencia Santiaguina

El Intendente de Santiago, general Rolando Garay Cifuentes, dio a conocer el trabajo ejecutado por la Oficina Regional de Planificación Nacional, ORPLAN, a cargo del arquitecto Iván García Huidobro, durante el año pasado.

Entre los logros alcanzados destacó la Regionalización Metropolitana, lo que permitió incorporar así a la Región Metropolitana en el proceso de regionalización del país, enfatizando que "esto implica la estructuración de entidades propias del Gobierno Regional en distintos niveles: regional, provincial y comunal". Igualmente mencionó la remodelación de la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, y la labor de las comisiones de áreas verdes, disposición final de la basura del Gran Santiago y la descontaminación ambiental.

En cuanto a la Comisión Metropolitana de Remodelación de la Alameda —constituida por el general Garay y representantes de ORPLAN Santiago, MINVU, M.O.P., Ministerio de Hacienda, Cámara Chilena de la Construcción, Colegio de Arquitectos y Municipalidad de Santiago— precisó que se lograron los objetivos programados mejorándose la imagen urbana a través de un reacondicionamiento de la infraestructura de superficie de la Alameda; la preservación de edificios de valor arquitectónico y urbanístico; medidas para incentivar la construcción y medidas de carácter económico para motivar la inversión pública y privada en el sector de la renovación; y se densificó la construcción de viviendas, evitando la expansión de la ciudad.

Respecto a los objetivos básicos de la Comisión Interinstitucional manifestó que le correspondía elaborar un plan de Áreas Verdes para la región, a

Reemplaza a Mario Ríos Santander

## Santiago Gajardo Nominado Nuevo Alcalde de Pudahuel

Señalando que Pudahuel debe ser en un futuro próximo "la mejor comuna del país", asumió ayer el cargo de Alcalde de ese municipio el ingeniero Santiago Gajardo Peillard.

La nueva autoridad edilicia recibió la nominación de parte del Subsecretario General de Gobierno, Mario Ríos Santander, quien debió renunciar a la jefatura de la comuna debido al actual puesto que ocupa en la Secretaría General de Gobierno.

Al acto efectuado en la misma Municipalidad asistió el Coronel Renato

mediano y largo plazo; y un programa de obras físicas a corto plazo, con el fin de habilitar e implementar áreas verdes. Además, el hermoseamiento del Parque Intercomunal de La Cisterna, comuna de San Miguel, lo que propenderá al desarrollo de actividades recreativas al aire libre, deportivas y culturales; su equipamiento favorecerá a 225 mil usuarios, en una superficie de 46 hectáreas; y materializar el programa Santiago Andino, que proyecta un Área Recreacional en el asentamiento El Principal de Pirque.

### BASURA

El general Garay recordó que la intendencia metropolitana implementó una serie de medidas tendientes a solucionar el problema de la eliminación de basuras del Gran Santiago. Destacó la labor de la comisión creada para estudiar y proponer soluciones a corto y mediano plazo, y citó logros obtenidos durante 1977:

"Se logró —dijo— una coordinación efectiva de los municipios para la disposición final de basura, a través de convenios para la utilización de vertederos; dejaron de funcionar los vertederos Lo Errázuriz-Departamental; Intercomunal Oriente y otros que constituyan focos contaminantes del medio ambiente; y se centralizó la disposición en tres vertederos: La Cañamera, La Feria y La Montaña.

Añadió que para 1978 se programaron variadas acciones, entre ellas, señaló la implementación de medidas contenidas en el estudio sobre alternativas de disposición final para los residuos sólidos del Área Metropolitana y que se sintetizan en una racionalización del uso de los vertederos existentes, centralizando así los lugares de disposición de basuras en tres puntos del Área Metropolitana y en con-

venios con contratistas particulares; la habilitación y mejoramiento de vertederos; y el apoyo de los municipios para dotarlos de equipos adecuados para el proceso de recolección de basura.

### DESCONTAMINACION

Refiriéndose a la Comisión Metropolitana de Descontaminación Ambiental expresó el general Garay que los logros más destacados fueron: la clausura de incineradores en el Área Metropolitana; las acciones tendientes a controlar la contaminación de las aguas de riego; el control de industrias contaminantes a través de la aplicación de sanciones; el control de emisiones vehiculares y el avance de las gestiones para reactualizar y aplicar reglamentos sobre ruidos molestos.

Prosigiendo con la contaminación, el intendente agregó que las acciones de control preventivo contemplan la habilitación de infraestructura física y humana en el Ministerio de Transportes para el control de la calidad de los gases de escape en vehículos pesados, sobre 2 mil 500 kilos.

Precisó que para 1978 se controlarán en forma cualitativa las emisiones provenientes de vehículos motorizados, tanto petroleros como benzineros, con el mismo criterio aplicado durante el presente año. A futuro, dijo, se contemplan acciones de control de gases en las revisiones periódicas de los vehículos, con el propósito de controlar en forma cuantitativa las emisiones provenientes de vehículos motorizados. Para esto se sugiere un sistema de detección calorimétrica Bosch, para camiones petroleros y un sistema de detección de monóxido de carbono máximo tolerable para los camiones benzineros.

Con el objeto de preservar el apoyo de toda la juventud a los sectores de extrema pobreza y a los chilenos más desposeídos, el Frente Juvenil de Unidad Nacional ha programado sus trabajos de verano 1977, los que llevarán a cabo en la VII Región.

Los muchachos partirán el próximo jueves a la zona de Curicó efectuando sus actividades en un total de 20 comunidades que bordean el río Mataquitos.

Estas tareas beneficiarán a aproximadamente 60 mil personas, preocupándose de la reparación y habilitación de escuelas, construcción rural, reparación de caminos y puentes, acción social y salud, catastros y alfabetización.

Estos trabajos forman parte de los programas de ayuda social que este movimiento ha venido realizando en el curso de 1977, entre los cuales destaca el Campamento de Trabajos de Verano en Panguipulli y la labor de cooperación a los Hogares de Menores en situación irregular.

El objetivo de estas actividades es colaborar en

el desarrollo de modestas comunidades campesinas, a través de un programa de acción social cuya duración será de 10 días.

Ignacio Astete, Coordinador de esa entidad juvenil, expresó que los trabajos permitirán al Frente colaborar con el integral desarrollo de los recursos humanos de nuestro país, "base fundamental de todo esfuerzo por hacer de Chile una gran nación".

En el programa participarán más de 800 dirigentes estudiantiles, de educación media y universitaria, provenientes de las diversas regiones del país, los cuales convivirán con las comunidades campesinas de la zona.

Para lograr este objetivo, los jóvenes asistieron a cursos de capacitación, que les permitirán desarrollar adecuadamente la acción social programada, las que trataron materias de construcción, relaciones sociales, decoración y otros.

Astete agregó que a lo largo del territorio los Frentes Juveniles regionales también han

realizado sus propios campamentos, "puesto

que el espíritu que mueve a la juventud hoy día es

atacar la extrema pobreza y prestar ayuda a nuestros hermanos chilenos más necesitados".

Está internado en hospital de Chuquicamata

## S. E. Mostró Preocupación por la Salud del Padre Le Paige



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, solicitó ayer al Intendente de la Segunda Región que visitara al sacerdote Gustavo Le Paige, quien está internado en el Hospital de Chuquicamata.

El Jefe del Estado mostró su especial preocupación por la salud del religioso, manifestando ser "gran amigo" del padre y un admirador de la vasta obra e investigaciones arqueológicas que ha llevado a cabo en el norte del país.

Le Paige fue internado recientemente en ese centro asistencial, aquejado de una dolencia cuyo origen no se ha dado a conocer.

Al enterarse de la hospitalización, el Mandatario instruyó de inmediato al Intendente de la Segunda Región para que lo visitara y le hiciera llegar sus deseos de una pronta mejoría.

### En trabajos de verano

## Frente Juvenil Ayudará a los Chilenos en Extrema Pobreza

el desarrollo de modestas comunidades campesinas, a través de un programa de acción social cuya duración será de 10 días.

Ignacio Astete, Coordinador de esa entidad juvenil, expresó que los trabajos permitirán al Frente colaborar con el integral desarrollo de los recursos humanos de nuestro país, "base fundamental de todo esfuerzo por hacer de Chile una gran nación".

Los muchachos partirán el próximo jueves a la zona de Curicó efectuando sus actividades en un total de 20 comunidades que bordean el río Mataquitos.

Estas tareas beneficiarán a aproximadamente 60 mil personas, preocupándose de la reparación y habilitación de escuelas, construcción rural, reparación de caminos y puentes, acción social y salud, catastros y alfabetización.

Estos trabajos forman parte de los programas de ayuda social que este movimiento ha venido realizando en el curso de 1977, entre los cuales destaca el Campamento de Trabajos de Verano en Panguipulli y la labor de cooperación a los Hogares de Menores en situación irregular.

El objetivo de estas actividades es colaborar en



El nuevo Alcalde de Pudahuel, Santiago Gajardo Peillard, firma el acta de designación en el cargo, mientras observa atrás Mario Ríos Santander, autoridad edilicia saliente.

# Allanada Sede Política y 13 Detenidos que Participaban en Reunión Clandestina

13 personas, ex dirigentes políticos y sindicales, fueron detenidas por la policía al ser sorprendidos en una reunión política clandestina, realizada en la oficina del ex dirigente estudiantil de la Democracia Cristiana, Guillermo Yunge, ubicada en Huérfanos 1373, oficina 1311.

El operativo se llevó a efecto a las 18 horas de ayer por personal del Servicio de Investigaciones y Seguridad por infringir la Ley 12927 sobre Seguridad Interior del Estado y el decreto 1627 que disolvió los partidos políticos.

Todos fueron conducidos a la Dirección General de Investigaciones en calidad de detenidos e incomunicados.

Dentro de las próximas horas se entregarán, a través del Ministerio del Interior, mayores antecedentes al respecto.

## ALTOS DIRIGENTES

Entre las personas que se encontraban reunidas figuran altos dirigentes y ex parlamentarios de la Democracia Cristiana, representantes sindicales y estudiantiles del mismo partido.



Esta dama llegó atrasada a la reunión política, pero alcanzó a subir al segundo auto que la trasladó hasta el Servicio de Investigaciones.



La fotografía capta el momento en que son sorprendidos los 12 dirigentes políticos y sindicales en la reunión, realizada en la oficina de Guillermo Yunge.

La lista es la siguiente: Tomás Reyes Vicuña, ex Senador de la Democracia Cristiana; Andrés Aylwin Azócar, ex diputado del mismo partido; Belisario Velasco Barahona, Guillermo Yunge, ex presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios y presidente de la Juventud Democrática Cristiana; Ignacio Balbontín Arteaga, perteneciente a la Fundación Cardijn organismo dependiente del Arzobispado; Juan Manuel Sepúlveda Malbrand, dirigente sindical de Fensa Mademsia que había sido relegado en diciembre a Chucullo y luego fue perdonado por disposición presidencial; Georgina Aceituno Saavedra, presidenta del Centro de Estudios Laborales con sede en el Arzobispado de Santiago, en Cienfuegos 51 y cosejera de la Central Unica de Trabajadores hasta antes del 11 de septiembre de 1973. No tiene representación gremial; Samuel Astorga Jorquera, Hernán Mery Toro, dirigentes sindicales; Elías Sánchez Cabezas, también dependiente de la Fundación Cardijn con sede en el Arzobispado; Enrique Hernández Andrade, Juan Reyes Saldías, y una joven



Guillermo Yunge fue el último en subir al auto de Investigaciones y lo hizo con tranquilidad y lentamente ante la mirada del público que se aglomeró en calle Teatinos, entre Huérfanos y Compañía.

de apellido Figueras que llegó atrasada a la cita política.

## EL OPERATIVO

A las 6 de la tarde llegó intempestivamente hasta esas oficinas, personal de Investigaciones y encontró al grupo en plena actividad política. En los escritorios había abundante material publicitario ideológico y partidista, a la vez que instrucciones a los militantes de la DC.

Aylwin preguntó

«Me pueden decir de qué se trata esto? Esta es una oficina donde se estudian cosas profesionales y nos vemos invadidos sorpresivamente. ¿Esto es un allanamiento o qué...?»

Personal de Investigaciones pidió que evitara las declaraciones. Uno a uno fueron saliendo hasta los vehículos policiales que se encontraban en calle Teatinos.

En el primer auto subieron Tomás Reyes y Andrés Aylwin.

El resto de los detenidos subieron en dos vehículos más.

En el tercer auto apareció la dama, que en el último momento llegó hasta la oficina de Yunge. Se había atrasado y encontró a sus camaradas justamente cuando todo

había terminado. Sólo trascendió que es de apellido Figueras.

## DOCUMENTACION POLITICA

A primera vista se observaban en la oficina muchos documentos elaborados en forma minuciosa. El lugar rutinario de reunión de la D.C., compuesto de dos salas, estaba prácticamente copado en su capacidad. Dos escritorios amplios y varias sillas.

En ellos se leía fácilmente los títulos de los documentos: «Los siete Mandatos para nuestros Camaradas», «Declaración de la D.C.», «Las Acciones a las cuales debemos llegar», «El Gobierno actual y su régimen», y muchos otros que fueron incautados.

Todo terminó a las 19 horas. El pasaje por el cual tiene la puerta de acceso al departamento de Yunge, estaba lleno de gente que siguió los pasos de los detenidos hasta los vehículos policiales.

Extraoficialmente se supo que el Ministerio del Interior emitirá hoy una declaración sobre este suceso, anunciando las medidas que se tomarán contra los infractores a las disposiciones legales vivientes.



Algunos de los folletos y documentos que se encontraban en los escritorios, junto a estudios políticos sobre la acción del Gobierno y normas a cumplir por los militantes.



**SOBRE LAS NUEVAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES** y derechos humanos disertó ayer la profesora de Derecho Político, Luz Bulnes Aldunate, durante el seminario «Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia», organizado por la U. de Chile.

De agencia informativa

## Chile Desmiente Errónea y Tendenciosa Información

En relación con un despacho informativo de la agencia EFE en el sentido de que Chile habría efectuado cambios en la señalización en la zona austral en favor de nuestro país, fuentes autorizadas han desmentido categóricamente tales noticias.

Las razones que dichas

fuentes aluden son dos muy poderosas:

En primer lugar tal hecho no ha ocurrido y,

En segundo lugar, si hubiera ocurrido, las autoridades chilenas habrían notificado a los organismos internacionales que tienen la misión de custodiar la zona en estos momentos en litigio con nuestro vecino país Argentina.

Además, Día del Veterano del 79

## Ejército Conmemoró Batallas de Chorrillos y Miraflores

Con un homenaje con tropas ante el Monumento al General Baquedano, el Ejército recordó el 97º Aniversario de las Batallas de Chorrillos y Miraflores. La fecha corresponde también al "Día del Veterano del 79".

La ceremonia se realizó a las 11 horas y fue presidida por el Comandante General Subrogante de la Guarnición de Ejército de Santiago, General de Brigada Héctor Orozco Sepúlveda, acompañado de otras autoridades.

En esta oportunidad se depositarán ofrendas florales a nombre del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y otras instituciones.

El homenaje se realizó al pie del Monumento al General Baquedano, que se alza en la plaza del mismo nombre, en la esquina de la Avda. Libertador Bernardo O'Higgins y Avda. Vicuña Mackenna.

El General Baquedano fue el Comandante en Jefe del Ejército chileno, vencedor de la Guerra del Pacífico y que finiquitó la victoria con las Batallas de Chorrillos y Miraflores, libradas el 13 y el 15 de enero de 1881, respectivamente.



El General Héctor Orozco Sepúlveda, Comandante de la Guarnición de Ejército de Santiago y Jefe de la Zona en Estado de Emergencia del Área Metropolitana, recibe los honores correspondientes.

Al pie del Monumento al General Baquedano se encuentra la tumba del Soldado Desconocido, formando ambos el símbolo de una raza militar imbatible y un vínculo entre superiores y soldados sólidamente unidos por la

gloria y la victoria.

Los Honores de Reglamento estuvieron a cargo de un Destacamento de Honor del Regimiento "Tacna", con Estandarte de Combate y Banda de Guerra e Instrumental.

## Se realizan estudios de Biología Marina

## Intensa Actividad en la Antártica

Una intensa actividad en el territorio Antártico Chileno se encuentran desarrollando las dotaciones del Grupo de Tarea de la Armada, que integran el transporte, Piloto Pardo<sup>1</sup> y el Buque Oceanográfico "Yelcho" en cumplimiento de tareas específicas ordenadas por la Superioridad de la Armada. Asimismo las partidas de reparaciones han intensificado sus trabajos en la Base Naval "Arturo Prat" y en instalaciones adyacentes.

### BIOLOGÍA MARINA

Las unidades de la Armada se encuentran trabajando independientemente en diversas zonas de la Antártica en estudios sobre biología marina, biología terrestre, glaciología, climatología, meteorología geología, etc. Estas tareas están a cargo de personal del Instituto Hidrográfico de la Armada en conjunto con científicos del Instituto Antártico Chileno. Colaboran en estas in-

vestigaciones con respecto al traslado de personal y exploraciones de las diferentes regiones, helicópteros de la Armada, destacados a bordo del transporte "Piloto Pardo".

Por su parte, las brigadas de reparaciones han intensificado su labor en la Base Naval "Arturo Prat" donde se han recorrido los motores generadores Mercedes Benz, tableros de distribución de alumbrado, construcción de Pañol de almacenamiento de víveres, forrados de departamentos e instalaciones de modernos equipos de telecomunicaciones.

El enlace radiofónico del personal de la Base "Arturo Prat" con sus familiares es permanente a través de las radioestaciones de la Armada y por intermedio de radioaficionados, lo que en general ayuda a mantener muy alta la moral de esta dotación que resguarda los intereses de Chile en el continente helado.

### EXCELENTE ESTADO ANIMICO.

Asimismo, la dotación de la Base está colaborando activamente en el desencajonamiento de materiales y almacenamiento de víveres. La disciplina y el estado animico de sus componentes es excelente, alternándose



El Embajador del Brasil en Chile, Excentísimo Sr. Raúl Henrique De Vicenzi condecoró con la "Orden al Mérito Naval del Brasil en el Grado de Gran Oficial", al Jefe del Estado Mayor General de la Armada Nacional vicealmirante Carlos Le May Délano. La significativa ceremonia se llevó a efecto en la Embajada del Brasil y contó con la presencia del Comandante en Jefe de la Armada subrogante, y Ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Patricio Carvajal Prado; del Ministro de

Educación, contraalmirante Luis Niemann Nuñez; del Jefe del Gabinete Armada, contralmirante Lorenzo Gotuzzo Borlando, de oficiales jefes de nuestra Armada y de altas autoridades civiles y militares de esa representación diplomática en nuestro país. El grabado nos muestra el momento en que una vez impuesta la condecoración al Jefe del Estado Mayor de la Armada de Chile, recibe las congratulaciones por parte del Sr. Embajador, junto al Agregado Naval del Brasil, capitán de Navío Nelson Fernández.



**SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA EN "EL CRONISTA".**— El Capitán de Navío Rigoberto Cruz Johnson, Secretario General de la Armada y Comandante de la Guarnición Naval de Santiago (a la derecha en la foto), realizó una visita de cortesía a "El Cronista" acompañado por el Capitán de Corbeta, Ricardo Sanhueza Artés, Jefe Militar de la Comandancia en Jefe de la Armada y del Estado Mayor General y Subjefe del Departamento de Relaciones Públicas de la Armada. En ausencia de la directora del diario, Silvia Pinto, los visitantes fueron atendidos por el Subdirector Mario Moraga. El Comandante Cruz ingresó a la Escuela Naval el 1º de enero de 1947 y egresó el 1º de enero del 51, después de haber realizado viaje de instrucción a bordo del transporte "Presidente Pinto". Como oficial se desempeñó a bordo del acorazado "Almirante Latorre" y del buque brasileño "Duque de Caixas", para desempeñarse luego durante dos años en la zona de Magallanes, como Comandante del Beagle y en la base naval de Puerto Williams, en el año de su fundación, 1955. Posteriormente cumplió

misiones en varios buques de la Escuadra, realizó cursos de Ingeniería Electrónica especializada en Estados Unidos y vigiló la construcción de buques de la Armada en Inglaterra, donde se desempeñó en la Misión Naval. Más tarde fue segundo comandante del buque escuela "Esmeralda", cumpliendo la travesía al Japón en 1966, bajo las órdenes del entonces comandante de la fragata, Comandante Roberto Kelly (hoy Ministro Director de ODEPLAN). El Capitán Cruz Johnson fue comandante del "Aguila" y "Condell", fragata esta última que califica como la más moderna. En 1976 ingresó al Estado Mayor de la Armada y el año pasado ascendió a Capitán de Navío. El Comandante Cruz, hijo y sobrino de marinos, tiene 30 años de servicios en la Armada, es casado, padre de 4 hijos, uno de los cuales está en 4º año en la Escuela Naval. Afirma que su mayor satisfacción es "mandar un buque, especialmente el Condell" y que su mayor aspiración es: "Que me vaya bien en esta delicada misión que se me ha encomendado, tanto como Secretario General de la Armada como Comandante de la Guarnición Naval de Santiago".

## Personalidad Jurídica Para Círculo Portaliano

Con la publicación en el Diario Oficial del Decreto Ley 1.636 del Ministerio de Justicia, se concede la Personalidad Jurídica y aprueban los

Estatutos de la Corporación denominada Círculo Portaliano.

La citada organización la preside Humberto Larraín y fue creada el

29 de noviembre de 1973, para exaltar, difundir y cumplir los principios y fundamentos de bien público que inspiraron al gran estadista Diego Portales.

**VENDO BICICLETA "CIC"**  
EQUIPADA COMPLETA SIN USO \$ 3.200.  
**RADIO MALETA "JAMES BOND"**  
AM-FM-PICK-UP \$ 3.000.  
**RELOJ "SEIKO" AUTOMATICO**  
CON DOBLE CALENDARIO \$ 2.500.  
LAS VERBENAS N° 8436 - LAS CONDES  
TELÉFONO 201563

**LOS CONQUISTADORES**  
OVALLE VALENAR  
LA SERENA COQUIMBO  
GENERAL MACKENNA 1406  
SALIDAS DIARIAS VIAJES DIRECTOS  
FONOS: 60893 - 62300

# Salud

El Ministerio de Salud

## Reajustan Ayuda Familiar Para Menores Internados

Ante la necesidad de racionalizar la utilización de los recursos económicos que se destinan para las inversiones en Colocación Familiar, Ayuda Económica Intrafamiliar e Internación, el Ministerio de Salud emitió una resolución mediante la cual se fijan las normas que deben aplicarse en cada caso y se fijan los montos a cancelar durante el presente año.

A partir del 1º de enero del año en curso las colocaciones familiares favorecerán a niños abandonados en establecimientos asistenciales del Servicio Nacional de Salud y que deben esperar vacantes en las instituciones adecuadas. También se entregan a menores en tratamiento ambulatorio que no justifiquen hospitalización, que proceden de lugares inaccesibles a los centros asistenciales de atención y que por lo tanto necesitan ser ubicados en un hogar transitorio mientras están siendo tratados.

Los niños desnutridos, hasta de un año de edad, según indicación médica, y que proceden de hogares con problemas socioeconómicos graves también pueden gozar de este beneficio. La misma ayuda se presta a menores en situación de abandono transitorio, por hospitalización de la madre o de la persona encargada de su cuidado. Otra causal para invocar este aporte es la situación de abandono transitorio en casos de incapacidad física o mental de la madre o de la persona encargada de su cuidado.

Finalmente se entregará cuota de Colocación Familiar a los menores cedidos para adopción en espera de ingreso a Casa Nacional del Niño y que procedan de la Región Metropolitana de Salud.

En cuanto a las demás regiones que no cuentan con Servicios Especializados en Adopción, ésta se iniciará en los juzgados correspondientes. Los menores abandonados en establecimientos asistenciales de estas regiones egresarán con el visto bueno de la Asistente Social jefe y del director del nivel correspondiente.

### AYUDA ECONOMICA INTRAFAMILIAR

Este beneficio se otorgará solamente a familias de niños hasta seis años de

edad atendidos en el Programa de Salud "Niño y Adolescente", en control por déficit nutricional, que presenten problemas socio-económicos.

La duración del beneficio será fijada por el equipo de salud local, no pudiendo excederse de seis meses. La autorización la dará la Asistente Social jefe de Área, de acuerdo a los antecedentes médico-sociales.

### INTERNACION EN ESTABLECIMIENTOS

Esta prestación está indicada solamente para menores deficientes físicos y/o mentales, que carezcan de hogar propio o que sus familias presenten problemas socio-económicos. Las instituciones que no dependen del SNS, deben contar con régimen de internado y otorgar rehabilitación esencialmente.

La duración de este beneficio podrá ser por un año calendario, año escolar o períodos parciales, según la necesidad del menor o la modalidad institucional. Los ingresos o prórrogas deben llevar el visto bueno del nivel jerárquico superior de Servicio Social.

### FIJADAS CUOTAS PARA 1978

Las cuotas de ayuda para colocaciones familiares durante el año 1978 van de \$ 874.92 en enero a \$ 1.196.58 en diciembre para casos normales, y de \$ 962.41 a \$ 1.316.23 para casos con impedimentos.

La ayuda Intrafamiliar fijada, con aumentos mensuales, va de los \$ 218.74 en enero a los \$ 299.15 en diciembre.

Finalmente, para Internación en establecimientos especiales se entregarán sumas que van de los \$ 437.46 a los \$ 598.29, de enero a diciembre, para internados normales. Los impedidos contarán con cuotas que en enero serán de \$ 481.20 llegando en diciembre a los \$ 658.12.

En todos los casos la aplicación de estos recursos es de responsabilidad de la Asistente Social, deberán ceñirse estrechamente las normas que fija el decreto aludido y los directores regionales son los responsables de la aplicación de estas normas y del envío trimestral de la nómina de menores beneficiados con estas ayudas económicas.



Cuarenta y tres enfermeras pertenecientes a la promoción 1977, de la Facultad de Medicina Sur de la Universidad de Chile, se graduaron ayer en una ceremonia efectuada en la Sede Central de la Casa de Bello.

El acto fue presidido por el Vicecorregidor de Asuntos Estudiantiles, Claudio Illanes y por el Decano de la Facultad de Medicina Sur, doctor Cassorla Levy.

## Se Abren Nuevas Plazas Para Médicos Egresados

A 349 vacantes podrán postular los egresados de la Escuela de Medicina, año 1978. Así lo dio a conocer en conferencia de prensa el doctor Edgardo Cruz, Ministro Subrogante de Salud Pública.

Al realizar este llamado a concurso, el

Ministerio de Salud intenta cubrir las necesidades que principalmente se producen en las regiones alejadas de la zona Metropolitana. El doctor Francisco Quesney, Delegado de Gobierno ante el Servicio Nacional de Salud señaló que se le dará mayor énfasis al médico rural urbano, porque son los más requeridos.

En cuanto a las plazas ofrecidas al nuevo contingente médico ésta se distribuyen en tres grupos: Médicos Generales de Zona; en número de 177 personas, que serán contratados para trabajar en lugares alejados, y al cabo de un tiempo tendrán la garantía de recurrir a las Becas de Retorno si desean trabajar en la

capital. En esta oportunidad anunció el doctor Quesney se ofrece el doble de las vacantes para reforzar a los profesionales que regresan becados. De esta manera se asegura el nivel de atención en cada localidad.

Médicos generales urbanos es el otro grupo, que ofrece 60 vacantes. Los postulantes tienen su centro de trabajo en alguna región urbana y también pueden postular mediante becas su retorno a la Zona Metropolitana.

Tanto los médicos generales de zona como los médicos generales urbanos deben cumplir un período de tres a cuatro años de labor médica en la localidad que les corresponda antes de regresar.

También están los Médicos Becarios Primarios, que otorga 112 postulaciones. Aquí se procura desarrollar las especialidades más necesarias para los establecimientos de las regiones.

Los profesionales al aceptar la beca, quedan comprometidos a ir a un determinado hospital de provincias durante el mínimo de tres años al término de su periodo de formación.

Las especialidades que se ofrecen corresponden a Psiquiatría, Anatomía Patológica, Fisiología y Anestesiología que tienen gran carencia de servicio. Esto es lo que se conoce como falencia, pero "éstas no se superan de un año a otro" señaló el doctor Quesney, se requiere de una coordinación sistemática que con el tiempo será superada".

Finalmente el Ministro Subrogante Edgardo Cruz dijo que "los médicos contratados son todos aquellos que el servicio necesita y de acuerdo a las posibilidades que ofrece el Ministerio de Salud. También señaló que el año 1974, de 500 egresados sólo postularon 80 médicos, porque el asunto andaba un poco mal.

## CAPACITACION DE VENTA PARA EMPRESA PERIODISTICA

### SELECCION Y ADIESTRAMIENTO DE VENDEDORES (AS) PUBLICISTAS

Interesados escribir a casilla 81-D.  
Indicar nombre, dirección y teléfono  
en manuscrito

## Con El Cronista



esté presente  
todo el año

**\$ 600 SUSCRIPCION ANUAL  
OFERTA DE ENERO**

# Libre Competencia Nacional y Extranjera Ingresa Plenamente a Bancos y Financieras

**Chilenos o extranjeros podrán ser dueños absolutos de bancos y financieras.**

**Deudores de bancos deberán cuidar sus "acciones": si no pagan se las incautarán, y si hacen trampa, cárcel.**

Cambios fundamentales en la operativa de bancos y financieras, en las atribuciones de la Superintendencia y el Banco Central, además de normas de fiscalización para entidades de crédito y usuarios, introduce el D.L. 2.099, promulgado ayer en el Diario Oficial.

Desde el punto de vista "teórico-práctico" lo más importante es un cambio en el estilo de bancos y financieras. Del sistema más bien europeo, que propende a la especialización de bancos y financieras, se cambia al que iguala en gran parte la capacidad operativa de bancos comerciales y de fomento, quedando solamente las cuentas bancarias como "monopolio" de los bancos comerciales. Se pasa de hecho a permitir el "multi-banco", con lo cual se abre un sistema que se acerca al actualmente vigente en Estados Unidos. Además, el D.L. 2.099 deroga las disposiciones que limitaban a las personas naturales y jurídicas, chilenas o extranjeras, la adquisición de acciones. Desde ahora tanto entidades y personas chilenas y extranjeras podrán ser "totalmente" dueñas de un banco o financieras, con lo cual se hace ingresar al mundo financiero y crediticio a normas absolutamente libres, en la búsqueda de perfeccionar la competencia y con ello el sistema de economía de mercado.

Entre los aspectos prácticos, que se detallan más adelante, es importante también el que liberaliza a la Superintendencia de Bancos autorizándola a entregar al público más información general sobre bancos y financieras, aunque siempre manteniéndose el sistema de "secreto bancario". Esta disposición permitirá a los inversionistas tener más información antes de decidir su compra de acciones e inversiones en general.

Finalmente, hay diversos aspectos relativos a la fiscalización, tanto de bancos y financieras, como del usuario del crédito.

## ESPIRITU DEL DECRETO

Los dos considerandos

explican el sentido de este Decreto Ley. El primero se refiere a la necesidad de uniformar las normas que rigen la actividad bancario-financiera, a fin de perfeccionar la competencia. El segundo, a la necesidad de suprimir factores de riesgo mediante el perfeccionamiento de los mecanismos y procedimientos de fiscalización tanto de bancos y financieras, como del usuario del crédito.

## CAMBIO DE ESTILO

Hasta ahora, los bancos de fomento no podían operar en colocaciones y captaciones de corto plazo, y ahora quedan con igual capacidad de operación que los bancos comerciales y vice versa. Sólo en el aspecto de cuentas corrientes, se mantienen las disposiciones que sólo las autorizan a los bancos comerciales.

Asimismo, se eliminaron las disposiciones que autorizaban a chilenos y extranjeros, personas naturales o jurídicas, a comprar sólo hasta un 1 y 1/2% de capitales (naturales) y un 3% del mismo (jurídicas). Con ello se termina el sistema de los "palos blancos", que eran personas compradas por los grandes inversionistas para aumentar su participación en las entidades financieras.

Es importante señalar que tanto un chileno como un extranjero pueden comprar el total de un banco o financiera, con lo cual se iguala a estas instituciones, dentro del sistema vigente para el resto de las empresas privadas. Además, el banco o financiera extranjero podrá ahora —cumpliendo iguales requisitos que los nacionales— abrir un banco. Hasta ahora, sólo podía operar con representante o sucursal.

## LOS DEUDORES DE BANCOS Y FINANCIERAS

Se modifican disposiciones de "delito económico", y la persona que consiga plata prestada sobre la base de datos fal-

sos o "maliciosamente incompletos" irá a la cárcel, por un periodo de entre 541 días y 3 años. No podrá cambiar la sanción por multa.

Esta situación afecta a los que para conseguir crédito han "abultado" su estado de situación, han omitido decir que deben dinero al pedir en una o varias instituciones (bancos o financieras), o hayan mentido sobre su verdadero estado financiero o identidad. El que pida dinero en "estado de insolencia" (y se lo calle) tendrá sanción. Además, se amplió la facultad que hasta ahora sólo tenía CORFO de incautarse de las acciones de un deudor (caso Fluxá), sin pasar por los Tribunales de Justicia. Ahora, también bancos y financieras podrán cobrarse de una deuda impaga en igual forma.

## FISCALIZACIÓN E INFLACIÓN

Dos cambios básicos se efectúan en relación al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos. El primero pasará ahora a llevar la fiscalización de los avales y fianzas, modalidad habitual en la obtención de crédito externo. La medida se interpreta como una liberación en este aspecto, ya que no serán factores particulares o personales los que influyan en la aceptación o rechazo de los mismos.

En cuanto a la Superintendencia, ésta pierde la función antes mencionada relativa a avales y fianzas, pero se le facilita para investigar el factor valor de inversiones. Podrá tasar o estimar estas inversiones independientemente del precio de escritura. Por ejemplo, en la compra de un departamento, podrá darle su valor real, facilitando la fiscalización de impuestos e impidiendo que se engañe a los bancos y financieras en este tipo de operaciones.

La apelación se mantiene. Es la Corte de Apelaciones para los casos de reclamos.

## OTROS ASPECTOS

No hay duda de que las normas derogadas y las nuevas disposiciones introducidas en el mercado bancario y financiero, que publicó ayer el Diario Oficial tienen muchos aspectos de importancia, y que su trascendencia se medirá a medida que se vayan dictando las reglamentaciones. Un caso es el que amplía las facultades del Banco Central en relación al área, para fijar límites

que protejan de riesgo al usuario en los referentes a préstamos e ingresos en general. A su vez, los bancos y financieras tendrán más facilidades para cobrarse de sus deudas, ya que se cambia el procedimiento. Desde ahora se aplicará el de la deuda

hipotecaria que es más dura con el insolvente.

## INCOMPATIBILIDADES

Muchas de las noticias del mes de enero, y seguramente febrero y marzo, serán cambios en los "directorios" de finan-

cieras y bancos, sobre todo en las primeras ya que se igualaron ambos sectores en cuanto a "incompatibilidades". Un gerente de la financiera no podrá ya ser director de la misma, ni de un banco, como se autorizaba hasta ahora.

## Instituto dejó de ser filial CORFO

# CESMEC Participará Como Empresa Mixta en Bolivia

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC, dejó ayer de ser filial de la Corporación de Fomento, con el traspaso de este instituto tecnológico a manos de los funcionarios, cerca de 100, que en él laboran desde su creación en el año 1968.

En la Sala del Consejo de la entidad estatal se suscribió la escritura de transferencia de los derechos de CORFO, entre el Ministro Vicepresidente de la Corporación, General Luis Danús, y el Gerente General de CESMEC, Pedro Vergara.

Para adquirir los derechos de CORFO, los empleados del Centro se organizaron en una Sociedad en Comandita por acciones, cuyo grupo gestor está constituido por los actuales ejecutivos de la empresa, con lo cual la entidad tecnológica mantendrá la misma estructura de autoridad con que siempre ha trabajado.

Al término de la ceremonia de la firma, el General Luis Danús destacó que con ella se daba a conocer la labor que la CORFO ha realizado en beneficio del desarrollo del país. Recordó que el instituto fue creado en 1968, siendo de propiedad en un 90 por ciento de la Corporación y el 10 por ciento restante del Instituto del Acero.

Puntualizó que la labor emprendida por CESMEC contribuyó a que el Centro se autofinanciara desde hace 2 años.

En un alto de su alocución, el General Danús expresó que "con la alegría de un padre, es que CORFO ve la despedida de CESMEC de su tutela".

El Gerente General del Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC, ingeniero Pedro Vergara, subrayó en su intervención, que la entidad puede pasar ahora a ser una empresa rentable desde el punto de vista comercial, porque eligió desde un comienzo trabajar en el corazón de un barrio industrial.

Luego de otras consideraciones, Vergara manifestó que "esto es un ejemplo vivo de lo que CORFO ha hecho por el desarrollo del país".

El CESMEC, ha atendido desde su creación a unas 700 empresas chilenas, en el diseño, adaptación y creación de elementos para su mejor producción, teniendo en la actualidad a 350 industrias como clientes permanentes, en las labores de consultoría.

El desempeño del Centro, que incluso cuenta ahora con centros de investigación, se ha proyectado más allá de las fronteras, anunciándose que a fines del presente mes se firmará la constitución de una sociedad mixta en Bolivia, donde Chile pondrá la tecnología y Bolivia el mercado, corriendo el financiamiento por ambas partes.

Esta empresa binacional se dedicará a implementar el uso de rayos X y gamma en los trabajos de montaje de plantas petroleras, así como otras técnicas para la instalación de ingenios azucareros.

Otras labores de asesoría que ha cumplido el CESMEC, se han desarrollado en Paraguay, República Dominicana y los países de la sub-región andina, cuando Chile pertenecía al Acuerdo de Cartagena.

## Entre 1973 y 1977

# Exportaciones Chilenas Aumentaron de US\$ 1.350 a 2.200 Millones

En la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura fue inaugurado ayer el Noveno Congreso de la Asociación de Ferias Internacionales de América, AFIDA, certamen al que asistieron delegados de once países.

El Secretario Ejecutivo del Instituto Promotor de Exportaciones, PRO-CHILE, Andrés Concha, al hablar en el acto inaugural, manifestó que Chile "está haciendo uso intensivo de las exposiciones de esta naturaleza, con el objeto de impulsar la venta al exterior de productos no tradicionales".

Le antecedió en la palabra Gotar Lestersten,

director de AFIDA y máxima autoridad de la Feria del Pacífico que se efectúa en Lima, Perú. Este informó que la Asociación iniciará este año un programa de capacitación tecnológica para los representantes de las naciones miembros, con el financiamiento del orden de 52 mil dólares, aportados por la Corporación Andina de Fomento, la Comunidad Económica Europea y el Centro Internacional con sede en Ginebra, dependiente del Gobierno de Alemania Federal.

Igualmente, dijo, las importaciones crecieron de 1.300 millones de dólares en 1973 a 2.300 millones en 1977.

Concha por su lado, subrayó que, mediante la política económica implementada por el Go-

# Servicio a la Comunidad



## FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO Semaña del 7 al 14 de enero

1er. SECTOR: ISABEL VALDES VERGARA — SANTA LUCIA — ALAMEDA — TEATINOS GRUPO "A" FRANCO INGLESA. Portal Bulnes 405, PORTENA. San Antonio 95. ROJAS, Morandé 13 GRUPO "B" GUZMAN. San Antonio 581, IBERIA. Estado 190.

2º SECTOR: TEATINOS — BALMACEDA — ALAMEDA — COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A" CRUZ BLANCA. San Pablo 2679, SAN MARTIN. San Martin 222, FENIX J.J. Pérez 6099, GRUPO "B". ANVI. San Pablo 3221, VENEZIA. Catedral 2201, QUINTA NORMAL J.J. Pérez 4223, WINTER. Serrano 1336 Pudahuel; DIA-GONAL. Gonzalo Bulnes 2491, BLANQUEADO. San Pablo 5125

3er. SECTOR: ALAMEDA — SAN DIEGO — ZANJON DE LA AGUADA — POBL. LOS NOGALES — COMUNA MAIPU. GRUPO "A". LA SANITARIA. Bascuñán 698, MEXICO. Pedro Montt 2195, OTERO. Brasil 99, CARRERA Los Pingüinos 4294, MONUMENTO. Ramón Freire. 2042 Maipú. GRUPO "B" SAN IGNACIO. Alameda 1500, ANDRADE N° 1. Alameda 2902, AEROPUERTO N° 1. Camino a Melipilla 6075.

4º SECTOR: ALAMEDA — FRANKLIN — SAN DIEGO — BUSTAMANTE GRUPO "A" BAQUEDANO. Vicuña Mackenna 2, AVDA. MATTIA. Avda. Matta 994, SANTA ROSA. Santa Rosa 1398, ARGENTINA. San Diego 1505. GRUPO "B" ALHAMBRA. Lira 702, BELEN. Nataniel 935, UNION Franklin 999, BRUSELAS San Diego 551.

5º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO. GRUPO "A" CRUZ DEL SUR N° 1. Apoquindo 4517, LAS LILAS. José M. Infante 279, CALVO MACKENNA. Luis Middleton 1642, RUBIO. Flandes 1030, GRUPO "B". CARMEN. Pedro de Valdivia 12, VESPUCCIO. Apoquindo 7084, LOS CASTAÑOS. Vitacura 6875, SAN PEDRO. La Aurora 1652.

6º SECTOR: IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL. GRUPO "A" FARR. José P. Alessandri 6, AMAPOLAS. Eliecer Parada 2032, ANDES Bilbao 495, VILLA MACUL. José P. Alessandri 4239, RAMON CRUZ. Ramón Cruz 1431, LOS INDUSTRIALES. Los Industriales 2645 GRUPO "B" SUR. Grecia 1004 RADIUM Manuel Montt 7169, LO PLAZA. Los Olmos 4172 SAN LUIS DE MACUL. San Luis de Macul 5536 PRINCIPE DE GALES. Príncipe de Gales 5786, VILLA LA REINA. Nueva Larraín 9047.

7º SECTOR VICUNA MACKENNA — ZANJON DE LA AGUADA — COMUNAS DE SAN MIGUEL — LA CISTERNA — LA GRANJA. GRUPO "A" TURQUESTAN. Enrique Matte 1515, PUNTA ARENAS. José M. Carrera 6045, KARIN. Santa Rosa 5962, LA LINEA. Fernández Albano 02820, EL DORADO. Manuel Rodríguez 020 Paradero 25 S. Rosa. GRUPO "B" BERMACO. Gran Avenida 9878, LA LEGUA. Santa Rosa 3890, LOS MANOS. Las Industrias 4421, SPLENDID. La Feria 4760, BELLAVISTA. Vicuña Mackenna 7255 La Florida, VILLA ITALIA. Covarrubias 9441-A

8º SECTOR: SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA. GRUPO "A" CONTADOR. Independencia 2834, NUEVA INDEPENDENCIA. Independencia 5278, TERRA Dgo. Santa María 2736, REYES. Valdivieso 596. GRUPO "B" POPULAR. Vivaceta 1811, PACIFICO. Independencia 748, DOMINICA. Recoleta 485, CONCHALI. Recoleta 3110.

FARMACIA DE URGENCIA: ABC N° 6. Américo Vespucio Sur 75. COVENTRY. Irarrázaval 4818, ASTOR. Huérfanos 896, ABC N° 2. Independencia 1175, ABC N° 5. Alameda 3333 y UNIVERSO. Apoquindo 5879.

NOTA: El horario de atención de las farmacias de turno se inicia a las 8 horas y termina una hora antes del toque de queda para el Grupo "A" y a las 22 horas para las del Grupo "B", todos los días.



## Línea de Buses

TERMINAL NORTE  
Amunátegui 920

FLOTA BARIOS Teléfono 81494. Santiago. Antofagasta. Calama. Chuquicamata

LIBAC. 64486. "Santiago, Antofagasta".

AHMUDA. 717310. "Santiago, Los Andes".

EXPRESO NORTE. 83089. "Santiago, La Serena, Coquimbo, Vicuña y Tongoy".

TURISNORTE. 11576. Tocopilla, Antofagasta. GOLONDRINA. 62306.

Santiago. La Calera, Quillota, Limache, Villa Alemana.

MARCO POLO. 62306. Santiago. Curacavi, Valparaíso".

FENIX PULLMAN NORTE. 13024. Arica e Iquique.

NORTE VERDE. 88234. Santiago, Antofagasta. Calama, Chuquicamata.

INCABUS. 721817. "San-

tiago. Copiapó, Chañaral. Pueblo Hundido, Salvador, Putre, Rillito.

VALLE VERDE. 714751. Santiago, Curacavi, Casablanca.

OFIS LOFER. Santiago, La Ligua, Petorca, Chileno Colco

CONDOR BUS. 84321. Santiago Valparaíso. Viña del Mar.

MEGAL BUS. 60566. Santiago La Serena, Vicuña, Pisco Elqui.

FLECHA NORTE. 81437. Santiago, Antofagasta. Calama, Chuquicamata".

TAS CHOAPA. 721248. Santiago, La Serena, Ovalle, Los Vilos, Los Andes y San Felipe.

COMBARBALA. 60313. Santiago, Combarbalá.

BRISMAR. 60313. Santiago, Calera, Quillota, San Pedro, Concón, Quintero y Ventana".



| MOVIMIENTO ESTACION MAPOCHO AL SUR                                    |            |            |         |
|-----------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------|
| SALIDA                                                                | DESTINO    | CATEGORIA  | LLEGADA |
| 8.50                                                                  | Concepción | Aut. Salón | 16.40   |
| 14.30                                                                 | Concepción | Aut. Salón | 22.25   |
| 15.00                                                                 | Talca      | automotor  | 18.15   |
| 16.00                                                                 | Chillán    | Automotor  | 21.15   |
| 19.10 (1)                                                             | Talca      | Automotor  | 22.30   |
| (1) Sábados y vísperas de festivos prolonga su carrera hasta Chillán. |            |            |         |

| DE MAPOCHO A VALPARAISO                                                                                                                              |              |              |         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|---------|
| SALIDA                                                                                                                                               | DESTINO      | CATEGORIA    | LLEGADA |
| 8.00 (1) (2)                                                                                                                                         | Vina del Mar | Aut. Expreso | 10.40   |
| 8.15 (3)                                                                                                                                             | Puerto       | Expreso      | 10.55   |
| 11.00 (1)                                                                                                                                            | Vina del Mar | Aut. Expreso | 13.40   |
| 14.20 (1)                                                                                                                                            | Puerto       | Aut. Expreso | 17.15   |
| 18.15 (1)                                                                                                                                            | Puerto       | Aut. Expreso | 21.10   |
| 18.40 (2)                                                                                                                                            | Puerto       | Expreso      | 22.15   |
| 18.45 (4)                                                                                                                                            | Llay Llay    | Local        | 20.30   |
| (1) Lleva asientos numerados sin cobro adicional. (2) Combina con ramal Los Andes. (3) Lleva coches directos a Quintero. (4) Diario excepto sábados. |              |              |         |

| LLEGADAS DEL SUR A MAPOCHO                                    |             |            |         |
|---------------------------------------------------------------|-------------|------------|---------|
| SALIDA                                                        | PROCEDENCIA | CATEGORIA  | LLEGADA |
| 7.30 (1)                                                      | Talca       | Automotor  | 10.55   |
| 8.00                                                          | Chillán     | Automotor  | 13.20   |
| 9.00                                                          | Concepción  | Aut. Salón | 16.50   |
| 16.00 (2)                                                     | Chillán     | Automotor  | 21.15   |
| 13.30                                                         | Concepción  | Aut. Salón | 21.25   |
| 19.10                                                         | Talca       | Automotor  | 22.35   |
| (1) Circula días de trabajo. (2) Circula domingos y festivos. |             |            |         |

| DE VALPARAISO A SANTIAGO                                                                                                                              |              |              |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|---------|
| SALIDA                                                                                                                                                | PROCEDENCIA  | CATEGORIA    | LLEGADA |
| 5.55 (3)                                                                                                                                              | Llay Llay    | Local        | 7.40    |
| 7.25 (1) (2)                                                                                                                                          | Puerto       | Aut. Expreso | 10.20   |
| 11.10 (1)                                                                                                                                             | Vina del Mar | Aut. Expreso | 13.50   |
| 12.50                                                                                                                                                 | Puerto       | Expreso      | 16.30   |
| 14.30 (1)                                                                                                                                             | Vina del Mar | Aut. Expreso | 17.10   |
| 18.50 (2) (4)                                                                                                                                         | Puerto       | Expreso      | 22.30   |
| 20.10 (1)                                                                                                                                             | Puerto       | Aut. Expreso | 23.10   |
| (1) Asientos numerados sin cobro adicional. (2) Combinación al ramal Los Andes. (3) Diario excepto domingos. (4) Trae coches directos desde Quintero. |              |              |         |

| DE ESTACION CENTRAL AL SUR                                                                                                                                                                                                                                                         |              |           |         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|---------|
| SALIDA                                                                                                                                                                                                                                                                             | DESTINO      | CATEGORIA | LLEGADA |
| 7.25 (1)                                                                                                                                                                                                                                                                           | Talca        | Automotor | 11.25   |
| 8.00                                                                                                                                                                                                                                                                               | Pichilemu    | Expreso   | 13.15   |
| 8.30                                                                                                                                                                                                                                                                               | Talcahuano   | Ordinario | 19.45   |
| 11.15                                                                                                                                                                                                                                                                              | Talca        | Automotor | 14.50   |
| 13.45 (2)                                                                                                                                                                                                                                                                          | San Fernando | Local     | 16.00   |
| 15.20                                                                                                                                                                                                                                                                              | Pichilemu    | Ordinario | 20.40   |
| 18.00 (3)                                                                                                                                                                                                                                                                          | Pto. Montt   | Rápido    | 13.00   |
| 18.10                                                                                                                                                                                                                                                                              | Curicó       | Automotor | 21.10   |
| 20.15                                                                                                                                                                                                                                                                              | San Fernando | Automotor | 22.20   |
| 20.30                                                                                                                                                                                                                                                                              | Temuco       | Expreso   | 8.20    |
| 21.00 (4)                                                                                                                                                                                                                                                                          | Valdivia     | Expreso   | 13.35   |
| 22.00                                                                                                                                                                                                                                                                              | Talcahuano   | Expreso   | 8.30    |
| (1) Sábados, domingos y festivos, sale 07.40. (2) Circula domingos y festivos. (3) Combinación en Osorno con Empresa "Bus Norte" destino Bariloche. En Puerto Montt con empresa "Buses Cruz del Sur" a Ancud, Castro y Quellón. (4) Combinación a Puerto Montt, llega a las 19.15. |              |           |         |

| DEL SUR A ESTACION CENTRAL                                               |              |           |         |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|---------|
| SALIDA                                                                   | PROCEDENCIA  | CATEGORIA | LLEGADA |
| 5.30                                                                     | San Fernando | Automotor | 7.40    |
| 21.15                                                                    | Talcahuano   | Expreso   | 8.15    |
| 20.00                                                                    | Temuco       | Expreso   | 8.40    |
| 16.30 (1)                                                                | Valdivia     | Expreso   | 9.00    |
| 7.00                                                                     | Curicó       | Automotor | 9.50    |
| 16.00                                                                    | Pto. Montt   | Rápido    | 11.00   |
| 6.50                                                                     | Pichilemu    | Ordinario | 12.10   |
| 14.05                                                                    | Talca        | Automotor | 17.50   |
| 16.00                                                                    | Talca        | Automotor | 19.20   |
| 9.00                                                                     | Talcahuano   | Ordinario | 20.45   |
| 18.10 (2)                                                                | San Fernando | Local     | 20.25   |
| 16.10                                                                    | Pichilemu    | Expreso   | 21.45   |
| (1) En Antillue combina con Pto. Montt. (2) Circula domingos y festivos. |              |           |         |



La felicidad familiar y la ilusión nuevamente han vuelto a las familias damnificadas al donarles mejoras en las

cuales residen ahora muy felices. En la fotografía, pobladores de la Comuna de La Granja ampliando y terminando de arreglar sus nuevas casas.

En población La Bandera y Yungay

## Organismos Comunitarios Regalaron Casas a 40 Damnificados de Incendio

Un menor que pereció carbonizado, un adulto grave y un total de 40 damnificados al destruirse totalmente sus casas y los enseres hogareños son las consecuencias de dos incendios que se han producido en menos de una semana en diversas comunas del Área Metropolitana. Gracias a la oportuna colaboración de los Departamentos de Desarrollo Comunitario, Oficinas de Emergencia de las municipalidades de las respectivas comunas y de la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI, los damnificados han recuperado sus casas, al proporcionarles mejoras, eneses de todo tipo y alimentos.

Según lo informado por personeros de la Oficina Nacional de Emergencia, el organismo está dando especial preferencia a la atención de los afectados por los numerosos siniestros que se han registrado últimamente. El procedimiento a seguir — según señaló el encargado de las acciones sociales es que las personas que sufren las consecuencias de algún siniestro se deben dirigir a las respectivas Municipalidades y posteriormente ellos se encargan de hacer las gestiones correspondientes para donarles casas y muebles.

### POBLACIÓN LA BANDERA

El incendio que causó más estragos y expectación fue el ocurrido en la población "La Bandera" de la Comuna de La Granja y que dejó un doce de 22 damnificados que conforman una familia, un menor que pereció horriblemente carbonizado y una dueña de casa con quemaduras de carácter grave. Además, de destruirse totalmente las cinco mejoras, en las cuales residían desde hace diez años a la fecha y que habían logrado levantar después de realizar numerosos esfuerzos y privaciones económicas.

Sin embargo, las familias al día siguiente tenían nuevamente casas

gracias a las gestiones realizadas por la Oficina Nacional de Emergencia y la Municipalidad de La Granja, que se preocuparon de inmediato — una vez informado del incendio solicitar a los organismos de Gobierno respectivos las mediaguas destinadas especialmente para este tipo de emergencias sociales.

"El Cronista" conversó con la señora Carmen Pérez, quien está muy agradecida de la colaboración que le han prestado las autoridades y dijo "no hay forma de demostrarles nuestros agradecimientos. Sólo digo gracias y muchas gracias. Mis niños y mi esposo también están muy felices. Figúrese lo que significa que a una familia se le queme todo lo que ha logrado juntar en más de quince años de casados y que se pierda en menos de cinco minutos".

Por otra parte agregó "Nunca pensé que nos regalarían una casa al día siguiente de que ocurriera el incendio. Cuando llegaron los personeros y nos entregaron las mediaguas fue una impresión que jamás había vivido. Después de darme cuenta que era la realidad lloré y ahora vivo feliz".

Mientras tanto, a pocos metros de donde se desarrollaba la conversación con la pobladora, niñas de corta edad, dueñas de casa y sus esposos trabajaban animadamente en la construcción y ampliación de las casitas que le habían donado días atrás. Al consultarle al jefe del hogar que se identificó como José Ordóñez Acuña señaló que estaba ampliando la mejora que le habían entregado, porque tenía muchos hijos.

"Las tablas me las regalaron también personeros de la Municipalidad".

### COMUNA DE NUÑOA.

La misma situación de alegría vivían 18 personas de la Villa Yungay de la Comuna de Nuñoa, quienes resultaron también damnificadas por un siniestro que se produjo a

raíz de un cortocircuito en uno de los inmuebles.

Los afectados, entre ellos 10 adultos y ocho menores, ahora se encuentran residiendo en mejoras que les proporcionó la Municipalidad de Nuñoa y que fueron instaladas por personal del Empleo Mínimo, según informaron fuentes allegadas a la Municipalidad de la Comuna.

También indicaron fuentes del Departamento de Emergencia que en los últimos días ha visitado el sector una Asistente Social, quien está encargada de solucionarles los problemas y pormenores que los puedan afectar.

La vecina del sector, Javiera Munizaga, de 42 años manifestó a "El Cronista" que está muy agradecida de las autoridades por las ayudas que le han brindado en los momentos de desgracia, recordando que en otras oportunidades nadie se preocupaba por los damnificados.

Ambos antisociales llegaron hasta el pequeño negocio, ubicado en calle Los Mimbres, esquina

## Síntesis Policial

Acusado de estafar con cheques falsos a diferentes establecimientos comerciales del sector céntrico fue detenido, por la policía civil y puesto a disposición del Juzgado, un sujeto que fue identificado como José Domingo Balmaceda Grosser.

De acuerdo a lo informado por la policía, el estafador compraba los cheques a delincuentes habituales, los que posteriormente cambiaba en diversos establecimientos comerciales por mercaderías, consistentes en alimentos comestibles y enseres hogareños.

### BANDA DE DELINCUENTES AGREDO A UN MENOR

Un total de diez delincuentes de la Población San Joaquín de la Comuna de La Cisterna agredieron, en las últimas horas, al menor de 18 años, Donato Vásquez Prieto, domiciliado en calle Dos Oriente 3636, según informó en la mañana de ayer Carabineros.

La agresión se registró en los momentos que el menor se dirigía a su domicilio y al verse atacado por la banda de maleantes nocturnos hizo tres disparos con un revólver que portaba, hiriendo al delinquiente Jesús Pérez Valenzuela, de 21 años.

Acto seguido, el joven se refugió en una casa de vecinos, lugar hasta donde llegó la pandilla lanzando piedras hacia el inmueble. A consecuencia, el propietario, tomó el arma del muchacho y disparó contra los agresores hiriendo de mediana gravedad a José Abarca Sánchez.

Según informó Carabineros, todos los sujetos protagonizantes de este espectacular incidente fueron detenidos y serán puestos a disposición de los tribunales.

Acusado de apropiación indebida

## Detenido ex Presidente del Registro de Comerciantes

El ex Presidente del Registro Nacional de Comerciantes, Moisés Guzmán, fue detenido por orden emanada del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cantidad, permanece en calidad de incomunicado en la Cárcel Pública, acusado de irregularidades en el manejo financiero durante el período de su directorio, según trascendió ayer en fuentes de tribunales.

Junto al ex Presidente del Registro de Comerciantes, estarían también en la Cárcel Pública, en calidad de incomunicados, los

membros del ex directorio, Elio Sáez, ex Secretario Ejecutivo y Manuel Riveros, ex contador, de quienes no fue confirmada oficialmente su detención pero sí su participación en el manejo irregular.

Los tres ex miembros del Registro Nacional de Comerciantes enfrentan una querella desde el año pasado, interpuesta por la actual administración y que fue patrocinada por el abogado, Sergio Valdivieso Valle.

Según se informó, la querella fue presentada ante el Primer Juz-

gado del Crimen de Mayor Cantidad, por apropiación indebida de dineros pertenecientes al Registro, cuyos daños ascenderían a los tres millones de pesos.

Moisés Guzmán, ex Presidente, Elio Sáez, ex Secretario y Manuel Riveros, ex contador fueron citados a declarar ante el Juez del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cantidad, el miércoles pasado y permanecerían detenidos desde ese mismo día. En cuanto a su situación procesal será decidida por el tribunal, el próximo lunes.

## Frustrados Asaltantes Balearon a Comerciante y Menor de 11 Años

Un sangriento asalto protagonizaron dos sujetos armados con sendos revólveres y que intentaron desvalijar un modesto almacén ubicado en la comuna de La Cisterna, hiriendo de gravedad a su dueña y a una menor de 11 años que transitaba por el lugar.

Los violentos individuos, que momentos más tarde fueron capturados por personal de Carabineros, fueron identificados como Luis René Morales Oyarzún, de 22 años, y Luis Ricardo Padilla Pádilla, de 24, los que actuaron armados con revólveres marca "Pasper", calibre 22.

Ambos antisociales llegaron hasta el pequeño negocio, ubicado en calle Los Mimbres, esquina

de Chuquicamata, de la población Las Acacias de La Cisterna, en momentos que se encontraba sola en el lugar la dueña, Silvia Castro Flores, de 38 años.

Acto seguido, los asaltantes exigieron a la mujer que les entregara todo el dinero recaudado en el establecimiento, y como ésta se negó rotundamente, los malhechores realizaron un completo registro, sin encontrar nada.

Finalmente, frustrado y enfurecido, Morales Oyarzún disparó un tiro a Silvia Castro, hiriéndola de gravedad en la cadera derecha. De inmediato ambos se dieron a la fuga y al

REPUBLICA DE CHILE  
DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS  
Amunátegui 58—Casilla 127 D—Teléfonos 64226—29  
SANTIAGO  
DIVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS  
AVISO

El señor Alberto Fuentes Marzotko, Gerente de la Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda. y en su representación está solicitando que en conformidad a la Ley General de Servicios se otorgue a su representada la concesión definitiva de servicio privado para el establecimiento, operación y explotación de las líneas eléctricas que requiere para suministrar energía a sus asociados y a otros clientes no socios que estén dentro de su área de servicio y siempre que el volumen de la energía recibida por éstos no sea superior al 50% de la energía distribuida entre los primeros, según lo prescribe el artículo 92º del DFL N° 326 de 1960 (ley de Cooperativas).

La cooperativa solicitante transporta y distribuye la energía eléctrica que recibe directamente del Sistema Interconectado de la Endesa y del Sistema de Distribución Primario de la Sociedad Austral de Electricidad S.A.

La solicitud de la Cooperativa tiene el propósito de regularizar de acuerdo a la Ley General de Servicios Eléctricos y sus reglamentos de aplicación, la situación legal de las líneas eléctricas con las cuales suministra energía a sus diferentes clientes; como asimismo, alcanzar la normalización del servicio que a éstos presta.

Con la normalización de sus líneas eléctricas la cooperativa hará que su construcción cumpla con los aspectos técnicos y normativos específicos, y que sea legalizada la constitución de servidumbres en los predios que ellas cruzan en su recorrido.

La nómina de asociados y de clientes no socios que reciben energía eléctrica de la cooperativa, así como los planos de sus líneas eléctricas, podrán ser consultados por quienes lo deseen en la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas.

Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación en el Diario Oficial, se hagan ante la Superintendencia las objeciones que se estimen procedentes.

EL INGENIERO SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Afirma Vice Canciller argentino

## "Argentina no Rechazará el Fallo: lo Declarará Nulo"

Buenos Aires

El vicecanciller argentino capitán de navío Gualter Allara, en declaraciones a un diario de Mar del Plata, a 500 kilómetros al sur dijo que la Argentina "no puede rechazar" el fallo de la corona británica sino "declararlo nulo".

La declaración de nulidad es porque contiene errores, defectos y datos inexactos que pueden llegar a invalidarlo y a partir de allí, "se inicia una instancia cuya evolución no es muy fácil de prever", dijo Allara al diario "El Atlántico".

Añadió que "rechazar" no es un término correcto y esa "es la decisión que se va a tomar en los días que faltan y en los que la Cancillería va a presentar a la Junta Militar los antecedentes y todos los elementos de juicio para que ella, en definitiva, tome la decisión final".

Añadió, no obstante, que "si a Chile se le ocurriera algo estaríamos en condiciones de escuchar y analizar".

Analizando el texto del laudo británico, el Subsecretario de Relaciones Exteriores agregó que contiene "una serie de errores que en cada uno de ellos en particular no son causa suficiente

como para decir esto no vale pero si la suma de todos los errores o defectos conforman un instrumento jurídico mal elaborado".

Allara, refiriéndose al precepto según el cual el cumplimiento del laudo está librado al "honor de la nación", dijo que esto tiene vigencia "siempre y cuando no afecte intereses vitales del país, porque simplemente por el honor que significa o por la tradición jurídica Argentina de haber cumplido siempre los tratados, no se pueden poner en juego aspectos del territorio y de la soberanía que son muy importantes".

En otro aspecto de la situación, se informó que Argentina también iniciará una "batalla diplomática y de esclarecimiento", al convocar la Cancillería a todos los embajadores argentinos de todos los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), los representantes ante ese organismo en las Naciones Unidas y ante el gobierno norteamericano.

La reunión, dice la prensa local, tiene por objeto "explicar los argumentos que moverán a la Argentina a rechazar el laudo arbitral sobre el Canal Beagle".

Fuentes militares argentinas

## Desmienten Masiva Detención de Chilenos en la Patagonia

Comodoro Rivadavia

Fuentes militares de esta ciudad han calificado de "descabellada" una versión según la cual fueron detenidos cerca de dos mil chilenos residentes en la Patagonia.

Las fuentes alertaron sobre la posibilidad de que la situación provocada por la cuestión límitrofe con el vecino país desate una ola de falsos rumores.

Voceros castrenses negaron toda veracidad a la versión sobre la puesta en detención de chilenos y agregaron que cada vez que ciudadanos de esa nacionalidad fueron

expulsados del país por no cumplir con los requisitos legales de residencia se dio a la publicidad el hecho, con nombres, domicilio y demás datos de cada persona.

La última vez que el comando de la Novena Brigada de Infantería, que tiene su asiento en esta ciudad y jurisdicción en Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, informó sobre la expulsión de unos cuarenta ciudadanos chilenos, fue en diciembre último.

En esa oportunidad todos eran individuos de mal vivir que, además, no poseían su documentación en regla.

tado regularizarla ante las autoridades argentinas, debido precisamente a sus malos antecedentes.

La versión desmentida señalaba que efectivos de la Armada, el Ejército, la Prefectura Naval, la Policía Provincial del Chubut, en estrictos controles de rutas que vienen realizando desde el domingo, especialmente en los suburbios de Trelew y esta ciudad, habían detenido a numerosos chilenos.

Según la versión, en Trelew habían sido detenidos 1.450 chilenos y otros 600 aquí, en todos los casos por carecer de la documentación en regla. (UPI).

## Preocupación en Uruguay en Torno al Canal Beagle

Montevideo  
El Ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Rovira, en conversaciones mantenidas casual y separadamente con los embajadores de la Argentina y Chile aquí, manifestó la preocupación con que el Gobierno y el pueblo del Uruguay ven el conflicto suscitado entre esos dos países por la posesión de las islas

del Canal Beagle", según revela el diario montevideano "El País".

El periódico agrega que "el canciller expuso a ambos embajadores la tesis que el Uruguay sustenta acerca de la solución pacífica de los conflictos internacionales, de acuerdo con los principios tradicionales que rigen la conducta de los pueblos". (ANSA)

En sus conversaciones separadas con los diplomáticos, "Guillermo de la Plaza y Odlanier Mena Salinas, concluye "El País", Rovira tuvo ocasión de resaltar "la acendrada amistad que nos une con estos dos pueblos, deseando de todo corazón que las soluciones se adopten en una mesa de negociaciones". (ANSA)

Opinan juristas chilenos

## "Chile Revisa"

• Está dispuesto a negociar los espacios marítimos, la plataforma continental y los fondos marinos a partir de la Zona de Arbitraje".

"Chile no aceptará nunca alterar el laudo; no obstante está dispuesto a negociar con Argentina la delimitación de los espacios marítimos, la plataforma continental y los fondos marinos a partir de la Zona de Arbitraje".

Así lo manifestó ayer un destacado jurista chileno al ser consultado sobre la Declaración entregada por el Canciller chileno a los embajadores extranjeros acreditados en Chile.

"La Declaración está destinada a recordar más que a puntualizar, cuál es la situación actual en el área,



Chile podría negociar con Argentina la delimitación de los espacios marítimos en la zona austral. El grabado muestra parte del Canal Beagle en un paisaje habitual en esa zona: nieve y viento.

### Pactos de Mayo

## "Chile y Argentina Vivirán en Adelante en la Paz y la Justicia"

El 28 de mayo de 1902 se firmaron los "Pactos de Mayo", suscritos entre Chile y Argentina, referentes a materias limítrofes y cuyos diferendos fueron sometidos al arbitraje del Rey de Inglaterra, durante la presidencia de Germán Riesco.

En la firma de este documento intervinieron Francisco Vergara Donoso como Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, el Ministro de Argentina acreditado ante la Moneda, José A. Terry, y el Ministro de Gran Bretaña Gerald Lowther, quien representaba a S.M. el Rey.

Estos Pactos representan un verdadero ejemplo de fraternidad americana, dado por Chile y Argentina, quedando sellada una indestructible amistad, basada en el respeto reciproco y en postulados de paz y de justicia. Representan también una lección moral internacional.

El Convenio dice en su último apartado: "Chile y Argentina vivirán en adelante en la paz y la justicia".

### TRATADO DE LIMITES ENTRE LA REPUBLICA DE CHILE Y LA REPUBLICA ARGENTINA

El 23 de julio de 1881 se firmó el Tratado en Buenos Aires. Las ratificaciones se canjearon en Santiago el 22 de octubre de 1881 y fue promulgado el 26 de octubre de 1881.

Los tres primeros artículos expresan lo siguiente:

Artículo Primero.— El límite entre Chile y la

República Argentina es, de norte a sur, hasta el paralelo cincuenta y dos de latitud, la Cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dicha cordillera que dividen las aguas y pasará entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcación de la Cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltas amistosamente por dos peritos nombrados uno de cada Parte. En caso de no arribar estos a un acuerdo, será llamado a decidirlas un tercero perito designado por ambos gobiernos. De las operaciones que practiquen, se levantará un acta en doble ejemplar, firmada por los dos peritos, en los puntos en que hubieren estado de acuerdo y además por el tercero perito en los puntos resueltos por éste. Esta acta producirá pleno efecto desde que estuviere suscrita por ellos y se considerará firme y valedera sin necesidad de otras formalidades o trámites. Un ejemplar del acta será elevado a cada uno de los Gobiernos.

Artículo Segundo.— En la parte Austral del Continente y al Norte del Estrecho de Magallanes el límite entre los dos países será una línea que, partiendo de Punta Dungeness, se prolongue por tierra hasta Monte Dinero; de aquí continuará hacia el Oeste siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existen hasta tocar en la altura de Monte Aymond. De este punto se prolongará la línea hasta la intersección del meridiano setenta con el paralelo cincuenta y dos de latitud y de aquí seguirá hacia el Oeste coincidiendo con este último paralelo hasta el divisorium aquarum de los Andes. Los territorios que quedan al Norte de dicha línea pertenecerán a la República Argentina; y a Chile los que se extiendan al Sur, sin perjuicio de lo que dispone respecto de la Tierra del Fuego e islas adyacentes el artículo tercero.

Artículo Tercero.— En la Tierra del Fuego se trazará un línea que, partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo en la latitud cincuenta y dos grados cuarenta minutos, se prolongará hacia el sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich, sesenta ocho grados treinta y cuatro minutos hasta tocar en el Canal "Beagle". La Tierra del Fuego dividida de esta manera será chilena en la parte occidental y Argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al Oriente de la Tierra del Fuego y costa orientales de la Patagonia; pertenecerán a Chile toda las islas al Sur del Canal "Beagle" hasta el Cabo Hornos y las que haya al oeste de la Tierra de Fuego.

# Chile Aceptará Nunca "el Laudo Arbitral"

en cambio a negociar la delimitación de los espacios marítimos continentales y los fondos marinos; a partir del Laudo

os derechos de Chile y precisar los alcances jurídicos de cualquier intromisión argentina y que no produciría ningún efecto jurídico" expresó. Anadió que Chile siempre se ha defendido con elementos jurídicos y que por lo parecía más extraño que un país civilizado como Argentina pudiera rechazar, apuntalar o dejar nulo el laudo.

Subrayó que el Derecho internacional no contempla la posibilidad que un gobierno declare nulo un laudo como decisión política puede acelerar, pero debe afrontar las consecuencias que le queda significar el romper las reglas morales y jurídicas de la comunidad internacional".

Consultado sobre las eiteradas informaciones procedentes de Buenos Aires en el sentido que ese país rechazaría el Fallo por "impracticable", la fuente precisó: "Aquí hay que distinguir dos cosas distintas, en primer lugar las informaciones que proceden de Buenos Aires hablan de fuentes inconfirmadas y hasta el momento la Cancillería argentina no ha hecho pública alguna declaración en ese sentido, pero aún así y partiendo de ese supuesto,

tampoco es cierto que el laudo sea impracticable".

Informó que por el contrario nunca ha habido un fallo más practicable que éste "puesto que Argentina no tiene que desocupar ningún territorio y las islas que fueron ratificadas como chilenas siempre han estado en poder de ciudadanos chilenos, 'en realidad las cosas siguieron igual como estaban antes del fallo' lo único que queda pendiente era delimitar los espacios marítimos".

Acerca de las versiones de la prensa argentina en el sentido que la Corte se extralimitó en sus funciones, la fuente dijo que si ambos países fueron al arbitraje lo hicieron en virtud de un Pacto Jurídico y de Honor que ambos países estaban dispuestos a respetar y no es efectivo que la Corte se haya extralimitado "ya que ésta solamente satisfizo lo que las partes pidieron".

Como se recordará en el compromiso de arbitraje que ambos países suscribieron en Londres el 22 de julio de 1971, expresaron a S.M. Británica cuáles eran a su juicio las cuestiones precisas sobre las cuales debía pronunciarse la Corte.

El informante recordó que Argentina ha perdido

dos fallos en ocasiones anteriores y siempre los ha respetado. En 1814 sometió al arbitraje de Estados Unidos la posesión con Paraguay sobre el Puerto de Haye, perdió y respetó el fallo. Posteriormente en 1878 nuevamente Argentina recurrió a Estados Unidos para someter a su decisión la posición de Misiones que disputaba con Brasil, en esa oportunidad dichos territorios fueron adjudicados a Brasil y Argentina respetó la decisión.

Por otra parte la fuente subrayó que Argentina debió prever cualquier circunstancia antes de suscribir el compromiso de arbitraje con Chile en el cual está expresamente señalado que "la sentencia será legalmente obligatoria para ambas partes".

## LA CORTE SIGUE EN FUNCIONES

Por otra parte, cabe recordar que la Corte Arbitral sigue en funciones y sólo cesará en ellas "hasta que haya notificado al Gobierno de S.M. Británica que a juicio de la Corte se ha dado ejecución material y completada a la Sentencia..."



El embajador René Rojas Galdames conversa con el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Oscar Montes. Observa la escena el embajador Hugo Mario Miatello.

En carta llevada a Montes por embajador Rojas

## Chile Invitó a Argentina a Asistir a la Corte Internacional de Justicia

El embajador de Chile en Argentina, René Rojas Galdames entregó ayer al Canciller Oscar Montes una carta enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Vicealmirante Patricio Carvajal.

La misiva señala textualmente:

### EXCELENTE SÍ

Mi Gobierno ha examinado con toda atención tanto la correspondencia diplomática como las conversaciones y negociaciones que se han producido desde hace varios meses a diversos niveles y en distintas formas entre nuestros dos Gobiernos. Parece innecesario decir que ellas se han efectuado dentro del espíritu fraternal que siempre ha presidido las relaciones entre nuestros dos países y a la luz de la evolución que éstas han experimentado en el curso de los últimos años.

Me refiero en particular a las cartas que S.E. el Presidente de la Nación argentina dirigió al Presidente de la República de Chile con fechas 5 de mayo y 4 de diciembre de 1977, y las respuestas del Presidente de la República de Chile de fechas 9 de mayo y 7 de diciembre del mismo año; a la Nota de Vuestra Excelencia del 31 de mayo de 1977 y a la de mi Gobierno fechada el 7 de junio del mismo año; a las conversaciones que se han realizado respectivamente

en Buenos Aires en julio y en Santiago en octubre de 1977 y a las negociaciones con Vuestra Excelencia en Santiago el 15 y 16 de diciembre último, y en Buenos Aires los días 27 y 28 del mismo mes.

Durante este período también se han intercambiado diversas notas entre nuestros Gobiernos por las cuales se protesta de hechos y se reafirman derechos en la zona austral.

El estudio de todos estos antecedentes ha permitido a mi Gobierno verificar que, si bien ciertas cuestiones han sido objeto de arreglos definitivos y por lo tanto no pueden renovarse, subsisten controversias relativas a los derechos respectivos de nuestros dos países en la parte austral del Continente americano las cuales, a pesar de los esfuerzos que se han desplegado, no han podido resolverse en el curso de las aludidas negociaciones.

Mi Gobierno ha llegado a esta conclusión con profundo pesar. No obstante y por ventura, una tradición más que secular señala que todo diferendo entre nuestras dos Repúblicas que no haya podido solucionarse mediante un acuerdo directo debe someterse a una solución judicial o arbitral. Permitáseme referirme en este sentido al Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación de 1855, al Tratado de

Límites de 1881 y al Tratado General de Arbitraje de 1902. Entre estas referencias, no podría dejar de mencionar asimismo que, conforme a esta tradición que constituye una constante histórica en las relaciones de nuestros dos países, por iniciativa del Gobierno de Vuestra Excelencia, los Gobiernos de Argentina y Chile suscribieron en 1972 un Tratado General sobre Solución Judicial de Controversias que los obliga a someter a la Corte Internacional de Justicia todos los diferendos que no llegaren a solucionar directamente entre ellos.

La situación a que he hecho referencia anteriormente ha llevado a mi Gobierno a la conclusión de que en el interés mismo del mantenimiento de relaciones amistosas entre nuestros dos países se impone la necesidad de recurrir al procedimiento que proporciona dicho Tratado de 1972, a fin de poner término a las diferencias que nos separan en la región austral.

En consecuencia y de conformidad al artículo cuarto de dicho Tratado, tengo el honor de invitar al Gobierno de Vuestra Excelencia a fijar de común acuerdo con el Gobierno de Chile, los puntos, cuestiones o divergencias acerca de los cuales deberá pronunciarse la Corte Internacional de Justicia.

Deseo expresar a Vuestra Excelencia mi convicción de que una respuesta afirmativa del Ilustrado Gobierno de la Nación argentina permitirá encontrar, al amparo del Derecho de Gentes, una solución acorde con los tratados vigentes y con la tradición de amistad que es substancial a las relaciones entre nuestras dos naciones y Gobiernos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

PATRICIO CARVAJAL  
PRADO  
Vicealmirante  
Ministro de Relaciones  
Exteriores.

## Desmienten Supuesta Gestión de General Manuel Contreras

Fuentes de Gobierno desmintieron informaciones procedentes de Buenos Aires en el sentido que el asesor de la Comandancia en Jefe del Ejército, general Manuel Contreras, hubiera viajado a esa capital en misión oficial.

Consultada una alta fuente expresó que el Gobierno "no ha enviado ningún personero a Buenos Aires para que actúe ni como mediador ni en otro carácter en la negociaciones existentes con la República Argentina, toda vez que ellas están en manos de ambas cancillerías y en todo caso corresponden a las misiones que deben cumplir los embajadores como representantes de los respectivos gobiernos".

A su vez la Dirección de Informaciones de Gobierno informó que el general Manuel Contreras se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

Un paisaje tranquilo en el Canal Beagle. Los pobladores que viven en las islas Lennox, Picton y Nueva viajan diariamente por este canal hasta centros más poblados donde se premunen de los alimentos para el mes. La mayoría de ellos ya está totalmente habituado a las variaciones del clima austral.

## Consejo de U.C. Decidirá Contratación de Araneda

Tal como lo informara exclusivamente "El Cronista", Luis Araneda está a punto de firmar por Universidad Católica y si a la fecha no lo ha hecho se debe a que quienes conversaron con él encontraron oposición en un grupo de dirigentes, lo que ha hecho necesario



Oscar Wirth, aún no llega a acuerdo con Católica.

la celebración de un Consejo. Este debió efectuarse anoche, pero hasta el cierre de nuestra edición no se había efectuado, estimándose que de no hacerlo quedaría para hoy a mediodía.

La decisión de ese Consejo debe ser conocida hoy o mañana a más tardar.

dar por Orlando Aravena, el nuevo entrenador de los estudiantes cruzados, quien viajó ayer a Buenos Aires para obtener el contrato de un jugador que puede ser un delantero o bien un arquero, por cuanto hasta ayer no se había logrado un acuerdo con Wirth.

Antes de viajar, Aravena fue consultado sobre la posibilidad de contratar a Araneda. El técnico manifestó que él le sacaría provecho y se responsabilizaba de ello, pero que al más leve acto de indisciplina sería severamente sancionado. Dijo que él tenía fe en el rendimiento de Araneda por cuanto le había cumplido satisfactoriamente, y que no tenía nada en su contra.

Se supo en fuentes informativas de la Universidad Católica que la contratación de Araneda no incluiría primas ni regalías de ninguna especie y que su pago sería de acuerdo con lo que el jugador rindiera en la cancha, lo que había sido aceptado por él.

También se conoció que el 28 del presente se reunirán los jugadores de Universidad Católica y al día siguiente estarán viajando a un lugar de la costa para la oxigenación antes de iniciar el trabajo del año.

## LA FORMULA DEL EXITO!!!!



## "CHILE DEPORTIVO", DE RADIO NACIONAL DE CHILE... LA EMISORA DEL MUNDIAL...

HOY, DIRECTAMENTE, VIA SATELITE DESDE BUENOS AIRES, EL SORTEO POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL ARGENTINA 78...

Y MAÑANA DOMINGO, TRANSMISION DIRECTA DESDE EL AUTODROMO MUNICIPAL DE BUENOS AIRES, EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FORMULA UNO

CHILE DEPORTIVO... DE NACIONAL DE CHILE...  
iii LA FORMULA DEL EXITO!!!

## Hoy se Conocerán los Grupos del Campeonato Mundial de Fútbol

Buenos Aires

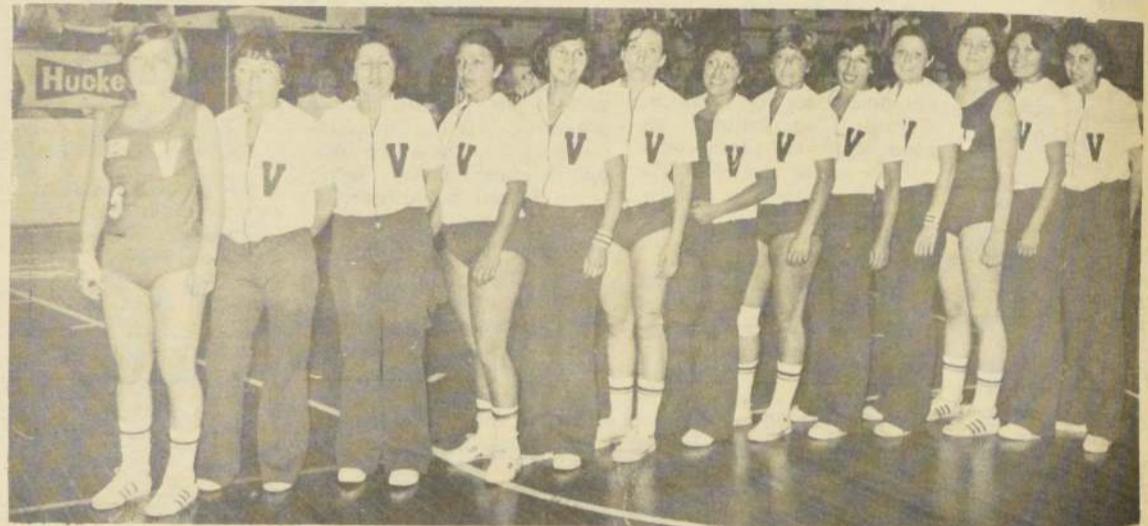
Ante la expectación de cientos de millones de aficionados al fútbol en el mundo entero, que podrán seguir las alternativas del acontecimiento a través de sus pantallas de televisión, será sorteado hoy aquí el programa de partidos del próximo Campeonato Mundial, para lo cual el pequeño Ricardo Texeira Havelange, de sólo 3 años de edad, sacará de 4 urnas los nombres de los 11 países a los cuales aún no se les ha asignado zonas.

La ceremonia para la cual han sido acreditados 400 periodistas de todo el mundo y a la que asistirán 150 invitados, se efectuará en el Centro Cultural General San Martín de esta ciudad a las 18 horas (21.00 GMT) y en su transcurso el Presidente del Comité Organizador de la Copa del Mundo, Germán Neuberger, entregará el trofeo puesto en juego en el torneo al Presidente de la Asociación del Fútbol argentino, Alfredo Cantilo.

El pequeño Ricardo Texeira Havelange, nieto del Presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), tendrá a su cargo extraer de las 4 urnas en las que fueron divididos, los nombres de los equipos representativos de países a los cuales debe asignárseles la zona en que jugarán.

De acuerdo con lo establecido, en la reunión del Comité Organizador de la Copa del Mundo la Argentina e Italia jugarán en el grupo 1; Alemania en el grupo 2; Brasil en el grupo 3 y Holanda en el 4.

En primer lugar, Ricardito tendrá frente a sí una urna con los nombres de Escocia, España, y Polonia, el que salga en primer término jugará en la Zona 2 con Alemania, el siguiente intervendrá en la 3 con Brasil, y el tercero jugará en la 4 con Holanda (ANSA).



Integrantes del equipo de Valparaíso, que esta noche disputará el título de campeón con Santiago.

### Nacional de Básquetbol Femenino

## Santiago Ganó a un Porfiado Talca y La Serena a Chuquicamata

VALPARAISO.—El quinteto de La Serena obtuvo su primer triunfo en el Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino, al vencer anoche en el primer partido de la jornada triple, disputada en el Fortín Prat a Chuquicamata por 69 a 67. Al término de primer tiempo ganaba Chuquicamata por 29 a 28.

En el segundo encuentro de la reunión, Santiago venció a Talca por 81 a 68. Al terminar el

primer tiempo ganaba Santiago por 35 a 34.

El partido resultó espectacular hasta los 10' finales, como consecuencia de la seria resistencia que el equipo de la capital encontró en la representación talquina. Esto determinó un partido disputado punto a punto hasta que las santiaguinas consiguieron imponer su ritmo y establecer una distancia en el marcador.

Esta noche en el Gimnasio Nataniel

## Sportiva Italiana y Bata

### Disputan Título de Campeón

Esta noche finaliza el Campeonato Nacional de Clubes Campeones con dos partidos que se realizarán en el Gimnasio Nataniel desde las 18,45 horas. En el preliminar jugarán Universidad Católica y San José de Temuco, y en el partido principal, que debe comenzar a las 18,45 horas, jugarán Sportiva Italiana de Valparaíso y Thomas Bata de Peñaflor, los que disputarán el título de campeón. Los dos equipos llegan invictos a este encuentro por lo

que debe constituir un motivo de atracción y la lucha debe resultar intensamente disputada. Es lo que se espera.

Anoche, los dos equipos consiguieron triunfos fáciles. Thomas Bata ganó a Audax Italiano de Punta Arenas por 89 a 52, después de imponerse en el primer tiempo por 44 a 25. La superioridad de Bata fue clara ante un equipo de menor categoría.

En el partido principal Sportiva Italiana aventajó a Universidad Católica por 70 a 54. El primer tiempo fue favorable a Sportiva por 42 a 24. El mejor desempeño del equipo porteño hizo que en el segundo tiempo también mantuviera la superioridad. Los mejores jugadores de Sportiva fueron: Ricardo Valdés, con 21 puntos. José Verdejo con 17. Guido Foroni con 12. Luis Saavedra con 12. Jaime Hernández con 12. Del equipo de UC destacaron Gonzalo Valdivia y Alejandro Guberbia, ambos con 13 anotaciones.

Sábado 14 de Enero de 1978

El Cronista

Al fin Ovalle vendió a su volante

## Cobreloa Pagó 31 mil Dólares por Pase de Rubén Gómez

El excelente entrealía izquierdo de Deportes Ovalle, Rubén Gómez, firmó contrato por dos temporadas con el Benjamín de la serie de honor. Cobreloa.

La adquisición del jugador del norte chico, se realizó en dólares. Deportes Ovalle tasa a su jugador estrella, en 31 mil dólares. Este dinero, se desprende de la siguiente manera: 25 mil dólares son para el club Deportes Ovalle y 6 mil para el jugador.

De esta manera, Cobreloa dio inicio a sus contrataciones para reforzar el plantel que deberá participar por primera vez en la división de honor. Sigue trabajando el directorio del cuadro naranja secundado por su director técnico Andrés Prieto, en las contrataciones de jugadores y renovaciones a los elementos que actuaron por Cobreloa en la temporada recién pasada y que los dejó militando en primera división.

El "Marinero" Carrasco señala

## "Concepción Será un Equipo Modesto, Pero no Mediocre"

Deportes Concepción necesita suplir la ausencia de varios jugadores que emigraron del club. En estos momentos necesitamos un arquero, tres defensas, dos mediocampistas y un puntero-izquierdo. La vacante del golero la deseábamos suplir con Laino o Rafael, pero ambos pedían mucho y Concepción no está en condiciones de incurrir en grandes gastos, por lo cual el diálogo no llegó a feliz término. En relación a la contratación de un puntero, estamos en conversación — en forma amigable — con el Jugador de Green Cross, Víctor Manuel González, que sería el hombre ideal para llenar el puesto. Señaló el director técnico de Concepción Isaac Carrasco, en conversación con nuestro diario, al ser consultado acerca de la realidad que vive en estos momentos la entidad lila.

En relación a Víctor Estay, de quien se mencionaba que dejaría la ciudad de Concepción para tentar suerte en el fútbol mexicano, Carrasco también tiene en claro la película: "Estay en definitiva se queda con nosotros. Para mí era importante tenerlo en nuestras filas, porque una institución no se puede despedir de su homólogo y en este caso Estay es quien hace los goles, además de ser un buen jugador con el cual espero realizar un excelente trabajo".

Con quiénes han mantenido conversaciones para integrarlos a la entidad lila?

"En mente tenemos varios nombres, pero todo va a depender de la reunión que sostendremos con el gerente del club, Mario Avenaño. De esta conversación saldrá la política a seguir y sa-



El "Marinero" Carrasco señaló a nuestro diario que están en conversaciones con varios jugadores y uno de ellos sería el puntero de Temuco, Víctor Manuel González.

bremos con cuánto dinero cuenta el club para iniciar el diálogo con algunos jugadores.

¿Cuál es la meta de Concepción 1978?

"Pretendemos, como lo señaló nuestro presidente, ser un equipo modesto, pero no mediocre. Trataremos de mejorar la campaña pasada en base al trabajo y esfuerzo que son las dos únicas armas con las cuales yo trabajo.

De la reunión que sostendrán los dirigentes con el "Marinero" Carrasco, se vislumbra el futuro de "Conce". En la actualidad se encuentra en Argentina un veedor de la institución quien tendría la misión de recomendar a un arquero, el cual tendría que verlo jugar Carrasco para darle el "sí" de la contratación. Las otras vacantes serán llenadas con jugadores que militan en nuestro medio. Los nombres se mantienen en absoluto hermetismo y la razón es muy plausible; no desean que la oferta suba.

## Internacional Insistirá en Elías Figueroa

Porto Alegre  
Diferencias económicas pusieron en peligro al proyectado regreso al club Internacional de esta ciudad del futbolista chileno Elías Figueroa, se informó.

Se dijo que durante los contactos que mantuvo en Santiago de Chile con el club Palestino, donde juega Figueroa ahora, el presidente de Internacional Marcelo Feijo, ofreció hasta 280.000 dólares por el pase del jugador. Pero Palestino exige 500.000. (AP).

Señala gerente azul

## "La "U" no Entrará en Nuevas Contrataciones"

"Universidad de Chile no contratará a ningún jugador este año, salvo la inclusión de Jorge Américo Spedaletti, que es como de la casa. La política nuestra es afrontar el campeonato venidero con el mismo plantel que se clasificó para disputar la Liguilla. Creemos que esta es una posición realista, que cuenta con el apoyo de Nelson Oyarzún. Entrar en inversiones sería, lisa y llanamente, tener la seguridad de que a final de año quedariamos con un déficit en nuestras arcas. El único gasto que haremos será cancelar lo que pide 'El Flaco', con el cual tenemos firmado un convenio, donde se estipula que la "U" tiene la prioridad para la firma del centrodelantero", señaló el gerente general de la Universidad de Chile, Daniel Mourgués, al referirse a la forma en que el cuadro universitario enfrentará el año 1978.

En la actualidad el plantel se encuentra en vacaciones y han sido citados para el martes 24 del presente para reintegrarse a los entrenamientos bajo la tutela de "Consomé" Oyarzún, quien espera en esa fecha dar a conocer los planes que tiene en mente para afrontar el campeonato.

Oyarzún ha señalado en reiteradas oportunidades que él está conforme con el plantel, del cual espera hacerlo rendir al máximo, sobre todo a determinados jugadores que han bajado su rendimiento, como es el caso de Juan Soto, Kosina y otros. También ha manifestado que a Spedaletti lo someterá a un intenso entrenamiento para devolverle algunas cualidades que el centrodelantero ha perdido.

Los tanos comenzaron a reforzarse

## Armando Tobar, Laino y Pecoraro las Conquistas de Audax Italiano

Audax Italiano realizó en el transcurso de esta semana una reunión almuerzo en su sede de calle Lira, en la que participaron todos los presidentes de las diferentes ramas deportivas de la institución de colonia.

El principal motivo de esta reunión fue pedir el apoyo necesario en dinero para el financiamiento de la rama de fútbol, para que esta pueda comprar y renovarle contrato a los jugadores completamente necesarios para el campeonato próximo. Accedieron a esta petición los timoneles de las diferentes disciplinas deportivas del cuadro verde y entregaron una fuerte suma con la que ya se empezó a trabajar.

Audax Italiano realizó su primera gestión oficial, contratando los servicios de un buen director técnico y este es Armando Tobar. Inmediatamente el nuevo entrenador entregó una nómina de los jugadores que precisaría para formar su equipo.

El directorio italiano

que preside José Devillene contrató al eficiente zaguero centro argentino Miguel Pecoraro, quien estampó su firma en el contrato que lo liga por dos temporadas con los tanos. José Villalobos el otro zaguero central de Santiago Morning, llegó a acuerdo con la directiva verde y formará la dupla central de la defensa con Pecoraro.

Muy interesado se mostró José Devillene al conversar con el puntero derecho de Palestino, Alberto Demetrio Hidalgo, quien debe solucionar un problema con los tricolores para enrolarse a los itálicos. Guillermo Pérez es otro de los jugadores que está conversando con Devillene. Por estos momentos la mayor preocupación de la directiva de los tanos, es conseguir un buen golero para el próximo torneo y para ese puesto contrataron al arquero argentino Miguel Laino. A más tardar el miércoles de la semana venidera, Audax Italiano dejará listo su plantel 1978.



Armando Tobar firmó contrato con el cuadro de Audax Italiano e inmediatamente comenzó a trabajar junto a la directiva en las contrataciones y renovaciones a jugadores para conformar el plantel de los verdes de calle Lira para el torneo de 1978.

## Luis Gangas y Eduardo Lima en los Planes de Palestino

Palestino inició las conversaciones con el zaguero lateral izquierdo de Santiago Morning, Luis Gangas, para contratarlo para su plantel de 1978, el que tendrá bastante actividad tanto nacional como internacional.

El lunes viaja con destino a Argentina el presidente del cuadro tricolor, Miguel Nazur, para liquidar las nego-

ciones con el puntero derecho Juan Carlos Lazbal. Con estas gestiones, si llegan a feliz término, Palestino daría por finalizadas sus contrataciones. Pero en el supuesto caso que fallara lo del argentino, Elías Figueroa lleva el encargo de su club, de gestionar el pase del puntero izquierdo brasileño, Eduardo Lima. Este jugador en la temporada recién pasada defendió los colores de Santiago Morning, desarrollando buenas actuaciones, las que le gustaron al director técnico de los tricolores, Caupolicán Peña.

Eduardo Lima por estos días, se encuentra de vacaciones en Porto Alegre, Brasil. La visita de Elías Figueroa a esta ciudad podría concretar el paso del jugador de los bohemios a Palestino.

Por su parte, Elías Figueroa, que viaja este fin de semana a Brasil y Uruguay, contó en rueda de amigos que había recibido un llamado telefónico de una radio de Porto Alegre, la que le solicitaba la fecha exacta en que cruzaría la frontera brasileña para transmitir íntegramente la llegada del popular jugador chileno. También contó que un diario de Porto Alegre le había pedido los mismos datos para cubrir la llegada del astro del balompié sudamericano.

"Me emociona bastante la preocupación de los brasileños por mi persona. Imagínese este interés que ellos tienen de cubrir mi



Eduardo Lima interesa a Palestino.

llegada al país. Ojalá pudiera yo retribuirles esa preocupación de alguna forma. Creo que mi vuelta al Internacional sería el camino, pero eso no depende mí. Las conversaciones del presidente de Internacional y amigo personal, Marcelo Feijó, no dieron los frutos esperados en su gestión de traerme de vuelta al club Internacional de Deportes. Como viene el 28 de este mes a Porto Alegre, Miguel Nazur, este club aprovechará de continuar las conversaciones para poder conseguir mi vuelta a Brasil. Creo que para esa fecha se pueden producir novedades, porque se reunirá el directorio del Internacional en pleno con el timonel de Palestino" concluyó Elías Figueroa.



Los campeones olímpicos de fútbol fueron los representantes de la Sexta Compañía de la Escuela de Investigaciones, los que posaron para "El Cronista" junto a las reservas y sus directores técnicos.

### Olimpiada de la Esc. de Investigaciones

## Ana María Manterola Campeona en Salto Alto

Una importante jornada deportiva de la Olimpiada de la Escuela de Investigaciones se realizó el día jueves recién pasado en el Estadio de la Universidad Técnica del Estado y el Gimnasio Cubierto de FAMAE, encontrándose presente en ambos campos deportivos la máxima autoridad de la Institución el Director General de Investigaciones, General de División Ernesto Baeza Michaelsen.

Bajo un sol radiante, en el Estadio de la UTE se disputó la final de Fútbol entre la 3<sup>a</sup> y la 6<sup>a</sup> Compañía. Los equipos formaron de la siguiente manera: 6.a. Cia: Juan Ramos, Fernando Moraga, Claudio Moraga, Iván Córdoba y Patricio Ayala, en el medio campo Igor Aguilera y Omar Urrutia, y en la delantera Juan Tapia, Gastón Carrasco, Juan Gutiérrez y Horaldo Sánchez. Por su parte, el equipo de la 3<sup>a</sup> Cia: en el Arco, José Reyes, en la Extrema Defensa Jorge Balmaceda, Juan Aguilera, Marcos Lastra y José Pichuante, en la media Marcelo Vidal y Eduardo Acevedo, y en la delantera Ernesto Denegri, Julio Vera, Jorge Salinas y Carlos Bolados. Después de una ardua lucha por conseguir el campeonato en este deporte el resultado favoreció a la 6.a. Compañía por 3 tantos a 2. Los goles a los 20' Carlos Bolados anota para la 3<sup>a</sup> Cia. Así terminó el primer tiempo. En la segunda etapa recién reiniciado el juego, a los 4' y a los 6' el puntero derecho Horaldo Sánchez logra poner en ventaja a la 6.a. Enseguida cuando se jugaban los 11 minutos Eduardo Acevedo en una acción personal logra el empate para la 3<sup>a</sup> Cia; empate que no duraría mucho porque luego 4' más tarde Igor Aguilera dejaría la cuenta final 3 para la 6.a. Cia y 2 para la 3<sup>a</sup>, que a la vez les dio el Título de Campeones

de Fútbol en la Olimpiada.

Luego, en la noche en el Gimnasio cubierto de FAMAE, se disputó la final en Voleibol, donde la 4.a. Cia, jugando muy bien venció a la 5.a. 2 a 0 en dos set consecutivos. El equipo campeón lo forman Pablo Bucarey (al mejor jugador del encuentro y capitán del equipo) Mauricio Yelpo, Carlos Pavez, Juan Silva, Nelson Morales, German Ibarra, Ramón Cheyssal, Rolando Torres y Héctor Candia.

Finalmente, básquetbol, donde resultó lo que se esperaba, el excelente quinteto de la Segunda Compañía derrotó a la Tercera Cia, por 64 puntos contra 50. Anotaron para los hoy campeones César Pastén 14 puntos, Reinaldo Guinter y Miguel Muñoz 12, Osvaldo Rubilar 0 y el score del partido Marco Polo Castro anotó 26 puntos.

Ayer en la mañana se realizó la cuarta etapa de Atletismo en el campo de la UTE, y los resultados son los siguientes:

El viernes se puso término a esta Primera Olimpiada de la Escuela de Investigaciones, con Lanzamiento de Balas, triunfando, Sara Contreras, de la 4<sup>a</sup> Cia, con 8 mts. y 47 cms; el 2<sup>o</sup> puesto fue para Carmen Nicolodi, con 7 mts. 73 cms. de la 1<sup>a</sup> Cia, 3<sup>o</sup> lugar, Jelka Root, de la 4<sup>a</sup> con 7 mts. 68 cms.



Ana María Manterola, campeona olímpica en salto alto, en la Primera Olimpiada de la Escuela de Investigaciones de Chile. Ella es representante de la Cuarta Compañía.

## ...Qué hay Detrás de la Olimpiada ...

En primer lugar diremos que ésta, la Primera Olimpiada de la Escuela de Investigaciones de Chile, obedece a una orden del Director de la Institución, General de División (R) Ernesto Baeza Michaelsen, quien como podemos apreciar no solo se preocupa de sus labores profesionales como autoridad máxima de Investigaciones de Chile, sino también de la salud física de los futuros oficiales, incentivándolos a practicar el deporte en sus diversas disciplinas; es así como gracias a él, la Escuela de Investigaciones organizó, desarrolló y culminó su primera Olimpiada 1978, y que tenemos entendido debido a los fines que persigue, como lo es entre otros establecer la primera tabla de records, se continuará realizando año a año con nuevos jóvenes aspirantes que anualmente ingresan a las filas de la Institución.

Detrás de todo esto que es practicar y competir en diferentes deportes, que es lo que se visualiza en cada jornada desarrollada en diferentes campos deportivos capitalinos, hay que destacar el espíritu deportivo, deseos de hacer las cosas bien y por sobre todo inmensos sacrificios por parte de los policías instructores de esta casa de estudios, quienes no han tenido horario, no ha importado nada para ellos, sino sólo se han entregado enteros a la organización y desarrollo de la Olimpiada, que como ya decíamos con esfuerzo y sacrificio han salido airoso en todas las jornadas, con una organización excelente que ha gustado al público asistente, en tardes impresionantes donde se pudo apreciar la pujanza de los aspirantes deportistas, como los que se ubicaron en las barras, gritando noche a noche, en cada jornada, alentando al color de su compañía. Fueron noches inolvidables, nunca vividas por los futuros policías, como por los que ya lo son y que actualmente integran la planta de la Escuela, que creemos quedarán para siempre los recuerdos en sus corazones por ser esta la Primera Olimpiada de su Escuela de muchas otras que pronto vendrán.

Sabprefecto Orlando Gutiérrez Díaz; Sub Director Escuela, Prefecto Hermógenes Garrido Robles; Director Escuela, Director General de Investigaciones, General de División Ernesto

Baeza Michaelsen; Prefecto Inspector Julio Rada Jiménez; Jefe Inspectoria General de Investigaciones y Comisario Jorge Medina Fuenzalida, Relacionador Público Dirección General.



## Club "Municipal de Renca" Renace a la Vida Deportiva

Carlos Terraza Cristi, dio el "vamos" al renacimiento del Club Deportivo "Municipal de Renca", bajo la Directiva provisoria que integran Juan Bello, Nelson Molina, Raúl Muñoz, Eneida Retamales, José Lagos (Delegado del Canal Vecinal) y Eduardo Araya.

Todos ellos se han abocado a reincorporar socios y hacer las gestiones para volver a la ANFA y cuentan con 2 Estadios abiertos Municipales, el del recinto Edilicio y el de Juan Antonio Ríos, además de un complejo deportivo en Villa La Alborada.

Todo esto fue autorizado por el Alcalde, Patricio Muñoz Vargas, este club, que estaba en receso desde hace algunos años, vuelve a la actividad en pleno, con varias disciplinas deportivas entre ellas, tenis, piscina para torneos de natación, pista atlética, gimnasio para baby fútbol, básquetbol y voleibol, además de tenis de mesa. Desde la próxima semana se hará un torneo interno de todos estos deportes para hacer las selecciones y formar los equipos adultos de fútbol.

Todo esto fue autorizado por el Alcalde,

Patricio Muñoz Vargas, este club, que estaba en receso desde hace algunos años, vuelve a la actividad en pleno, con varias disciplinas deportivas entre ellas, tenis, piscina para torneos de natación, pista atlética, gimnasio para baby fútbol, básquetbol y voleibol, además de tenis de mesa. Desde la próxima semana se hará un torneo interno de todos estos deportes para hacer las selecciones y formar los equipos adultos de fútbol.

### PREMIOS

El jefe del Departamento de Control, Finanzas y Personal, en nombre del Alcalde, expuso en la última reunión que: "El Deportivo Municipal renace a la vida deportiva con fuerza, responsabilidad y pundonor deportivo. con estas armas —agregó— llegaremos a ser los más destacados en las lides comunales y Renca estará a breve plazo

en el primer plano deportivo".

Los premios serán otorgados a las secciones triunfadoras y consistirán en implementos deportivos para seguir fomentando el deporte a través de la gente que labora al servicio de la comunidad, inclusive, integraremos al P.E.M. para que haga deporte, además de las Juntas Vecinales que tendrán, inicialmente un gran torneo de Tenis de Mesa, a cargo de José Lagos Lagos, delegado del Canal Vecinal.

El Deportivo Municipal, podrá hacer en la piscina del estadio renquino, torneos acuáticos, donde se está terminando un gran casino y camarines y todas las comodidades modernas, ya se compraron mesas de ping pong, se hicieron canchas de rayuela y cuenta con 300 socios, inicialmente.

El Club Deportivo Municipal de Renca renace de pantalón largo, sus dirigentes son hombres foguados en lides deportivas y de gran responsabilidad personal, cuentan con el apoyo edilicio y seguramente, volverá a ser la institución que marque rumbos en defensa del nombre de la comuna de Renca.

Ayer corrió a 199,235 kilómetros por hora

## Argentino Reutemann el más Veloz

Buenos Aires

El piloto argentino Carlos A. Reutemann, al volante de un Ferrari, logró ayer el mejor tiempo de la primera de dos series de clasificación con vistas al gran premio argentino de Fórmula Uno, que se disputará mañana e inaugurará el campeonato mundial de 1978.

Reutemann marcó 1'47"84-100, a una velocidad promedio de 199,235 kilómetros por hora.

El segundo piloto más veloz fue el actual campeón mundial, el austriaco Niki Lauda, con Brabham-Alfa Romeo, que marcó 1'48"70-100, seguido del norirlandés John Watson, también con Brabham-Alfa Romeo, con tiempo de 1'49"08-100.

El sueco Ronnie Peterson, con Lotus, fue el siguiente mejor tiempo, marcando 1'49"17-100, y

el quinto el ex campeón mundial James Hunt, con McLaren, que hizo 1'49"19-100.

Giles Villeneuve, de Canadá, con Ferrari, fue el sexto mejor tiempo con 1'49"58-100.

La primera parte de la clasificación se realizó con tiempo nublado. Cuando los pilotos finalizaron su primera hora y media de entrenamiento oficial comenzó a llover en forma torrencial.

La corredora Divina Galica, de Gran Bretaña, con Hesketh, única mujer que competía en Fórmula Uno, entró en el último pelotón con tiempo de 2'00"85-100. Su tiempo fue mejor solamente que el de Patrick Depailler, de Francia, con Tyrrell, y el de Mario Andretti, de Estados Unidos, con Lotus, quienes sorpresivamente clasificaron en los dos últimos lugares por problemas en sus máquinas.

Se presume, empero, que tanto Andretti como Depailler mejorarán sus tiempos en la última ronda de clasificación.

El italiano Vittorio Brambilla sufrió un accidente cuando su coche Surtees TS-19 se estrelló contra un alambrado a la salida de una curva. El piloto salió ilesa, pero su auto sufrió distintos destrozos, aunque se estima que hoy estará en condiciones de seguir en la clasificación.

A pesar del accidente, Brambilla impuso el séptimo mejor tiempo con 1'49"90-600.

Estos tiempos corresponden a la primera serie de clasificación de las dos. Hoy se disputarán las dos series de clasificación oficiales. Mañana largarán en las primeras posiciones los volantes que ostenten los mejores tiempos entre las pruebas de ayer y de hoy.

## Labor de la DIGEDER Será Dada a Conocer por Jorge Ehlers

Un completo informe de lo que fue 1977 y lo que se proyecta para el presente año, expondrá el Director General de Deporte y Recreación, Jorge Ehlers Trostel, en una conferencia de prensa programada para el próximo jueves.

El desarrollo del proceso de regionalización de la estructura deportiva, los niveles alcanzados en áreas como la Difusión y Capacitación, equipamiento, construcciones, actividades y otros aspectos del sistema nacional de Deporte y Recreación, serán consideradas en toda su amplitud. También los conflictos del fútbol profesional con Polla Gol estarán en la agenda de consultas, por su relevancia y polémica que ha desatado últimamente.

### OFICINA DE PRENSA

Muy pronto la DIGEDER instalará una oficina de prensa para atender a los profesionales que cubren este sector. Las dependencias centrales de esta entidad gubernamental están ubicadas en Pedro de Valdivia esquina Fidel Oteiza.

### DESIGNACIONES

Asumió la Coordinación de Deporte y Recreación de la XI Región, el Alcalde subrogante de Coyhaique Gilberto Fuschloher González, en reemplazo de Carlos Echeverría Blanco.

Por la Quinta Región, fue designado para ese cargo Erick Kessler, debido a la renuncia de Eduardo Osorio.

### TEATRO NO PROFESIONAL

Continúa el Festival

Nacional de Teatro no Profesional en el Centro Cultural de la Construcción, con motivo de la culminación de actividades del Área Artística del Canal Recreativo. Mañana termina este encuentro.

### MAS PISCINAS REFACCIÓNADAS

Por iniciarse están las reparaciones de dos piscinas en el Área Metropolitana para la disponibilidad de los acuáticos santiaguinos. Ellas son La Reina y Cerro Navia, en Pudahuel.

### ACTIVIDAD REGIONAL

IQUIQUE. Las máximas autoridades del Deporte Nacional asistirán a la inauguración del 37º Campeonato de Fútbol Amateur a efectuarse en esta ciudad entre el 21 de enero y el 5 de febrero. El recinto anfitrión, el Estadio Municipal, está siendo acondicionado.

VILLARRICA. Gran actividad desarrolla en la IX Región el Club Náutico de esta localidad, entregando a sus habitantes oportunidades para practicar esquí acuático,

natación, deportes de boga y yating.

OSORNO. Con la gimnasia, atletismo y fútbol comenzará a funcionar el CENDYR de Osorno, con la dictación de cursos para niños entre 6 y 12 años de edad a realizarse en enero y febrero. También habrá una jornada educativa, cuyas inscripciones están abiertas.

VALDIVIA. Una efectiva labor de promoción deportiva en varias especialidades está realizando el CENDYR de la Décima Región, que ahora, siguiendo el Plan de Verano, ha programado actividades en natación, judo, básquetbol, gimnasia, voleibol y otros.

PUERTO MONTT. Un curso para entrenadores de básquetbol dictara el DT nacional Renato Raggio en la XI Región. Se iniciará el 17 del presente y culminará el 4 de febrero.

HUASCO. El profesor Humberto Rojas efectuará en Playa Grande, III Región, un curso de natación que desde ya ha provocado gran interés en la comunidad nortina, según indica el número de inscritos. Las clases se iniciarán pronto.

Antofagasta expectante por la pelea

## Aracena-Maciel en 12 Rounds por el Título Sudamericano

Esta noche en el Gimnasio Sokol de Antofagasta Eduardo Aracena campeón de Chile del peso mediomediano ligero, enfrentará al campeón sudamericano de la misma categoría, el uruguayo Ariel Maciel.

El match a 12 rounds es válido para la corona que detenta el pugilista

visitante, de manera que si gana el chileno el título habrá cambiado de manos.

Tanto Aracena como el uruguayo, llegan a este compromiso en la plenitud de sus formas, pues se han preparado en forma inteligente y seria. El favorito para ganar el match es el uruguayo.

que tiene experiencias y ha peleado con hombres de la talla de Kid Pambele y Carlos María Giménez.

En todo caso, poco o nada sirven los antecedentes cuando en el ring no queda más que la capacidad del boxeador. Puede que ésta sea la noche de Aracena y la

ocasión para gritar por otro título para Chile.

### SEMIFONDO

El hombre que tanto le sirvió en su preparación a Eduardo Aracena hará el match de semifondo en el Gimnasio Sokol. Se trata de Francisco Pinto que sube a combatir con Oscar Huerta, de Valparaíso. El hombre que con-

duce Hipólito Marchant tiene muy buenos aprontes y si ha aceptado viajar al norte es porque se tiene fe y sabe que va a hacer un buen papel. En cuanto a Pinto, que es un fajador de nota, se le ve ganoso y ha dicho que ganará esta noche. Todo puede ser si Pinto y Huerta hacen lo que saben hacer...



Héctor Velásquez espera al argentino Rodolfo Rodríguez para pelear en Santiago.

Luis Uribe Santana

## "Coyhaique Hará de Todas

### Maneras Torneo Cono Sur

"Coyhaique hará su campeonato a toda costa. Si nos fue mal con la petición al Comité Olímpico, ahora intentaremos con el comercio y la Dirección de Deportes del Estado. El asunto es que todos los ciudadanos que viven en Coyhaique y sus alrededores saldrán a la calle a buscar ayuda para llevar adelante el Campeonato Cono Sur".

La idea está lanzada y no nos vamos a detener porque fallamos en el primer intento".

Luis Uribe Santana, Delegado de Coyhaique y hombre experimentado en esta lides conversó con El Cronista sobre el campeonato que parecía un hecho y que tenía fecha 17 de febrero para comenzar.

No se hará en febrero, pero sí en abril. Lo que ahora necesitamos es más tiempo para salir adelante con el trabajo que nos hemos propuesto. Necesitamos mucha ayuda y en juntar a los amigos y a los organismos que nos respaldarán demoraremos algún tiempo.

En Coyhaique, la noticia que hablaba de falta de item para apoyar a la Asociación local en su afán de hacer el evento internacional, fue recibida con pesar. Pero nadie se

amilanó y de inmediato la réplica fue: se hace igual.

### VELASQUEZ RODRIGUEZ

Se siguen haciendo gestiones para que Héctor Velásquez, que ayer ya estaba en los 53 kilogramos (está bajando), pelee con el argentino Rodolfo Rodríguez. Si Rodríguez está muy desmoralizado, podría ser Ramón Soria, el mendocino. Pero alguien tiene que venir antes que Velásquez se vaya.

### ARMANDO GUTIERREZ

Armando Gutiérrez, ex secretario de la Federación, envió una carta muy emotiva a los dirigentes, agradeciéndoles el nombramiento como director honorario.

### BOXEO EN LA FLORIDA

Los muchachos de La Florida tienen preparado para esta noche a las 20.30 hrs. la primera fecha del Campeonato de Debutantes. Participarán en este evento: La Florida, Mirador Azul, Atlético Oriente, San Gregorio, etc. El asunto es que son varios equipos.

### BOXEO PROFESIONAL

La Florida, con la mano sabia de Luis Uribe, tiene en carpeta promover el boxeo profesional. Desde ya tienen a Orlando Lomcopán y Juan José Farias como centros de una velada que puede ser próximamente.

### CARLOS GIAVERINI

Todas las tardes se le ve a Carlos Giaverini haciendo trabajar a los muchachos de la Selección Militar. Giaverini cree que hoy por hoy, el mejor equipo es el rojo del ejército. Con razón está nominado como otro cuadro más de la Selección de Chile.

### FERNANDO MENA

Todas las tardes entrena en la Federación Chilena de Boxeo el peso pluma, campeón de Chile y defensor de Los Andes, Fernando Mena. El correcto peleador de Guillermo Pulgar tiene presupuestado debutar dentro de poco. Pulgar cree que apagará la estrella de Martín Vargas.

## Hipódromo Chile

Sábado 14 de Enero de 1978

**18**CARRERA 1.500 mts. Handicap, a las 15.30 hrs.  
Primera de la Triple N° 1.

|                 |               |      |               |                |    |
|-----------------|---------------|------|---------------|----------------|----|
| 33              | O. Jara       | 5c   | 1 Pampero     | 59 J. Castillo | 12 |
| 39              | F. Gazzmuri   | 2-3  | 2 Sufán       | 59 P. Ulloa    | 4  |
| 46              | G. Parra      | 2-5  | 3 Miradita    | 58 N.N.        | 8  |
| 37              | E. Beuzenberg | 1    | 4 Jabalcón    | 57 V. Bravo    | 7  |
| 43              | M. Velarde    | 4-6  | 5 Ciudadela   | 56 J. González | 9  |
| 39              | L. Sorrel     | 2    | 6 Lacour      | 56 R. Herrera  | 1  |
| 39              | J. Nicoli     | 8    | 7 Festín      | 55 E. Cabrera  | 10 |
| 3               | J. Cavieres   | 4c   | 8 Prebenda    | 55 P. Cerón    | 3  |
| 2               | J. Cavieres   | 10-7 | 9 Puebla      | 55 N.N.        | 2  |
| 39              | M. Muscat     | 5    | 10 Travesio   | 53 J. Berrios  | 6  |
| 2195            | V. Contreras  | Rp   | 11 Sciguelo   | 49 J. Herrera  | 5  |
| 2437            | J. Salman     | 6-12 | 12 D. Tenorio | 48 H. Mena     | 11 |
| 2343            | P. Polanco    | 8    | 13 Kryll      | 48 N.N.        | 13 |
| CORRAL: 8 con 9 |               |      |               |                |    |

**22**CARRERA 1.200 mts. Cond., a las 16 hrs.  
Segunda de la Triple N° 1. Enganche.

|       |               |        |               |                |    |
|-------|---------------|--------|---------------|----------------|----|
| 17.50 | A. Donati     | Rp     | 1 Ayulén      | 56 P. Herrera  | 12 |
| 2114  | E. Vidal      | Rp     | 2 C. Rojo     | 56 N.N.        | 4  |
| —     | R. Jaque      | debuta | 3 Cartier     | 56 F. García   | 8  |
| 1746  | J. Inda       | Rp     | 4 Figeo       | 56 R. Cea      | 7  |
| 2068  | G. Urbina     | Rp     | 5 J. al Rey   | 56 F. Diaz     | 9  |
| 37    | I. Duque      | 9-10   | 6 Monero      | 56 O. López    | 1  |
| 1797  | J. Gálvez     | Rp     | 7 Notición    | 56 N.N.        | 10 |
| 1462  | A. Valdés     | Rp     | 8 Plateado    | 56 J. Pérez    | 3  |
| 38    | D. Torres     | 9      | 9 S. Patricio | 56 M. Diaz     | 2  |
| 1809  | E. Beuzenberg | Rp     | 10 Tato       | 56 N.N.        | 6  |
| 2353  | C. Miranda    | 6-7    | 11 Tafeloo    | 56 V. Bravo    | 5  |
| 2348  | J. B. Castro  | 6      | 12 W. Poch    | 56 H. Carvajal | 11 |

**38**CARRERA 1.500 mts. Hand., a las 16.30 hrs.  
Ind. 33-17 Tercera de la Triple N° 1. Ganador y  
Duplica exacta. Enganche.

|      |              |     |              |                 |   |
|------|--------------|-----|--------------|-----------------|---|
| 40   | E. Inda      | 2-3 | 1 Aramayo    | 61 P. Ulloa     | 4 |
| 40   | R. Rojas     | 4   | 2 Venturoso  | 61 V. Rojas     | 8 |
| 44   | L. Guerrero  | 4-8 | 3 Preciado   | 60 J. Castillo  | 7 |
| 46   | C. Urbina    | 3   | 4 Panchulo   | 55 H. Bravo     | 9 |
| 46   | O. Jara      | 2-2 | 5 P. Roto    | 55 S. Vásquez   | 1 |
| 2302 | J. Cavieres  | 3c  | 6 Sicodélico | 54 P. Cerón     | 3 |
| 2293 | J. B. Castro | 4-4 | 7 Fuego      | 51 G. Fernández | 2 |
| 25   | D. Alvarez   | 6v  | 8 Encachado  | 50 H. López     | 6 |
| 2342 | L. Espinoza  | 10  | 9 Liverpool  | 48 J. Romero    | 5 |

**48**CARRERA 1.200 mts. Hand., a las 17 hrs. Ind.  
38-28 Primera de la Triple N° 2.

|      |              |      |               |                |    |
|------|--------------|------|---------------|----------------|----|
| 2358 | J. Castro    | 1-3  | 1 Rollerball  | 58 S. Vásquez  | 4  |
| 44   | O. Jara      | 3    | 2 Zambullón   | 58 L. Murillo  | 8  |
| 45   | R. Quiroz    | 3-4  | 3 Portentoso  | 57 P. Herrera  | 7  |
| 2346 | E. Carreño   | 4-7  | 4 S. Indio    | 54 R. Cea      | 9  |
| 2247 | C. Rossselot | 2-3  | 5 Cienfuegos  | 53 J. Castillo | 1  |
| 2300 | J. B. Castro | 2    | 6 Llaiquén    | 53 A. González | 10 |
| 1821 | M. Rodríguez | Rp   | 7 L. von Pato | 52 M. Vergara  | 3  |
| 45   | I. Duque     | 6-11 | 8 O. Aguila   | 50 O. Pérez    | 2  |
| 2353 | W. Robles    | 4-6  | 9 Guaimayén   | 49 L. Toro     | 6  |
| 2035 | P. Molina    | Rp   | 10 Bujarda    | 48 P. Castillo | 5  |
| 1715 | D. Alvarez   | Rp   | 11 Dije       | 48 H. López    | 11 |

**58**CARRERA 1.200 mts. Cond., a las 17.30 hrs.  
Segunda de la Triple N° 2. Enganche.

|      |              |      |              |                |    |
|------|--------------|------|--------------|----------------|----|
| 2269 | R. Castillo  | Rp   | 1 Carente    | 56 S. Suárez   | 4  |
| 2122 | J. B. Castro | Rp   | 2 Chulapón   | 56 H. Carvajal | 8  |
| 38   | F. Castro    | 6    | 3 El Nieto   | 56 A. Fajardo  | 7  |
| 48   | C. Avila     | 4-7c | 4 Haflaufen  | 56 M. Olguín   | 9  |
| 38   | O. Jara      | 5    | 5 Libertario | 56 M. Diaz     | 1  |
| 2348 | N. Peralta   | 8    | 6 Neltume    | 56 R. González | 10 |
| 1916 | C. Miranda   | Rp   | 7 Passaro    | 56 M. Andrade  | 3  |
| 38   | A. Martínez  | 2    | 8 Puntudo    | 56 J. Herrera  | 2  |
| 2349 | L. Alvarez   | 5    | 9 Testarudo  | 56 H. Bravo    | 6  |
| 31   | D. Torres    | 3-6  | 10 Timador   | 56 R. Herrera  | 5  |
| 37   | A. Sepúlveda | 4-5  | 11 Trébol    | 56 H. Reyes    | 11 |

**68**

CARRERA 1.200 Mts. Cond. 3 años, a las 18.00 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. VENTA DE ENGANCHE

|      |             |      |               |                 |    |
|------|-------------|------|---------------|-----------------|----|
| 38   | L. Guerrero | 3    | 1 Dai Ichi    | 56 F. Diaz      | 12 |
| 2164 | A. Donati   | Rp   | 2 El Faro     | 56 P. Herrera   | 4  |
| 37   | G. Avila    | 2-3  | 3 El Fruta    | 56 N.N.         | 8  |
| 37   | Fco. Castro | 2-11 | 4 Fraterno    | 56 G. Silva     | 7  |
| 31   | A. Proschle | Rp   | 5 Korak       | 56 P. Plaza     | 9  |
| 2352 | J. Nicoli   | 8    | 6 M. de Renca | 56 N.N.         | 1  |
| 2348 | A. Quiroz   | 6-7  | 7 Paraninfo   | 56 A. Fajardo   | 10 |
| 2222 | L.E. Toledo | Rp   | 8 Polifónico  | 56 M. Olguín    | 3  |
| 1677 | E. Fuentes  | Rp   | 9 Tangón      | 56 J. Navarrete | 2  |
| 2328 | J. Cavieres | Rp   | 10 Terciopelo | 56 N.N.         | 6  |
| 37   | H. Jara     | 5-7  | 11 Totén      | 56 N.N.         | 5  |
| 2352 | E. Vidal    | 5    | 12 Z. Alegre  | 56 H. Bravo     | 11 |

**78**CARRERA 1.200 Mts. Clásico, a las 18.30 hrs.  
GANADOR Y DUPLA EXACTA.

|                                                     |                |      |              |                |   |
|-----------------------------------------------------|----------------|------|--------------|----------------|---|
| PREMIO SOC. HIPICA LUIS COUSINO-PESO DE REGLAMENTO. |                |      |              |                |   |
| 2341                                                | C. Urbina      | 1-4  | 1 Flautarini | 61 R. Pérez    | 4 |
| 2297                                                | J. Bta. Castro | 1-11 | 2 Maestro    | 61 A. González | 1 |
| 2226                                                | E. Zijl        | 2    | 3 Piche      | 61 C. Leighton | 3 |
| 2284                                                | L. Espinoza    | 1c   | 4 Pulitzer   | 61 J. Pérez    | 2 |
| 2248                                                | G. Pombo       | 2-5  | 5 U. de Oro  | 61 N.N.        | 6 |
| 2248                                                | J. Castro      | 1-2  | 6 Henlaine   | 57 S. Vásquez  | 5 |

**88**

CARRERA 1.200 Mts. Ind. 14 al 11, a las 19.05 hrs. PRIMERA DE LA 5a. Y 6a. DEL CHILE.

|      |            |       |              |               |    |
|------|------------|-------|--------------|---------------|----|
| 12   | E. Inda G. | 4c.   | 1 Teruel     | 55 G. Lizama  | 12 |
| 10   | E. Inda G. | 5-7c. | 2 Ternura    | 54 E. Guzmán  | 4  |
| 2340 | J. Abarca  | 3-11  | 3 Folklórica | 54 J. Berrios | 15 |

PRIMERA CARRERA.  
PAMPERO: Su jinete dio cuenta que le tocó correr muy abierto.

SEGUNDA CARRERA.  
WINNIE POOH: Su jinete dio cuenta que debido a que el caballo estaba mañoseando en el momento de darse la partida, se estrelló en el partidor. Se notificó al preparador de adiestrarlo.

TERCERA CARRERA.  
PRECIADO: Su jinete dio cuenta que se abrió toda la carrera.

CUARTA CARRERA.  
LLAIQUEN: El jinete dio cuenta que no pudo correr a la expectativa, por haber tenido una partida muy favorable. LUDWING VON PATO: De acuerdo a un certificado recibido se deja sin efecto su suspensión y la de su preparador.

SEXTA CARRERA.  
EL FARO: Se presentó su jinete a manifestar que al estrellarse en el partidor se lesionó la pierna y no pudo conducir debidamente. FRATERNO: Su jinete

Las siguientes novedades se han registrado para la reunión de esta tarde en el Club Hípico:  
POZO EN LA "5a. y 6a."

El no acierto al caballo ganador en la sexta etapa de este juego, permitió que el pozo experimentara un nuevo aumento. Es así como hoy la fase del remate tendrá un fondo de bonificación ascendente a la suma de 603.552 pesos.

## CAMBIOS DE PESO

**PRIMERA CARRERA.** (11) Sciguelo, de 49 a 48 kilos. Séptimo con 54 kilos de A la Suerte, 50, a 5 3/4 cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Indice: 7 al 1. Tiempo: 1:21.

**TERCERA CARRERA.** (8) Encachado, de 50 a 51 kilos. Tercero con 50 kilos



ORLANDO LOPEZ lleva varios compromisos de monta que aparecen con destacada opción.

## Novedades en La Palma

de Sátiro, 60, a 5 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Indice: 31 al 15. Tiempo: 1:25.1|5.

## MONTAS QUE FALTABAN

**PRIMERA CARRERA.** (3) Miradita, Gustavo Lizama.

**SEGUNDA CARRERA.** (2) Cañón Rojo, Miguel Olgún (descarga 4 kilos). (6) Monero, Eduardo Cabrera, y (10) Tato, Orlando López.

**SEXTA CARRERA.** (3) El Fruta, Alberto Pérez, descarga 4 kilos. (10) Terciopelo, Pedro Cerón.

(11) Totén, Roberto Herrera (descarga 1 kilo). **NOVENA CARRERA.** (1) Sebastián, Rodrigo Cea. (10) Cálida, Juan Romero y (12) Honorable, Leopoldo Cornejo. **DECIMA CARRERA.** (5) Carrerista, Guillermo Pinto, y (6) Horsy, Enrique Sepúlveda. **Decimoprimera Carrera.** (12) Don Pelayo, Luis Rivera.

## Cisne: Notable su Marca

El tres años "CISNE" destacó en los escasos cotejos realizados por pista de trabajos del Hipódromo Chile. El hijo de Sun Sun en Caricatura pasó con el aprendiz Fernando Díaz, en sus lomos, 600 metros en 35 segundos.

Otros aprontes controlados fueron estos:

## PISTA DE SUBIDA

## 400 METROS

HUALAFQUEN, M. Olguín en 24 2|5.

LA SIAMESA, J. Castillo, en 24 3|5.

OLIMPICO, G. Pardo, en 24 2|5.

TREBOL, L. Zapata, en 25

## 400 METROS DE BAJADA

TALERO, H. Bravo, en 22 1|5.

CHINCHON, H. López, en 23 1|5.

BUHARDA, P. Castillo, en 21 4|5.

ZAMBULLON, M. Díaz, en 23.

PAMPERO H. Bravo, en 23 1|5.

**ETROUSCO**, H. Bravo, en 22 3|5.

**GARRAFAL**, H. López, en 22 3|5.

## 500 METROS.

**LACAYUELO**, C. González, en 30 3|5.

**SINFONICA**, G. Pinto, en 30 2|5.

**CARRERISTA**, J. Tobar, en 30

## 600 METROS.

**ELOCUENTE**, R. Herrera, en 37 2|5.

**RIMBAUD**, P. Cerón, en 37

**LACIAL**, J. Tobar, en 37 1|5.

**HONESTA**, J. Castillo, en 38, a voluntad

**CISNE**, Fdo. Diaz, en 35.

**BRISA DEL SUR**, A. Pérez, en 36 2|5.

**JOVELLE**, M. Díaz, en 36 3|5.

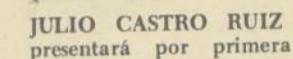
**CONTENTO**, V. Rojas, en 37

**ENCAJE**, V. Bravo, en 37 4|5.

## 1.000 METROS.

**BISELADA**, A. González, en 1.02 3|5.

**DERBENT**, L. Espinoza, en 37 3|5.



JULIO CASTRO RUIZ presentará por primera vez en este año, a su máxima figura, "Henlaine", en el compromiso central de esta tarde. El hijo de Hennessy debe hacer galope de ejercicio.

## Henlaine: Aparece Como un Ganador Super Fijo

Un programa de trece competencias se desarrollará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. La primera se largará a las 15.30 horas. La de clausura a las 21.40.

Sirve de base a la cartilla, un clásico a peso de reglamento de 1.200 metros, premio "Sociedad Hípica Luis Cousiño". El vencedor se adjudicará una recompensa de 20.000 pesos.

Esto es lo que han hecho en sus más recientes desempeños los competidores de este evento:

**FLAUTARINI**, 61 kilos, Roberto Pérez. Con 60 kilos en sus lomos se ubicó cuarto de Piducano, 51, a cuatro largos, en clásico handicap de 1.200 metros. Tuvo tropiezos: "fue cargado en la partida".

**MAESTRO**, 61 kilos, Adolfo González. Con 57 kilos y el mismo jockey que lo guiará esta tarde, finalizó décimosegundo penúltimo de Tarim, 48, a 13 1/2 cuerpos. En su favor existe constancia de contratiempos: "el jinete dio cuenta que le tocó correr encajonado los primeros metros".

**PICHE**, 61 kilos, Claudio Leighton. En clásico reglamentario de 1.400 metros sucumbió, a

media cabeza, ante Flautarini. El hijo de Pitucazo se ha visto en sobresaliente estado en movidas previas.

**PULITZER**, 61 kilos, Juan Pérez. El "mulato" se desempeña con mucho acierto en la arena. Viene de ganar por dos largos a Brinco, 56, en Carrera Especial, handicap de 1.000 metros disputada en el césped del Club Hípico.

**UNA DE ORO**, 61 kilos, sin monta. El viñamarino llegará a este compromiso con renovados brios. Su última presentación fue en los 1.300 metros del clásico a peso de reglamento, premio "Invitación", arribando quinto de Troyano, a diez cuerpos.

**HENLAINE**, 57 kilos, Sergio Vásquez. El hijo de Hennessy aparece como fija nacional". Sólo bastará que repita en parte su última actuación para que se adueñe de la bolsa destinada para el vencedor. Recordemos que escoltó a Troyano en clásico reglamentario de 1.300 metros, a media cabeza, con registro record, en la arena palmeña: 1 minuto y 17 segundos.

## Comisión de Patentes

## Multó a Destacados Jockeys

La Comisión de Patentes acordó multar en dos sueldos mínimos —cuatro mil pesos— a cada uno de los siguientes jinetes: Sergio Vásquez, Roberto Pérez y Claudio Leighton.

La sanción fue aplicada por infracción al artículo 220 letra I del Código de Carreras de Chile: "En los hipódromos centrales los jinetes no podrán participar en más de doce carreras en un día ni podrán contratar más de diez compromisos de monta en un solo hipódromo".

## JAYAN NO SERÁ DE LA PARTIDA

El hijo de Par de Ases Javanesa, que ha estado ausente de las pistas por prolongado tiempo, y que se encontraba anotado en la milla reglamentaria del clásico "José Saavedra Baeza", que disputará mañana en el césped del Club Hípico, sufrió un percance en su training, por lo que no podrá tomar parte en el citado evento.

## LAMENTABLE PERDIDA PARA EL ELEVAGE

La tres años "Push Together" sufrió un fatal accidente, mientras iniciaba uno de sus ejercicios. En efecto, cuando la hija de Potencial II en They're Off recién iniciaba el galope botó a su jinete y trescientos metros más adelante saltó las barandas hacia la pista número tres, con tal mala fortuna que se fracturó la base del cráneo, muriendo en forma instantánea.

La pensionista de Luis Contreras había cumplido una muy buena campaña. Ganó sus tres primeros compromisos en forma sucesiva, inclusive una Especial.

## LA BOLA DE CRISTAL

| EL ENSAYO       | LA HIPICA          | EL CHILE              | M. HIPICO           | EL MERCURIO            | U. NOTICIAS          | LA SEGUNDA          | TERCERA             | EL CRONISTA        |
|-----------------|--------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| 1 <sup>a</sup>  | Prebenda Jabalcón  | Sufán Jabalcón        | Jabalcón Travesío   | Prebenda Jabalcón      | Sufán Jabalcón       | Jabalcón Lacour     | Jabalcón Lacour     | Miradita Lacour    |
| 2 <sup>a</sup>  | Tato Foguen        | J. al Rey W. Pooh.    | J. al Rey W. Pooh   | Plateado W. Pooh       | Tato J. al Rey       | J. al Rey W. Pooh   | Tato W. Pooh        | Tato Foguen        |
| 3 <sup>a</sup>  | Preciado P. Roto   | P. Roto Panchulo      | P. Roto Panchulo    | Aramayo P. Roto        | Encachada Sicodélico | P. Roto Aramayo     | Sicodélico P. Roto  | Aramayo Preciado   |
| 4 <sup>a</sup>  | Buharda Llaiquén   | Llaiquén Rollermall   | Llaiquén Cienfuegos | Cienfuegos Buharda     | Llaiquén Rollerball  | Llaiquén Cienfuegos | Llaiquén Portentoso | Zambullón Buharda  |
| 5 <sup>a</sup>  | Timador Hualafq.   | Puntudo Timador       | Puntudo Timador     | Puntudo Trébol         | Trébol Hualafq.      | Puntudo Timador     | Puntudo Hualaf.     | Puntudo Trébol     |
| 6 <sup>a</sup>  | Polifón El Fruta   | El Fruta Dai Ichi     | Dai Ichi El Fruta   | Fraterno El Fruta      | Fraterno Dai Ichi    | Dai Ichi El Fruta   | Terciop. El Fruta   | Totén Fraterno     |
| 7 <sup>a</sup>  | Henlaine Maestro   | Henlaine Piche        | Henlaine Pulitzer   | Henlaine U. de Oro     | Jenlaine U. de Oro   | Henlaine U. de Oro  | Henlaine Flautarini | Henlaine Maestro   |
| 8 <sup>a</sup>  | Teruel Qué Lista   | R. Palace S. de Enero | Qué Lista R. Palace | Formid. Ternura        | Ternura Qué Lista    | Teruel R. Palace    | Formid. Teruel      | Teruel Anakena     |
| 9 <sup>a</sup>  | Cálida             | Moraleña              | Moraleña            | Moraleña Cálida        | Moraleña Jocelyn     | Moraleña Mocelyn    | Moraleña Cálida     | Perón Cálida       |
| 10 <sup>a</sup> | Favorito Hereje    | L. de Oro Favorito    | L. de Oro Lacayuelo | L. de Oro Derrotero    | L. de Oro Ch. Viejo  | L. de Oro Derrotero | L. de Oro Ch. Viejo | Favorito Ch. Viejo |
| 11 <sup>a</sup> | Maturín Electroim. | Sinuoso Electroim.    | Ascotán Sinuoso     | Ascotán Electroim.     | Ascotán Electroim.   | Ascotán Electroim.  | Ascotán Electroim.  | Festejo Ascotán    |
| 12 <sup>a</sup> | Acanta Zancada     | Zancada Polifemo      | Aysen D.T. Depende  | Polverita D.T. Depende | Zancada Polifemo     | Polifemo S. Elisa   | Aysen Acanta        | S. Elisa Polverita |
| 13 <sup>a</sup> | Filoso La Siam.    | Casina La Siam        | La Siam Casina      | Java P. Alto           | La Siam Java         | La Siam Bullang.    | La Siam Ernestito   | Filoso Rumianca    |
|                 |                    |                       |                     |                        |                      |                     |                     | Java Tiesto        |

# Económicos

El Cronista

## e REMATES

**REIMATE.** Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, audiencia 31 enero actual, 10 horas rematará propiedad ubicada calle Pedro de Valdivia 1276, inscrita fs. 17742, N° 21423 año 1974 Conservador Santiago, Mínimo \$300.236,93 corresponde avaluo fiscal y derechos 52,34% inmueble calle Vicuña Mackenna 570. Inscrita FS 17.742 N° 21422 mismo año, y Conservador, mínimo \$104.419,83, correspondiente porcentaje avaluo \$ 199.502,93 Pago 10% contado saldo a firmarse escritura dentro de 10 días, fecha remate. Boleta garantía 10% mínimo. Bases antecedentes juicio "Corfo con Sucesión Raúl Lyon Rojas". Secretaria.

14-15-16-17

**REIMATE.** Tercer Juzgado del Trabajo de Santiago, Agustinas 1127 3º piso, 26 enero, 10 hrs, en Juicio "Navarro y otros con Holtheuer", Rol N° 56715, rematará propiedad ubicada Provincia, Miguel Olave 726, inscrita Fs. 8421 N° 10343 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1974, Mínimo \$ 315.000, garantía, 10% en boleta consignación orden Tribunal o efectivo. Precio se cancelará 50% contado, saldo dos cuotas semestrales iguales con interés 88% anual. Mayores Antecedentes en Secretaría del Tribunal. Secretario.

11-12-14-15

**REIMATE.** Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, audiencia 31 enero actual, 10 horas, remataránse propiedades ubicadas calle Gálvez 1430 y 1438 inscritas foja 3975 N° 42 66 y fs. 9117 N° 10554, año 1968, respectivamente, Conservador Santiago. Mínimo \$ 430.000 pagaderos contado dentro tercero día efectuada subasta, 30% contado pago forma anterior, saldo 4 cuotas semestrales iguales reajustables. Boleta garantía 10% mínimo o dinero efectivo. Base antecedentes juicio "CORFO con Tavano Vento, Enrique y Otro". Secretaria.

11-12-13-14

**REIMATE.** Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cantidad de Santiago dia 17 de enero de 1978, a las 11 hrs, se rematará: A) Bungalow moderno ubicado en calle Málaga N° 89, comuna Las Condes, mínimo \$ 2.269.864, inscrito fs. 3.169 N° 4.231 Registro Propiedad Santiago año 1972; b) Oficina N° 718 de Ahumada N° 312, inscrita a fs. 16.701 N° 20.108 Registro Propiedad Santiago año 1974, mínimo \$ 472.944.- c) Oficina N° 718 de Ahumada N° 312, inscrita a fs. 12.592 N° 14.967 Registro Propiedad año 1975, mínimo \$ 117.568.- d) Estacionamiento N° 335 calle Moneda 645, inscrita a fs. 9.208 N° 10.190 Registro Propiedad Santiago año 1976; mínimo \$ 49.432.- e) Propiedad ubicada en San Pablo N° 9460; comuna Paduhuel 10.000 m² terreno, inscrita fs. 12.388 N° 14.712 Registro Propiedad Santiago año 1975; mínimo \$ 2.895.112.- Condiciones: Pago contado dentro de quinto día hábil fecha remate. Garantía: 20% del mínimo con boleta garantía, vale vista, efectivo, depósito cuenta Juzgado. Gastos y derechos cargo subastadores. Demás antecedentes juicio "Ruiz-Tagle con Zamora", rol 686-77. Secretario

11-12-13-14

**REIMATE.** Treinta presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, inmueble Avenida Ecuador 41.861.98 esta ciudad. Rol Avaldos Santiago 50619. Mínimo \$ 700.000,- pagaderos \$500.000,- contado, saldo 90 días. Garantía 10% mínimo. Bases antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente Diván Soto Emilia Rosa. Autorización enajenar. Secretaria.

11-12-13-14

**REIMATE.** Veintisiete presente, 10 horas saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, inmueble

ubicado calle Axel Munthe 7554, comuna Las Condes este departamento, inscrito fs. 13691 N° 16609, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1961. Mínimo \$187.930,66- Garantía 10% mínimo. Bases antecedentes, Secretaría Tribunal expediente 30.768. "Banco de Chile Barrales Juan". Ejecutivo Secretaria.

12-13-14-15

**REIMATE.** Sexto Juzgado Civil Mayor Cantidad rematará 30 enero, 16 horas, cuotas propiedades ubicadas Juan Esteban Montero 5.385, Las Condes. Mínimo \$108.000 por dos onceavos, pago contado. Boleta garantía 10% del mínimo. Expediente 898-77. Autorización Enajenar Pública Subasta, "Astorga Barahona María y Otra". Secretaria.

13-14-15-16

**REIMATE.** Ante Quinto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, Bandera 342, 3er piso, se rematará 30 de enero del presente año, a las 15 hrs. propiedad llamada Torre B del núcleo Santiago Central y una placa de locales comerciales ubicada en terreno de Avenida Libertador Bernardo O'Higgins Nos 925 al 971.- El remate comprenderá el terreno mismo y todo lo edificado en él, dicha propiedad se encuentra inscrita a fs 1090 N° 1137 Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1964.- Mínimo \$ 4.432.480.- Forma de pago, 25% a doce meses, un 25% a 18 meses y un 25% a 24 meses, todos desde la fecha del remate.- Todo postor deberá acompañar boleta de garantía o comprobante de depósito bancario del 10% del mínimo a nombre del Tribunal o dinero efectivo, que deberá ser entregada en Secretaría del Tribunal antes de la Subasta. MÁS bases autos rol 1104-77. "Banque Pour Le Commerce Continental con Sociedad Inmobiliaria Santiago Central Ltda." La Secretaria.

14-15-16-17

**REIMATE.** Ante Tercer Juzgado del Trabajo de Santiago, Agustinas 1127 3º piso, 26 enero, 10 hrs, en Juicio "Navarro y otros con Holtheuer", Rol N° 56715, rematará propiedad ubicada Provincia, Miguel Olave 726, inscrita Fs. 8421 N° 10343 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1974, Mínimo \$ 315.000, garantía, 10% en boleta consignación orden Tribunal o efectivo. Precio se cancelará 50% contado, saldo dos cuotas semestrales iguales con interés 88% anual. Mayores Antecedentes en Secretaría del Tribunal. Secretario.

11-12-14-15

**REIMATE.** Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, audiencia 31 enero actual, 10 horas, remataránse propiedades ubicadas calle Gálvez 1430 y 1438 inscritas foja 3975 N° 42 66 y fs. 9117 N° 10554, año 1968, respectivamente, Conservador Santiago. Mínimo \$ 430.000 pagaderos contado dentro tercero día efectuada subasta, 30% contado pago forma anterior, saldo 4 cuotas semestrales iguales reajustables. Boleta garantía 10% mínimo o dinero efectivo. Base antecedentes juicio "CORFO con Tavano Vento, Enrique y Otro". Secretaria.

11-12-13-14

**REIMATE.** Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cantidad de Santiago dia 17 de enero de 1978, a las 11 hrs, se rematará: A) Bungalow moderno ubicado en calle Málaga N° 89, comuna Las Condes, mínimo \$ 2.269.864, inscrito fs. 3.169 N° 4.231 Registro Propiedad Santiago año 1972; b) Oficina N° 718 de Ahumada N° 312, inscrita a fs. 16.701 N° 20.108 Registro Propiedad Santiago año 1974, mínimo \$ 472.944.- c) Oficina N° 718 de Ahumada N° 312, inscrita a fs. 12.592 N° 14.967 Registro Propiedad año 1975, mínimo \$ 117.568.- d) Estacionamiento N° 335 calle Moneda 645, inscrita a fs. 9.208 N° 10.190 Registro Propiedad Santiago año 1976; mínimo \$ 49.432.- e) Propiedad ubicada en San Pablo N° 9460; comuna Paduhuel 10.000 m² terreno, inscrita fs. 12.388 N° 14.712 Registro Propiedad Santiago año 1975; mínimo \$ 2.895.112.- Condiciones: Pago contado dentro de quinto día hábil fecha remate. Garantía: 20% del mínimo con boleta garantía, vale vista, efectivo, depósito cuenta Juzgado. Gastos y derechos cargo subastadores. Demás antecedentes juicio "Ruiz-Tagle con Zamora", rol 686-77. Secretario

11-12-13-14

**REIMATE.** Treinta presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, inmueble Avenida Ecuador 41.861.98 esta ciudad. Rol Avaldos Santiago 50619. Mínimo \$ 700.000,- pagaderos \$500.000,- contado, saldo 90 días. Garantía 10% mínimo. Bases antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente Diván Soto Emilia Rosa. Autorización enajenar. Secretaria.

11-12-13-14

**REIMATE.** Veintisiete presente, 10 horas saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, inmueble

## + DEFUNCIONES

Raúl Alvarez Abett Latorre.

José Manuel Arellano Silva.

Luis Asenjo Monje.

Guillermo Bustos Aravena Gastón del Tránsito Godoy Aguirre.

Olga Hurtado Larraín.

Rolando Eric Inda Vergara.

Julia Morales de Baglietto.

Eric Nash Brinck.

Atilio Palacios Vázquez

Catalina Rodríguez viuda de Barrios.

12-13-14-15

Isaac Roseblum Radensky.

Juan Z. Rosmanich Poduje.

Elena Saide Lolas.

David Alejandro Salazar Espinoza.

Francisco Santana González.

Willima Sime Pastor

Graciela Valdivieso Gallegos.

Ismael Velásquez Roa.

Rosa Luisa Véliz Véliz.

Rosario Vial de Letelier.

13-14-15-16

NOTIFICACION. Ante 1º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, se presentó Sociedad Constructora Condon Echegaray y Cía, Ltda. domiciliada en Santo Domingo 520, formulando proposiciones de convenio de sus acreedores de acuerdo a los Arts. 144 y ss.

de la ley de Quiebras, con propósito de evitar declaración de quiebra. En evento transcurso de la tramitación de proposición de convenio, se produjeron declaraciones de quiebra debe entenderse que la proposición lo es de un convenio simplemente judicial. El Juzgado proveyó el 13 de diciembre de 1977 lo siguiente. Vistos: Teniendo presente el mérito de los atendentes y atendido lo dispuesto por los Arts. 142 y 144 de la Ley de Quiebras, se dispone: a) Que el deudor queda sujeto desde ya a la intervención del Sr. Sindico de Quiebras de Santiago, con las facultades señaladas en el Art. 168 y ss. de la Ley 4558. b) Que el Sr.

Sindico de Quiebra señalado informe al Tribunal sobre la proposición presentada dentro del plazo de 30 días. c) Que todos los acreedores residentes en el territorio de la República se presenten dentro de 30 días, con los documentos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de proseguir la tramitación sin nuevas citaciones. d) Que los acreedores deberán concurrir a una Junta General que se realizará ante este Tribunal en la audiencia del dia 10 de Marzo de 1978 a las 11 horas. Notifiqué al Sindico de Quiebras de Santiago, y a los acreedores en la forma dispuesta en los Arts. 50 y 51 de la Ley de Quiebras, señalándose como diario para la publicación a El Cronista. De conformidad en lo dispuesto en el Art. 145 de la Ley de Quiebras desglosé el escrito de fs. 32 y formé cuaderno separado. F. 12y 2. Secretaria.

12-13-14

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Stella Robinson Unger a Heins Seelenfreund Robinson.

12-13-14

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago cita parientes Luis González Díaz y María Cerdá Díaz y Juan Parra Cerda, audiencia diecisiete presente, diez horas, fin resolver adopción que primeros quieren favorecer último.

12-13-14

DIECIOCHO presente, diez horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago inventario solemne bienes interdicto Osvaldo Araya Pastor. Secretaria.

12-13-14

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfred Karl Reischneider Jakobi a Johanna Reischneider Rost, sin perjuicio derechos cónyuge Irmgard Rost.

12-13-14

POR extravío queda nulo depósito a plazo en dólares N° 25825 del Banco Crédito e Inversiones, casa matriz

12-13-14

CHEQUE 823834. Serie BY Banco Estado- Principal, nulo. Extravío

12-13-14

JOVEN contador experiencia y disponibilidad inmediata se ofrece para trabajo de proyecciones profesionales. Félix Ibarra Aliste. Aguas Marinas 622 Sta. Elena Cisterna Fono: 253944 solicitar antecedentes.

12-13-14

QUIEBRA: Sociedad Salazar y Cervantes Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, Resolución 9 de enero 1978, tuvo por aprobado el convenio celebrado en la Junta General de Acreedores. La Secretaria.

12-13-14

POR EXTRAVÍO talonario de cheques Serie D-90 N°s 677844 al 677850 inclusive cuenta N° 10034471, Banco de Crédito e Inversiones, Oficina Principal quedan nulos.

12-13-14

QUIEBRA: Guillermo Letelier Llona, Segundo Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, resolución 6 enero 1978 tuvo por ampliado inventario confeccionado por el Sindico el que se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario

12-13-14

POR ROBO del cheque Serie D-17 0057133 del Banco de Crédito e Inversiones, Suc. Av. Matta, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

12-13-14

QUIEBRA: Distribuidora de vinos, alimentos y licores Ltda. Dival Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cantidad, Resolución 30 Diciembre 1977, tuvo por ampliado inventario confeccionado por el Sindico el que se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario

12-13-14

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Lucinda del Carmen Morales a Miguel, Mauricio, Roberto y Lucy González Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Miguel González. Practicaré inventario solemne veinte enero, 12 horas. Secretario.

12-13-14

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Ofelia Rivera Rivera a Juan y Sylvia Armstrong Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Sánchez.

12-13-14

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Olga Reyes Leiva a Pedro Reyes Leiva. Trámite conforme artículo 33 Ley 16.271. Secretario.

12-13-14

NULO POR extravió depósito a plazo N° 2200518 por \$ 14.000 a nombre de Raúl Pozos S. Bco. Osorno, of. Banderas 66.

12-13-14

QUINTO Juzgado de Letras de Menores, Compañía 1467, Santiago. Extracto, citase a audiencia de parientes, autos rol N° 35327 de Suspensión de Patria Potestad, seguido en favor de los menores "Undurraga Morel, Cecilia, Guillermo y Francisco, para el 24 de enero de 1978 a las 10.0

**QUIEBRA:** Carlos Lira Albizu, Quinto Juzgado Civil de Mayor Cantidad Santiago. Resolución 16 diciembre 1977 declaró en quiebra a Carlos Lira Albizu, comerciante, domiciliado en Central 1547 y Bodega 451 Vega Central. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a el fallido deben entregarlos dentro de terceros días al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulense quiebra juicios pendientes contra fallido pueden efectuar sus bienes. Adviéntase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones Legales se harán diario "El Cronista". Secretario 14-16-17-18-19

**QUIEBRA:** Manufacturas del Cuero S.A. Tercer Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago. Resolución 28 diciembre 1977 declaró en quiebra a Manufacturas del Cuero S.A., domiciliada en Carlos Valdovinos 3505, representada por su Administrador Provisional Jorge Misiej Musalem, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de terceros días al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulense quiebra juicios pendientes contra fallida pueden afectar sus bienes. Adviéntase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones Legales se harán diario "El Cronista". Secretario 14-16-17-18-19

**QUIEBRA:** Fundición y Recuperación Metalúrgica José Khan B. S.A.C.I. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cantidad, Santiago. Resolución 22 diciembre 1977 declaró en quiebra a Fundición y Recuperación Metalúrgica José Khan B. S.A.C.I. I comerciante, representada por Eduardo Moraga Riveros, factor de comercio, ambos domiciliados en Las Encinas 338, Los Cerrillos. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de terceros días al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulense quiebra juicios pendientes contra fallida pueden afectar sus bienes. Adviéntase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones Legales se harán diario "El Cronista". Secretario 14-16-17-18-19

**POR** extravío queda nulo cheque Serie CZR-1 N° 78325. Bco del Trabajo Suc. Vic. Mackenna 14-15-16

**ANULASE** cheque Serie P.C.N. \$1159 Banco Concepción, por extravío 14-15-16

**POR** extravío queda sin valor el título N° 26.222 por \$ 1.500 acciones de la Compañía Minera La Disputada de Los Condes. 14-15-16

**QUIEBRA:** Empresa Constructora Jorge Sínia Traverzo S.A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cantidad, Lacamara y Cia Ltda. verifica crédito por \$ 8.959,60 reajuste, intereses y costas. Secretario. 14-16-17

**SEGUNDO** Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Guzmán Muñoz a Mónica, Silvia y María Cecilia Guzmán Zenteno y María, Teresa y Jorge Guzmán Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge Nasario Riquelme López. 14-16-17

**QUIEBRA:** Salvador Cruz Fabres. 4º Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, resolución enero 6 de 1978, declaró en quiebra a Salvador Cruz Fabres, Constructor Civil, domiciliado Domingo Santa María 2305. Personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro de terceros días al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulense quiebra juicios pendientes contra fallido pueden efectuar sus bienes. Adviéntase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario 14-16-17-18-19

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva María Olga González Lobos a Rosa María González Lobos y Alex Webi González, Inventario solemne 18 enero, 10 horas. 14-16-17

**CUARTO** Juzgado. En posesión efectiva Miguel Angel Aíbar Rojo, practicaré inventario solemne 18 enero, 11 horas. 14-16-17

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Celis Vera a Manuel, María y Carlos Celis Méndez, sin perjuicio derechos cónyuge Catalina Méndez. 14-16-17

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva José Cristi Flores a Eduardo, María Patricia, Juan y María Carolina Cristi Garraud de Mainvilliers, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Garraud de Mainvilliers Chateau. 14-16-17

**CUARTO** Juzgado. En posesión efectiva Yolanda Orellana Candia practicaré ampliación inventario 18 enero, 12 horas. Secretario 14-16-17

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Arce González a Glafira, Manuel Dorilla, Luis, Juan y Laura Arce Nilo. 14-16-17

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva Luis Ramírez Olea y María Orellana Baeza a Jorge y Luis Ramírez Orellana. 14-16-17

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva Berta Pérez Tordecilla a cónyuge Alfredo Alcafuz Huanqui. 14-16-17

**CUARTO** Juzgado concedió posesión efectiva Marina Orellana Bello a Edelmira y Adriana Mendoza Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge José Germán Mendoza. 14-16-17

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Margaret Grace Pearson Hill-Tout a Ricardo David Marcelo y Juan Jaime Patricio Manríquez Pearson, sin perjuicio cónyuge Raúl Manríquez Godoy. 14-16-17

**QUINTO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva Humerto Almario Espinoza Espinoza a Georgina del Carmen, María, Angelica y Marta Graciela Espinoza Chavez, sin perjuicio cónyuge Überlinda Chavez Arias. 14-16-17

**QUINTO** Juzgado civil concedió posesión efectiva Nieves Carter Saavedra a Marta Elvira Orellana Lynn. 14-16-17

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Fidel Alvíña Vergara, para María, Raquel, Fidel, Juan y Gonzalo Alvíña del Canto, sin perjuicio derechos cónyuge Dina Sanhueza Yáñez. 14-16-17

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Barrera Donoso, para Mario, Juan, Pedro y Salvador Riquelme Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge Nasario Riquelme López. 14-16-17

**TERCER** Juzgado Civil de Mayor Cantidad concedió posesión efectiva de la herencia intestada de doña Laura Rosa del Pino Castillo a sus hijos legítimos María Mónica, Rudy Rosa y José Nicodemo Riquelme del Pino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne en Secretaría el 24 de enero de 1978 a las 10,30 horas. 14-16-17

**QUIEBRA:** Fábrica de Paños Bellavista Tomé S.A. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cantidad, Resolución 12 de enero de 1978 ordenó publicar por avisos solicitud sobre seimiento definitivo pedido por la fallida conforme art. 133 y 135 de la Ley de Quiebras. Secretario 14-16-17

**NOTIFICACION.** Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, presentó Tomás Grun Schwarz, ingeniero, Ramón Carnicer 17 depto. 55, demandando ejecutivamente por \$12.000, intereses y costas, proveniente mutuo concedido a Pilar del Carmen Arce Linares, comerciante, Av. Roma 7123, Población Italia, a su cónyuge y representante legal Luis Augusto Arancibia Urbina, comerciante, domicilio anterior. Primer Otrosi, señala bienes para embargo. Segundo Otrosi, depositario provisional. Tercer Otrosi, acompaña documentos con citación. Cuarto Otrosi, designa abogado patrocinante y confiere poder Roberto Florence Thomé, Estado 57 Of. 606, Providencia, Santiago, veintiuno septiembre del novecientos setenta y siete. Principal, despachese. Primer, segundo y cuarto Otrosi, tengan presente. Tercero, como se pide. Rol 3514-77 Cta. \$12.000.- Papel 0.70 Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Cumplidas diligencias decretadas, Tribunal proveyó, Santiago doce diciembre 1977, Resolviendo el novecientos setenta y siete. Principal, despachese. Primer, segundo y cuarto Otrosi, tengan presente. Tercero, como se pide. Rol 3514-77 Cta. \$12.000.- Papel 0.70 Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas nueve, solicita notificación avisos imposibilitad ubicar domicilio demandado. Tribunal seis octubre 1977 resolvió: Previamente ofíciese a Correos, Carabineros de Chile, Policía, Internacional y Dirección Registro Civil, Retamales, Juez, Yáñez, Secretaria. Fojas

En zonas de Balnearios

## Reajuste de Tarifas del Agua Potable Sólo Afecta al Consumo Domiciliario

El decreto del Ministerio de Obras Públicas que modifica temporalmente los valores por consumos en exceso de agua potable en las zonas balnearios no afecta a los establecimientos comerciales ni a las industrias establecidas en la cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena y décima regiones. Así lo informó Relaciones Públicas del Servicio Nacional de Obras Sanitarias.

La medida que tiende a evitar los derroches de agua se aplica solamente a los consumos urbanos de tipo residencial, que representa el 85 por ciento del total de los servicios intradomiciliarios instalados, y que son los que están en condiciones de restringir voluntariamente su gasto de agua, sin producir efectos negativos sanitarios ni sociales.

### CAUSAS DEL ALZA

El recargo que se establece en las tarifas y que el año pasado se aplicó por primera vez en las regiones señaladas, no afecta al consumo básico. Para aprobarse esta medida el Ministerio de Obras Públicas tuvo presente los estudios de costos hechos por la Dirección Nacional de Obras Sanitarias. Su aplicación tendrá vigencia durante los meses de enero, febrero, marzo y abril.

Según los informes de Relaciones Públicas de

SENDOS, una de las causas fundamentales de la medida es el alto costo que demanda diseñar, construir, operar y mantener durante el año, obras extraordinarias muy superiores en capacidad, a las que ordinariamente se requerían para dar un buen servicio a la población estable.

Cabe destacar, dijo la misma fuente, que entre estas obras están la construcción de la Impulsión Concón - Santa Inés, que tiene un valor del orden de los 90 millones de pesos; la Impulsión independiente de San Juan de Llo-Lleo que vale tres millones de pesos; y el mejoramiento del abastecimiento de El Quisco, El Tabo, Algarrobo etc., que significa un desembolso de diez millones de pesos.

En resumen la Dirección Nacional de Obras Sanitarias, según ese mismo portavoz, está invitando en el momento más de veinte millones de pesos para proporcionar un mejor abastecimiento de agua potable intradomiciliario a la población flotante que acude a los diferentes balnearios en los meses de verano.

Las obras correspondientes a las demás regiones señaladas en el decreto del Ministerio de Obras Públicas, significan un desembolso cuantioso que debe ser cubierto, de

acuerdo con la política del Supremo Gobierno, con los ingresos propios de cada servicio ya que SENDOS no recibe desde el presente año, fondos sectoriales para su presupuesto de capital.

Finalmente, el portavoz de Obras Sanitarias dijo que desde el año 1976, SENDOS se autofinancia totalmente en lo que se refiere a operar y mantener los servicios de agua potable y alcantarillado de todo el país.



**VIÑA DEL MAR.**  
Enrique Ortúzar Escobar, dicta una clase magistral en el Hotel O'Higgins, al terminar el cuarto Curso Internacional de Verano, de la Academia Diplomática de Chile Andrés Bello.

### Obras se inician este año

## 4.000.000 de Pesos Para Remodelación de la Asistencia Pública de Valparaíso

**VALPARAISO.** Tentativamente se consulta un presupuesto de 4 millones de pesos para la remodelación y reacondicionamiento de la Asistencia Pública de Valparaíso anunciada por el Ministro de Salud durante su visita a esta ciudad, según dijo el Secretario Regional Ministerial, doctor Guillermo Delgado Iparraguirre.

Las obras, cuyo proyecto está en estudio en este momento, se iniciarán en el presente año en una

fecha no precisada aún. Indicó el doctor Delgado que el Ministerio tiene muy clara la situación deteriorada de Valparaíso en lo que se refiere a establecimientos hospitalarios y que por tal razón, se ha planteado encarar en un plazo lo más inmediato posible la solución a ese problema.

### CONSTRUCCION NUEVA

"Hay consenso, manifestó el doctor Delgado, de

que Valparaíso necesita reemplazar la estructura física correspondiente a 200 camas del hospital, lo que significa una construcción nueva en el antiguo edificio del Hospital Van Buren".

Añadió que aunque el Ministro de Salud, durante las conversaciones sostenidas en su visita a la ciudad, no había dado fe para este año en relación a esa construcción, expresó que el Ministerio tiene todas las intenciones de invertir en la comuna, en atención a que se

reconocen los problemas existentes en este aspecto.

### ARQUITECTO RECORRE HOSPITALES

Por otra parte, el Secretario Regional Ministerial informó que se encuentra en la zona un arquitecto del Ministerio, el que está recorriendo todos los establecimientos hospitalarios, precisamente para observar en el terreno las alternativas de reacondicionamiento de algunos de ellos.

## Mafia de la Coca Secuestró a Hijo de Narcotráficante

**ARICA.** El secuestro del hijo de un narcotraficante, quien a su vez se encuentra encarcelado desde septiembre del año pasado, obedecería a un intento de mafiosos rivales para que les sea revelado el lugar donde el malhechor detenido tiene sus laboratorios clandestinos, para poder así usufructuar de ellos.

La acusación fue realizada por la madre del secuestrado, quien a su vez también se encuentra encarcelada, configurando así un cuadro estremecedor.

## Económicos

### e JUDICIALES Y LEGALES

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva María Eugenia Funes Capetillo a María Elena, María Eugenia, Clara Angela y Eduardo Schmidt Funes, Luis Antonio y Carmen Cecilia Schmidt Kind. 13-14-16

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Sra del Carmen Meneses Hernández a Elisa Sara, Mario Bartolomé y María Angélica Gardella Meneses. 13-14-16

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva María de las Mercedes Mondaca Doria a Zacarias y Eudocio de las Mercedes Mondaca Doria. 13-14-16

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Oscar Alfredo Carmona Pahul a Oscar Ramón Gerardo, María Marta Eulalia, Alfredo Agustín, y Carmen Agrípina Carmona Cavieres, y cónyuge Marta Eulalia Cavieres Vallejo, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne 17 actual, 10 horas. 13-14-16

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Alberto Gómez, Cristi a Carmen Lucy y Julia Inés Gómez Silva, sin perjuicio cónyuge Berta Blanda Chändia. 13-14-16

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Hilda Raquel Farias Guzmán a María Adolfiná, Osvaldo Enrique, Olga Violeta y Carlos Andrés Farfás Guzmán. 13-14-16

**HABIENDOSE** extraviado los títulos N°s 39621, 41808, 43928, 46126, 48260 y 52538 por 5, 2, 3, 3, 3, 1 aces, respectivamente de la Sociedad El Tattersall a nombre de la Suc. Laurencía Urzúa de Velasco, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 13-14-15

**SEGUNDO Juzgado** concedió posesión efectiva Jacob Robinovich Majanz a Enna Robinovich Gewold, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Gewold. 13

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Pedro Juan Valencia Núñez, a Leonor Trinidad y Cecilia Isabel Valencia Rebollo, sin perjuicio cónyuge Luisa Rebollo Núñez. 13-14-16

**PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago** concedió posesión efectiva Amada Martínez Contreras, para Carlos Pascual Hermínida, Balanca, Irma Agusto José y María Campos Martínez. 13-14-16

**EXTRACTO.** Juzgado Letras San Bernardo por resolución siete enero 1978 concedió posesión efectiva de Isolina Santibáñez Arratia a hijos legítimos Remigio Antonio, Jorge Alberto, Guillermo Rigoberto, Carlos Eduardo, Juan Francisco, Amelio del Carmen y Javier Borje Santibáñez, y a nietos legítimos Sylvia del Carmen, Héctor, Rafael y Humberto Manuel Borje Leiva en representación padre fallecido Humberto Rafael Borje Santibáñez, a nietos legítimos Manuel Remigio Ruperto, Carlos Evaristo, Irma del Carmen y Eduardo de la Fuente Borje en representación de su madre fallecida Isolina del Carmen Borje Santibáñez, a sus nietos legítimos Manuel Ramón, Rogelio Remigio, Olga de las Mercedes y María Teresa Borje Muñoz en representación de su padre fallecido Manuel Ramón Borje Santibáñez, y a sus nietos legítimos Remigio Juan Antonio, Elizabeth Ondina, Nelson Ramón y Anelise del Carmen Borje Seguel en representación de su padre fallecido Juan Roberto Borje Santibáñez, El Secretario. 13-14-15

**SEGUNDO Juzgado** concedió posesión efectiva Jacob Robinovich Majanz a Enna Robinovich Gewold, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Gewold. 13-14-16

**CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago**, por auto de fecha 2 de enero de 1978, concedió al Fisco la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Juana Navarro Tamayo. Facción de inventario solemne practicará la Secretaría del Tribunal el dia 17 de enero de 1978, a las 10 A.M.". 13-14-16

**QUINTO Juzgado Civil** Citase 17 actual 10 horas, parientes menor Ana Graciela González Felú, fin deliberar curatela. 13-14-16

**POR** extravío anulase libreta CAS N° 48946 de AAP Casapropia 13-14-16

**CUARTO Juzgado de Mayor Cuantía** concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Cancino Márquez a sus hijos legítimos Gladys Cancino Alarcón, Carlos Cancino Alarcón, Julio Cancino Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge sobre viviente Susana Alarcón Valdeverito. 16-17-18

**SEGUNDO Juzgado**, concedió posesión efectiva Adelaida Guzmán Durán a Gilda, Oscar, Manuel y Mauricio López Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Rogelio López Quiroga. Practicare inventario solemne, Secretaria, diecinueve presente. diez horas. 13-14-15

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Enrique Cox Chávez, para Isabel Puelma Pacheco, sin perjuicio derechos como cónyuge. 13-14-16

**QUINTO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Emma Alexandre del Campo, Francisco Segundo Ferrada Troncoso, Leonia Salinas Bauvet y César Eugenio Ferrada Alejandro, Carlos Hugo Eduardo Ferrada Salinas. 13-14-15

**POR** haberse extraviado cheque Serie AM- N° 416241, del Banco Chile, Sucursal Pza Bulnes, queda nulo por darse el aviso correspondiente. 13-14-15

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Enrique Cox Chávez, para Isabel Puelma Pacheco, sin perjuicio derechos como cónyuge. 13-14-16

e

### VENTAS VARIAS

**SE VENDE** de ocasión por viaje 1 guillotina cortafierro de 1/2 cuchilla para cortar latón s 2.500 l. Motor trifásico 2H. P. correa en W. 380. \$ 4000. - R x M. 1480. Tratar. Pobl. Juan Antonio Ríos 1 B. Granaderos 954. 14-15-16-17

e

### Ocupaciones Buscan

ME ofrezco como ayudante contador. (Cta. Ctes, leyes sociales, adquisiciones, sueldos, y jornales) Fono 483052. 13-14-15

e

### PARA OFICINAS

'BOLTON'. Timbres de Goma y Metal, Foliodores, 50 tipos, diferentes. Tarjetas de visita, insignias. Grabados Av. Bulnes 178. Fono 80234 22

VENDO 10 rollos papel diamante 90/95 s 426 c/u Llamar fono 708784 13-14-15-16

"El Cronista" entrevistó a veraneantes bonaerenses

## Gran Afluencia de Argentinos Desmiente Campaña de Rumores

VIÑA DEL MAR (Por Oriana Díaz). Gratamente impresionados de la atención que están recibiendo en nuestra zona se encuentran los argentinos visitantes. "El Cronista" recorrió las calles y hoteles del sector céntrico para conocer impresiones referentes al veraneo.

Oscar Melussi, abogado residente en la capital federal, señaló que "había decidido veranear en Chile, porque tenía muy buenas referencias sobre las playas de Salinas. Esta es su primera visita a Chile y se manifestó muy bien impresionado de la atención, de la cordialidad de la gente y del paisaje. Hospedado en el Hotel San Martín calificó la atención del mismo como "excelente".

Por su parte, María Cristina Orrego, argentina residente también en Buenos Aires, manifestó su agrado por encontrarse por primera vez en Viña y destacó la "calidez de la gente chilena".

Al mismo tiempo que manifestó no haber conocido ningún tipo de comentarios en su país, en el sentido de que en Chile se les estaría dando a los argentinos un trato poco deferente. Por el contrario dijo: "nosotros hemos llegado recién hace dos días y no hemos tenido ningún problema".

Referente a los precios de los hoteles y restaurantes dijeron ambos que consideraban un poco más caro que Buenos Aires. Pero era debido al cambio de la moneda, (27 pesos argentinos por un peso chileno).

### JUVENTUD ELIGE A CHILE

Mientras tomaban desayuno en un hotel céntrico tres jóvenes argentinas fueron abordadas por "El Cronista". María Amalia Berisso, secretaria y guía de turismo declaró que la gente es muy acogedora. Lo que le llamó la atención fue la ciudad de Santiago, no esperaba fuese tan grande y moderna.

Ante otras posibilidades de vacaciones siempre había elegido Uruguay o Brasil. No se arrepiente de haber elegido Chile, porque tiene muchos sitios que vale la pena conocer.

Cristina Kemeny, argentina amiga de la anterior, también se expresó conceptuosa de la atención chilena. Lo más pintoresco ha sido para ella conocer Valparaíso con sus cerros y casas de colores en lo alto. Es algo distinto, dijo.

María Ester, también compañera de viaje de las dos jóvenes anteriores, destacó el tipo de comidas nuestras. Señaló que los lugares los hacían sus gentes y que en el caso de Chile ahí estaba el encanto. Además, dijo, ustedes saben hacer turismo. Aquí hay buena información para el turista, mediante folletos, y la gente es amable en dar cualquier seña para dar con el lugar que uno busca".

Las tres se manifestaron ignorantes de alguna campaña para evitar la venida de turistas argentinos a Chile.

Contrastan con estas opiniones las vertidas a "El Cronista" por la señora Norma Silva de Dabasch, chilena, que viene llegando de Mendoza donde la gente le consultó si no "era peligroso venir" ya que hay rumores en el sentido de que aquí se les da mal trato, no se les vende bencina y se les insulta. Incluso, dijo Norma Silva, algunas familias que han hecho contratos de arriendo en departamentos están caducándolos.

### BONAERENSES PIDEN MAS PROMOCION.

Dos matrimonios que llegaron hace 48 horas a Chile, en un viaje de excursión por quince días, señalaron la necesidad de una mayor promoción de Chile en Buenos Aires. Juan Ladeto señaló que en un diario había visto un aviso, pero cuando se dirigieron a la agencia, allí no les dieron mayor información. Se tuvieron que informar a través de amigos para ver la posibilidad de elegir Chile. Hace falta mayores detalles y folletos explicativos en las agencias de viajes en Buenos Aires.

Marta de Ladeto calificó a los chilenos como muy cordiales; de igual forma Nelly de Díaz dijo que en Chile eran muy amables con el turista extranjero.

Atilio Díaz afirmó que había escuchado comentarios negativos de la atención, pero que pese a ello habían venido y estaban muy gratos de encontrarse en Chile. Ambos matrimonios continuarán viaje a la zona sur para regresar a Buenos Aires por Bariloche.

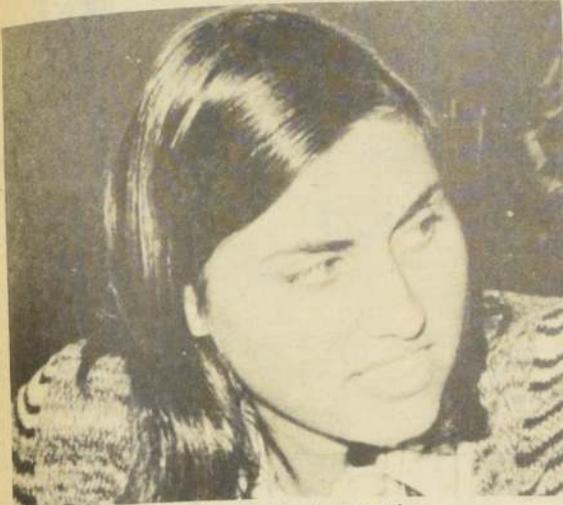
### BRASILEÑAS GUSTAN DE NUESTRO PAÍS

Muy contentas de estar pasando sus vacaciones en Chile se mostraron dos jóvenes paulistas, Elena Osser y Silvia Iverson. Ambas estudiantes universitarias. La primera destacó la atención al turista y la belleza de las flores y vegetación.

Silvia Iverson manifestó que el joven chileno es muy simpático, agradable de trato. Ambas han venido por primera vez a nuestro país y seguirán visitando la zona sur.

Viña del Mar les ha sido de su completo agrado y demostraron su interés por volver en sus próximas vacaciones.

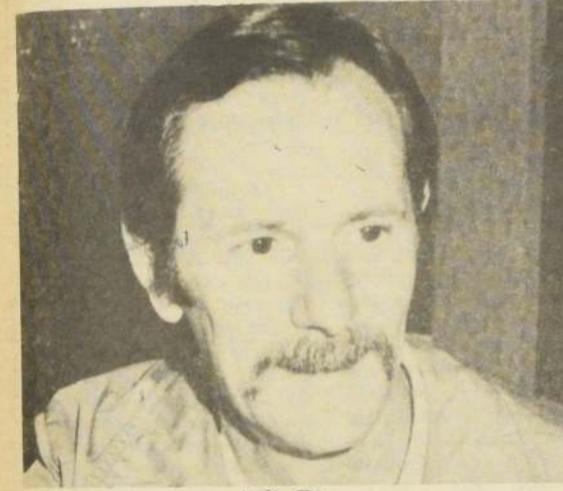
Así, una rápida consulta a veraneantes argentinos y brasileños demuestra que éstos se encuentran a gusto en nuestra tierra.



Cristina Kemeny, argentina



Elena Osser, brasileña



Atilio Díaz



Nelly de Díaz



María Amalia Berisso, argentina



Juan Ladeto



Marta de Ladeto



María Ester Rijavec, argentina

### EMPRESA PORTUARIA DE CHILE

## PROUESTA PÚBLICA Nº 1 - 1978

Solicítase propuesta pública para ejecutar los trabajos de arenado y pintado de seis grúas eléctricas de malecón marca Applevage con una superficie de 820 m.2 cada una aproximadamente, ubicadas en el puerto de San Antonio.

Bases y antecedentes solicitarlos en el Sub-Depto. de Abastecimiento, Blanco N° 839, entre piso, en Valparaíso, o en la Oficina Coordinadora de la Empresa, Huérfanos N° 1055, oficina 804, en Santiago. Valor de las bases \$ 300.-

Apertura de la propuesta: lunes 30 de enero de 1978 a las 15 horas, en las oficinas de la Dirección, Blanco N° 839 en Valparaíso.

DIRECTOR

En 1979

## Inversiones en Obras Sanitarias Haría el BIRF en Octava Región

**CONEPCION.** Tres profesionales de la Empresa Consultora de Ingeniería Sanitaria, IDROSA-Chile, visitan la Dirección Regional del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, SENDOS, para elaborar un completo informe sobre posibles inversiones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en la región.

El trabajo será confec-

cionado en dos semanas por los ingenieros civil e industrial, Guillermo Ruiz Pérez, Alberto Tagle Dartnell y Alejandro Larraín Donoso, con estrecha colaboración de los ingenieros y funcionarios de la dirección regional del servicio.

HIDROSA es una empresa que se ocupa de la prefactibilidad de proyectos de ingeniería,

quienes en conjunto con personal de SENDOS analizarán y determinarán las obras más prioritarias y el monto de las inversiones.

"Se trata de demostrar específicamente al Banco Mundial que SENDOS Octava Región es capaz de financiar el crédito a través de sus propios ingresos logrados por la actual política de autofinanciamiento", dijo el director regional, Isamu Kodama.

Una vez terminado el trabajo de la comisión, será entregado el informe respectivo que el banco procesará posteriormente por medio de sistema computacional.

El jefe regional manifestó que existe bastante optimismo con relación a la inversión de los recursos que entregue el BIRF, ya que se espera que las primeras se realicen durante el año 1979.



Bernardino Castillo, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, junto al Presidente Ejecutivo de CODELCO-Chile, Orlando Urbina, en el instante en que se firma el contrato de compraventa del ex Hotel César Palace de Antofagasta.

### Breves Regionales

#### ALFABETIZACION EN EL PEM

**TEMUCO.** En los próximos días comienzan los cursos de alfabetización para el personal que se desempeña en el Plan de Empleo Mínimo y que carece de los mínimos conceptos pedagógicos y culturales.

Estos cursos van a desarrollarse en el local de la Escuela para Adultos que funciona en la Avenida Pinto.

#### RECUPERAN ESPECIES ROBADAS

**LA SERENA.** Juan de Dios López, Efraín del Carmen Pasten Castillo y Nelson del Rosario Mondaca Tapia, fueron detenidos y pasados a la justicia, acusados de cuatro robos, según informó un vocero oficial de Investigaciones.

La fuente dijo que los detectives recuperaron radios, televisores, frazadas, ropa, herramientas y otras especies estimadas en la suma de \$ 60.000.

#### MENOR ASESIÑADO

**LINARES.** En el interior del fundo Santa Elena, fue detenido José Santiago Valdebenito Suárez, de 61 años, sin domicilio conocido acusado de haber asesinado con arma blanca al menor de 16 años, Miguel Montenegro, informó Carabineros. El crimen fue perpetrado durante una discusión. El homicida luego de haber matado al muchacho, le robó las especies de valor que portaba, y se dio a la fuga. La víctima tenía su domicilio en Los Angeles.

#### ATROPELLO FATAL

**TALCAHUANO.** En el Hospital Regional de Concepción falleció cuando era atendido de urgencia Carlos Eduardo Solís Castro, de 28 años, víctima de las lesiones recibidas al ser atropellado por un camión informó la policía. Solís Castro fue arrollado por las ruedas del camión que conducía Atilio Muñoz Astete, cuando trató de cruzar en forma sorpresiva la calzada en la ruta de Concepción a Penco, frente al fundo Cosmito.



Gustavo Pinilla, presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos de San Pedro, a la derecha, y al frente los dirigentes José Vial y Gladys González,

quienes visitaron "El Cronista" Regional para dar a conocer los graves problemas que afectan a las poblaciones de esta localidad por la falta de agua potable.

## Amenaza de Sequía Pesa Sobre los 45 mil Habitantes de San Pedro

**SAN PEDRO.** Una situación que está adquiriendo caracteres de catástrofe están viviendo aproximadamente 45.000 personas que tienen sus domicilios en esta población del departamento de Coronel, pero que en muchos aspectos es un barrio más de la ciudad de Concepción, debido a la casi nula cantidad de agua que reciben en sus hogares.

Como resultado de esta situación ya se han presentado numerosos casos de diarreas infantiles, y se teme el posible brote de un tifus dadas las condiciones en que se está

recibiendo el vital elemento.

Gustavo Pinilla Fernández, presidente de las doce juntas vecinales que existen en San Pedro señaló a "El Cronista" que en la Dirección de Obras Sanitarias se nos ha dicho "que han fallado dos de las tres bombas existentes y que para reponerlas es necesario traer repuestos desde Santiago. Con ello queda al descubierto que un vital servicio como el agua potable no tiene un stock de repuestos u otras bombas que permitan superar una emergencia."

Continúa más adelante que "muchas razones y nutridos argumentos se han emitido para justificar la carencia del vital elemento. Sin embargo las explicaciones no hacen más que aumentar el grado de responsabilidad en el problema de parte de quienes están al frente de la repartición correspondiente".

En una carta dirigida al Director Regional de Obras Sanitarias, Isamu Kodama, los dirigentes vecinales le hacen presente la airada protesta de sus representantes, señalando que "no ha habido la debida planificación en los responsables de los servicios mantenerlos en marcha".

## Asesinó a su Esposa de un Hachazo y la Sepultó

**TALCA.** Fue detenido y entregado a la Justicia del Crimen un individuo que asesinó a su cónyuge presumiblemente de un hachazo, y cuyo cadáver enterró en las proximidades de su domicilio, informó la policía.

El uxoricida fue identificado como Carlos González Céspedes, de 55 años.

El crimen fue perpetrado en diciembre último en el fundo Santa Elena, y la ausencia de Teresa Ibáñez Ibáñez de su domicilio se había denunciado por desaparecimiento.

Sin embargo, la policía logró establecer la comisión del crimen cuyo autor era el propio marido; el cadáver estaba enterrado a unos 15 metros de la casa y presentaba una herida cortante en el cuero

nuación que tendrá una capacidad para 100 alumnos y que probablemente entre en funcionamiento conjuntamente con el inicio del presente año universitario. La administración del internado estará a cargo de la Confederación de Trabajadores del Cobre y regido por un grupo de religiosas.

cabelludo. Fue emitido a la morgue del hospital local.

# Maestrani

ST. GALLEN-SUIZA  
**CHOCOLATES**

Recibió nueva partida  
Importador a nivel nacional

**VICTOR VACCARI MACCHIAVELLO**

Yungay 2844-Fono: 59119

**VALPARAISO**

Representante para el Área Metropolitana

**HERNAN GOMEZ CAMUS**

**Manuel Montt 1020 Fono: 44848**

**SANTIAGO**



Los animadores de XIX Festival de Viña del Mar, María Graciela Gómez y Antonio Vodanovic, llegaron a Viña del Mar con el fin de grabar a color una serie de secuencias de Viña y Valparaíso, para la transmisión vía satélite del evento.

## Canal 5 Transmite Vía Satélite el Gran Premio B. Aires de Fórmula 1

Desde las 15 horas y probablemente hasta pasadas las 17, Canal 4 de Valparaíso a través de la red UCV Televisión transmitirá en forma exclusiva el Gran Premio Fórmula 1 que se corre el domingo en la ciudad de Buenos Aires, y que da puntaje para el Campeonato de esa fórmula.

La carrera se transmitirá directamente vía satélite, y es la primera vez que se recibe por ese medio a Chile. Entre los favoritos para ganar el

evento se encuentran el brasileño Emerson Fittipaldi, el argentino Carlos Reuteman y los famosos Nicky Lauda, James Hunt y Peterson. Entre los atractivos de esta primera fecha del campeonato mundial se cuenta por primera vez con la participación de una mujer en el Gran Premio Buenos Aires.

Como consecuencia de esta transmisión especial, Canal 4 no suspenderá ningún espacio, pero si correrá la programación oficial.



José Alfredo Fuentes: 'Espero que mi disco salga el día que comienza el Festival'

## El 1º de Febrero Sale a la Venta el Tema de Alfredo Fuentes

"A nadie le dije antes de irme a Buenos Aires que yo cantaría mi tema", aseguró a El Cronista José Alfredo Fuentes a su regreso de Buenos Aires. La decisión la tomó el miércoles después de oír la grabación que personalmente encuentra fuera de serie, con uno coros maravillosos, excelente orquestación y estupendos arreglos. Ahora, voy".

Durante los tres días que José Alfredo permaneció en Buenos Aires, estuvo desde las 13 a las 21 horas en los estudios de Odeon de Argentina, grabando su tema para Viña, y además, "Gitana" un disco compuesto por el y

Cáceres, que saldrá a circulación en abril.

El cantante contó que para el 1º de febrero estará a la venta su canción seleccionada en Viña, y que no permanecerá en esa ciudad durante el festival, sino que viajará desde Algarrobo, a donde pasa sus vacaciones con la familia, hasta el escenario de la Quinta Vergara.

**LO MEJOR EN TANAX ES TANAX**

Comienza el 15 de enero organizada por U. de Chile

## Temporada Artística en Parque Forestal

Una interesante y variada temporada artística en el Parque Forestal desarrollará entre el 15 y el 28 de enero la Facultad de Música de la Universidad de Chile. Diariamente y durante estos catorce días en jornadas que comenzarán a las 20.30 horas se presentarán conjuntos de danza, guitarra, flautas, clarinetes, percusión y folklore. Como invitado especial tocará la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica el día 23 de enero, en tanto que la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile, que recibió el Premio 1977 del Círculo de Críticos de Arte, y que en esta oportunidad dirigirá el maestro Wilfried Jungue, tendrá a cargo la inauguración de esta temporada.

Esta iniciativa tiene como finalidad presentar

espectáculos de jerarquía para el público santiaguino y, a la vez, es una forma de entrar en contacto con el ambiente artístico cultural que promueve dicha Facultad. Dentro de los conjuntos que se presentarán está el Ballet Nacional Chileno que tendrá a su cargo amenizar tres días de esta temporada. Iniciarán sus

actuaciones el martes 17 de enero con cuatro hermosas coreografías: "Concertino", de Pauline Koner; el "Pas de deux de Cascaneuces", coreografía de M. Petipa que bailarán Patricia Kurt y Rafael Lafica; "Estudio" de Fernando Beltrami, ballet sin línea argumental y que se puede calificar como danza pura v

"Los Cuatro Músicos Viajeros", de Joachim Frown.

La segunda presentación la realizarán el 22 de enero y la última el 28, en tal oportunidad presentarán los ballets "Sriabiniana", "Estudio", "Pas de deux de Don Quijote", "Concertino" y "Mocedades".



La Orquesta Sinfónica, que dirigirá el maestro Wilfried Jungue, abrirá las juntas artísticas en el Parque Forestal, organizadas por la Facultad de Música de la U. de Chile.

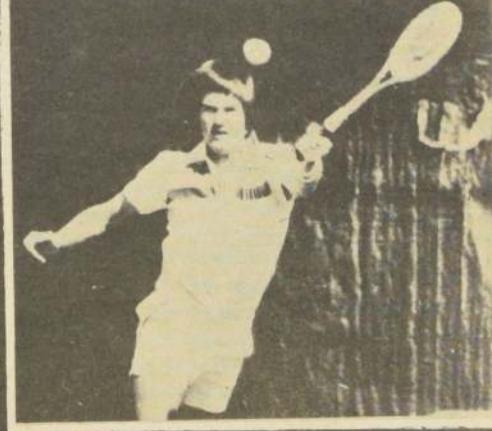


**TELEVISION NACIONAL  
Y SU FIN DE SEMANA DEPORTIVO**  
sábado: 18.40 hrs.  
**TORNEO NACIONAL DE CLUBES  
CAMPEONES DE BASQUETBOL**

**MASTER DE TENIS  
la gran final  
domingo 21.30 horas**

**DESDE EL MADISON  
SQUARE GARDEN  
DE NUEVA YORK**

**JIMMY CONNORS VS. BJORN BORG**




**Semifinal sábado 21.30 hrs.**



Los Huasos de Algarrobal, invitados estelares del Festival del Huaso de Olmué.

## Festival del Huaso en Parque de Olmué

El director ejecutivo del Noveno Festival del Huaso de Olmué, Hernán Pizarro Gutiérrez, dio a conocer los intérpretes que defenderán los temas seleccionados, la programación completa del evento y la constitución del jurado del Festival Folklórico, que se desarrollará en esta ciudad entre el 19 y el 22 de enero.

La lista de intérpretes es la siguiente:

1.- El conjunto "Los Sueltos" defenderá el tema "Mande llamar a mi madre", del autor Jaime Bustamante Palma.

2.- El grupo "Da Capo" interpretará "La Mula", de Adrián González Marchant y Jaime Bustamante Palma.

3.- El grupo "Logos" con "Camino pa' inca de oro", de Zita Muller y Pelayo Urrutia Barros.

4.- Eugenio Moglia y el trío "Papallijas", con "Arteria de Agüita Clara", de Eugenio Moglia y Andrés Rivannería.

5.- Los perdigueros de Guaglen", con "Semblanza de tu ayer", de María Rosa González Abarca.

6.- El grupo "Cascada" con "Guitarronero", de Patria Rosemarie Carreño y Alfonso González Echeverría.

7.- María Inés Naveillán, con "Carro de la Suerte", de Alfonso González Echeverría.

8.- El grupo "Contrapunto 76", con "Ariero de mi pasión" de Mirna Vera Lucero y Rubén Castro Gómez.

9.- Franz y Ruperto Solga, con "Juanita Casañuelas", de Ricardo Rojas Torres.

10.- "Grupo Apoquindo", con "El huaso sin Sancho", de Ricardo de La Fuente Puig.

11.- Luis Bahamonde Alveal, interpretará su propia composición "Un rodeo a la chilena".

12.- Panchita y Mira Gutiérrez, acompañadas por Jorge Muñoz y su grupo, defenderán el tema "Diablito de mi guitarrón", de los autores Claudio Gutiérrez y Anígela Soto Torres.

El programa oficial es el siguiente.

JUEVES 19, 21,00 horas: Jornada inaugural, actuación de "Los Hualaichos", primer grupo de seis canciones, grupo "Senda", conjunto brasileño "Los cobra sambo show". Segundo grupo de seis canciones competidoras, grupo "Congreso", humoristas Ronco Retes y Jorge Cruz, y actuación de Los Huasos de Algarrobal.

VIERNES 20, 21,30 horas: Conjunto "Trayen" primer grupo de seis canciones, conjunto "Pasacuense Mata Ota", segundo grupo de seis canciones en competencia. Los Diamantes del Sol", actuación de humoristas "Ronco Retes y Jorge Cruz, y Los Huasos de Algarrobal.

SABADO 21, 21,00 horas. Actuación conjunto "Trayen" primer grupo de canciones de la competencia, conjunto pascuense Mata Ota", segundo grupo de seis canciones de la competencia, actuación de humorista "Firulete" y de "Los Huasos Quincheros".

DOMINGO 22, 21,00 horas. (Jornada de

clausura) Actuación conjunto "Sendero Austral", de Punta Arenas, presentación de las seis canciones finalistas, grupo "Senda", humorista "Firulete" y ceremonia de entrega de premios y la actuación de Los Huasos Quincheros.

El jurado del Noveno Festival del Huaso de Olmué es el siguiente, José Francisco Moreno de la Cerdá, Alcalde de Olmué; periodista Rodolfo Gambetti de "Las Últimas Noticias"; María Inés Sáez, periodista de "La Tercera de la Hora"; Shakib Hassam, del sello "Emi-Odeón"; Eugenio González, folklorista y director de Extensión Musical de la Universidad Católica de Valparaíso; Ricardo Acevedo, folklorista, regional; Eduardo Chacana, profesor de música; un representante de Radio Festival, de Viña del Mar; Carlos Ansaldi Godoy, Gerente de Relaciones Públicas del Casino de Viña del Mar, y Ernesto Olivares, periodista, jefe de espectáculos de agencia informativa "ORBE".

## Don Francisco Anima Telefestival del 13

La canción "Expreso a la Alegría" de Ernesto Rencoret, defendida por el intérprete Jorge Caraccioli, representante de la empresa "IRT" se impuso en el Cuarto Telefestival organizado por Canal 13 y los sellos disqueros, cuya jornada final se grabó en el Teatro Caupolicán para ser transmitida hoy en el programa "Sábados Gigantes".

En el segundo lugar, se ubicó el tema de Gustavo Arriagada "La Flor de Enero", interpretada por Héctor Molina, mientras que la tercera colocación correspondió a "Verano y el amor", de Oscar Cáceres, con la interpretación de Raúl Safatle, ambos de la empresa "Asfona".

El certamen del cual han surgido figuras como Marcelo, se transmitirá en

ediciones sucesivas, hoy 21 y 28 de enero, con la animación de Don Francisco.

En el evento fueron seleccionados once canciones de los sellos grabadores, eliminándose cinco y quedando seis como finalistas.



Don Francisco

### CANAL 5

13.15 CARTA DE AJUSTE. La mejor música orquestada al comienzo de nuestra transmisión.

13.30 IDENTIFICACION

13.31 LOS BEATLES.

14.00 SUPER AMIGOS.

15.00 PRIMER CINE TRIPLE ACCION. "HERCULES Y LOS TIRANOS DE BABILONIA". El Legендario héroe "Hércules" debe enfrentar ahora a los Gobernantes de la poderosa Babilonia y rescatar a la Reina de los Helenos. Su fuerza, su astucia y su valentía deben llevarlo al éxito, pero antes debe derrotar a todo un ejército.

16.30 SEGUNDO CINE TRIPLE ACCION. "LA RUTA DE LOS TEMERARIOS". Westerns. La Guerra del Norte contra el Sur ha terminado. Sin embargo los odios continúan. Un sueño de vivas pruebas de que no hay odio en él ni en su hoja, luchando mano a mano con los soldados, para terminar con los desmanes de algunos indios. Película llena de acción y no poca violencia. Tampoco falta, desde luego, ese toque de romanticismo que debe haber en todo filme del Oeste. Actúan: Victor Mature, Elaine Stewart y Fait Monague. Dirige: Francis Lyon.

18.50 TERCER CINE TRIPLE ACCION. "SUEÑO ARISTOCRATICO".

20.00 NUEVA DIMENSION. Protagonista Magazine Periodístico de UCV. Televisión destinado a entretenir, orientar e informar sobre los eventos y acontecimientos más relevantes del planeta nacional e internacional. Nueva Dimensión, no es sólo un noticiero, es una revista que junto con entregarle las noticias más importantes del día, le brinda un mundo de entretenimiento: Los más destacados artistas del espectáculo, lugares, personas y hechos más destacados, descubiertos por nuestros corresponsales en viaje. Los números más atrevidos realizados en las pistas circenses del mundo. Notas insólitas, reportajes históricos, comentarios de cine, humor, recuerdo del pasado, en suma una verdadera Nueva Dimensión. Conducción Rodolfo Torrealba. Periodistas: Patricia Espejo, Ximena Navalas, Ana María Bou, Claudia Musatadi, Gustavo Boye, Renzo Peccenino, Claudio Solar. Dirección General: Patricio Martínez.

21.00 FUTBOL INTERNACIONAL. Este sábado otro gran encuentro por las eliminatorias europeas del campeonato Mundial de Fútbol Argentina 1978. En esta ocasión los televiendentes verán el partido entre Bélgica y Holanda, jugado en Bruselas, a fines de marzo del año 1977. Holanda presenta una alineación que se acerca mucho a la titular para el certamen de Argentina destacando Neeskens, Rep, Cruyff y Resenbrink, figuras estelares de la Décima Copa del Mundo efectuada en Alemania. Los comentarios estarán a cargo de Nelson Bustos y en los relatos Eugenio Droguet. El Mundial de Argentina 78 ya comenzó en la Red UCV Televisión.

22.40 SUPER CINE "UNA VEZ QUE SE EMPIEZA A MATAR". Suspense, aquél profesor planeó muy bien todo. Nada podía fallar. Ni el crimen ni la explicación que daría a la policía y sus colegas del exclusivo colegio donde daba sus clases. Y sin embargo algo anduvo mal. Extraños mensajes van entregando pistas, antecedentes de su horrible crimen. Un filme interesante desde comienzo a fin, con brillantes actuaciones de Patrick O'Neil y Anchard Reed. Una creación de Brien Clemens.

00.10 PARA BAILAR EN JEANS. Programa musical juvenil realizado en el Topsi Topsi de Reñaca. Cada sábado durante una hora y treinta minutos, jóvenes de ambos sexos se reúnen a disfrutar de sus artistas preferidos en proyección en una pantalla gigante. Con esta música e imagen realizan su propia fiesta de fin de semana, matizándola con bailes, elección de reina, disfraces, entrevistados, presentación en vivo de artistas nacionales e internacionales, invitados, reportajes en las playas de Viña (visitas Reñacas, Zapallar, Papudo, etc). Animado por Patricio Reyes.

01.40 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones al cierre con el Padre René Pienovi.

01.45 IDENTIFICACION Y CIERRE..

### CANAL 7

13.10 CARTA MUSICAL. Jazz sólo Jazz, Chick Corea y su álbum "Light a feather". Exclusivo T.V.N.

14.00 APERTURA

14.05 VERANEANDO CON MUSICA MUSICA. Para veranear con la mejor música que el público chileno escuchó durante 1977, tanto en el ámbito nacional como internacional. Dirección de Paulina Fernández. Este sábado conversamos con Jaime Fillol sobre la Copa Davis.

15.00 LOS NIÑOS SE DIVIERTEN. Un bloque dedicado a los niños, para la tarde del sábado. Hoy: - Oso Yogui- El Capitán Centella - Terry Toons - Jabber Jaw

Tammy, con la actuación de Debbie Watson.

17.30 LA COMETRAJE

19.00 LARGOMETRAJE

20.00 SIGLO III Documental realizado en Estados Unidos

20.28 HACER TUTO CON ITO E ITA

20.30 SESENTA MINUTOS. Un completo panorama informativo preparado por los periodistas de Televisión Nacional, bajo la dirección general de Roberto Araya Silva.

21.25 TV. TIEMPO. Presentado por Héctor Muñoz.

21.30 PREMIERE UNIVERSAL. Una buena película para la noche del sábado.

23.00 CINE NOCTURNO

00.30 PLACA 714. Una serie policial, con mucha acción y suspense.

01.00 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES

NOTA: Los Canales de provincia no tienen variación en el cierre.

### CANAL 9

13.10 PUNTO NUEVE. Gratas melodías en espera de la programación Hoy: "MARCELO".

13.25 FORJADORES DE CHILE "OSMAN PEREZ FREIRE".

13.30 GLOBO DE ORO. La música del Brasil.

14.20 COMBATE. Todo el poderío y la destrucción de la Segunda Guerra Mundial.

15.10 BRONCO. Serie del Oeste Americano Hoy: "Destino al Oeste".

16.00 LOS AGENTES DE S.I.P.O.G. Un grupo de jóvenes que luchan por el bien de su ciudad.

16.25 CINE. "JULIO CESAR EL CONQUISTADOR". Toda la campaña del gran julio César en la Galia, sus derrotas y victorias, tanto en campo abierto como en el Senado de Roma. COLOSAL con Ivo Taglieri y Rick Battaglia.

17.55 CINE. "EL CAIMAN HUMANO". Un científico americano descubre en los caimanes una solución para la humedad en la recuperación de hormonas cicatrizantes. Tarde se da cuenta que no midió la consecuencia de los posteriores efectos que ella causaría al ser humano. Ciencia ficción, con Beverly Garland y Bruce Bennett.

19.25 CINE. "ASI LUCHAN LOS VALIENTES". Japón toma prisionero a un grupo de pilotos de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, tripulantes de un bombardero caído en su territorio. BELICA con Dana Andrews, Sam Levene y Richard Conte.

20.55 FORJADORES DE CHILE. "OSMAN PEREZ FREIRE".

21.00 EDICION NUEVE. Un nuevo estilo informativo con Pepé Abad, Juan Guillermo Vivado y Raquel Argandoña.

21.30 FORJADORES DE CHILE. "OSMAN PEREZ FREIRE".

21.35 SHAFT. Serie policial de larga duración. Su protagonista principal es Richard Roundtree. Hoy: "Fue un accidente".

22.50 SEPTIMO ARTE. "MISION DE VALLIENTES". Durante la segunda guerra mundial un grupo de soldados americanos debe enfrentar la misión de volar una gran represa alemana, conscientes del gran peligro que les deparan las armas enemigas. BELICA con Michael Redgrave, Ursula Jeans y Basil Sidney.

24.00 FORJADORES DE CHILE. "OSMAN PEREZ FREIRE".

24.05 CIERRE.

### CANAL 13

11.15 CARTA DE AJUSTE: Música en espera de nuestra programación, con lo mejor de Louis Armstrong - IRT.

11.30 PLAZA SESAMO, un mundo de fantasía donde los más pequeños aprenden jugando

12.00 TIERRA MISTERIOSA. las aventuras de una familia de rancheros que durante una excursión se pierde y llega a un mundo lleno de peligros y misterios. Protagonistas: Spencer Milligan - Kathy Coleman.

12.25 AVENTURAS EN EL PARAISO. las fascinantes aventuras del capitán Adam Troy en las hermosas islas del Pacífico Sur. Protagonista: Gardner McKay.

13.20 TELETARDE, noticias con Osvaldo Lagos.

13.25 ¿QUÍEN QUIERE SER ESTRELLA?. media hora de humor con Don Adams presentando a conocidas figuras del cine que interpretan diferentes trozos de películas.

14.00 SABADOS GIGANTES, concursos, entretenimientos, alegría, humor, premios millonarios con la animación de Don Francisco.

20.30 TELETRECE, noticias con la conducción de César Antonio Santis y los comentaristas de Raúl Prado, Alejandro Magnet y María Inés Sáez. La nota especial y el tiempo con Gabriela Velasco. Noticias internacionales vía satélite.

21.25 HOY EN LA HISTORIA, una rápida visión a los hechos más importantes ocurridos en un día como hoy.

21.30 NOCHE DE ESTRENO, cine A Quemarropa.

23.30 CINE DE MEDIANOCHE. Sombras Siniestras?

IMPORTANTE: Notificaciones de cambios dirigirlas a Ricardo Martínez Hernández, Cartelera Teatral.

## TEATROS

AUDITORIO DON BOSCO. Alameda 2375 (91353). Cénica. 19.30 hrs. "Bienaventurados los pobres". \$ 40. Alta \$ 20.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835) Cía. Le Signe 19.30 hrs. "Equus" de Shaffer \$ 60

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). Tomás Vidiella. 19.30 y 22 hrs. "Cabaret Bijou". \$ 50. Alta \$ 25, Galería \$ 10

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (569753). 19.45 y 21.45 hrs. "Martin no le pega al canario", con Soraya Lafferte. \$ 70.

LA CAPILLA. Dieciocho 161 (82791) 20 hrs. "El gran ceremonial" de Pineda \$ 50 Estud. \$ 20

LA COMÉDIA. Merced 349 (391523). Ictus. 19.30 hrs. "¿Cuántos años tiene un día?", de Ictus. \$ 100.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cía. Amigo Ómbú. Descanso.

PETROPOL. Villavicencio 349 (383166) Franklin Caicedo. 19 hrs. "La aventuras de Pedro Gyn"

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19, 21 y 23 hrs. "Este loco, loco... variét", con Maitén Montenegro. \$ 90

PALITROQUE. Plaza Egaña (275661). Familia Palitroque. 20 y 22.45 hrs. "Canal al aire". \$ 90

PICARESQUE. Recoleta 346 (776883). Cía. de revistas Strip Tease. 20 y 22 hrs. "Al Pakistán Allana lo sentimos en la picana" con Mino Valdés \$ 70

PLAZA BUSTAMANTE. (Local cerrado de la U. C) Temporada Extensión Artística 21 hrs. "La viuda de Apablaza" de Germán Luco Cruchaga (hasta el 15).

## CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11 hrs. "Los hombres sólo piensan en eso" (18) \$ 30

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Tentáculos" (14) \$ 30

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555), Desde las 11 hrs. "Violencia humana" (21) \$ 30

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El último manding" y "Pesadilla diabólica" (21) \$ 18

CERVANTES. M. Cousío 134 (381894) Desde las 10.30 hrs "Aeropuerto 1977" (men) \$ 30

## Cines y Teatros

CINEMA UNO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. "El distraído" (14) \$ 20

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Los aventureros del Oeste" y "La batalla del ultimo Panzer" (18) \$ 17

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Auto fantástico" y "Rocky" (men) \$ 25

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 11.30 hrs. "Invasión infernal" y Domingo negro" (18) \$ 25

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 10.30 hrs. "Abismo" (14) \$ 30

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) 11, 13, 20, 15, 40, 18, 10 y 20.30 hrs. "El Pájaro Azul" (men) \$ 30

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. "La profesora" (21) \$ 25

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) Desde las 14 hrs. "Nos habíamos amado tanto" (18) \$ 30

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Los aristogatos" (men) \$ 25

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "El Doctor Zhivago" (18) \$ 30

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11 hrs. "Tentáculos" (14) \$ 30

KING. Huérfanos 850 (32838) Desde las 10 hrs. "¿Qué?" (21) \$ 25

LIDO. Huérfanos 650 (30797) Desde las 12 hrs. "Terror en la montaña rusa" (14) \$ 40 (surround)

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. "Las aventuras de Petete y Trapito" (men) \$ 20

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El gran búfalo blanco" y "Puños, piratas y karate" (men) \$ 20

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 11 hrs. "Aeropuerto 1977" (men) \$ 30

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La sobrina" y "La adolescente" (21) \$ 20

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. "Elvis el rey del rock pop" (men) \$ 25

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 11 hrs. "Domingo negro" e "Invasión infernal" (18) \$ 30

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Luna de miel entre tres" (18) \$ 25

REX. Huérfanos 735 (31143) Desde las 11 hrs. "New York, New York" (14) \$ 30

REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Tiburón" (men) \$ 25

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Entrega inmediata" y "El más grande" (men) \$ 18

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Paolo, el ardiente" y "La jovencita asesinada" (21) \$ 18

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Amor juvenil" y "Colinot, el seductor" (21) \$ 20

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.30 y 21.15 hrs. "King Kong" (men) \$ 30

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 11 hrs. "Las travesuras de una bruja" (men) \$ 20

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "La espía que me amó" (14) \$ 30

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.30 hrs. "Abismo" (14) \$ 30

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Woodstock" (14) \$ 25

## SECTOR GRAN AVENIDA 10 DE JULIO

MONACO. A. Prat. y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "La sobrina" y "La adolescente" (21) \$ 12

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 13 hrs. "El más grande" y "Violencia de 3 boxeadores chinos" (men) \$ 15

SAN MIGUEL. Euclides 1202 (561262) Desde las 14 hrs. "Pesadilla de horror" y "24 horas en Munich" \$ 14

## SECTOR ALAMEDA SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "¿Qué Hotel?" y "Siete bellezas" (21) \$ 20

MAIPO. San Pablo 4215 (771982) Desde las 14 hrs. "Sandokan" y "Keoma" (men) \$ 15

## SECTOR VIVACETA RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. Programa doble.

LIBERTAD. Vivaceta 1598 (773454) Desde las 14 hrs. "Las píldoras" y "Operación centella" (18) \$ 15

## CINES COMUNALES

MAIPU (571530) Desde las 14.30 hrs. "Argentinísima" y "Una noche en Casablanca" (men) \$ 20

## CINE ARTE

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Cine Arte. 21.45 hrs. "Los paraguas de Cherburgo" (18) \$ 20 v \$ 25

INST. CHILENO - NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215). Descanso

## FOLKLORE

PENA DOÑA JAVIERA. San Diego 849 (63054) 21 hrs. "Alfredo Labbé, Olivia Oñate, Natacha Jorquera, Mario Lanas, Nano Acevedo, Dúo Semilla, Los Juglares, Dúo Huimpalay, CAPRI, Carlos Arriagada y Artistas invitados.



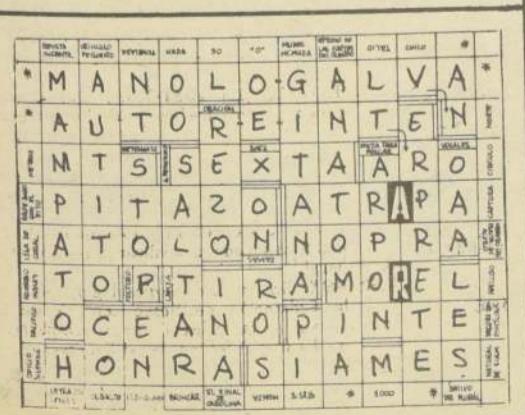
Canal Siete le ha invitado especialmente para participar como figura estelar en "La canción de todos los tiempos". El joven cantante español a quien nos referimos hoy es...

## Cronograma

Por Juan Guerrero G.

| MES DE INVIERNO              | LIGADO | ORO                | SIGLA          | CASI BLANCO | ALFA   | LUSTED           | OINSO                | EE.UU.      | ESTADO ATMÓSFERICO | * |
|------------------------------|--------|--------------------|----------------|-------------|--------|------------------|----------------------|-------------|--------------------|---|
| *                            |        |                    |                |             |        |                  |                      |             |                    | * |
| INVERSIÓN CON PEZÚA *        |        |                    |                |             |        |                  |                      |             |                    |   |
| EXPERTO ENTENDIDO EN UN TEMA |        |                    | SIGLA          |             |        |                  |                      |             |                    |   |
| NADA                         |        |                    |                |             |        |                  |                      |             |                    |   |
| DOÑAR                        |        |                    |                |             |        |                  |                      |             |                    |   |
| MÁGICA COMERCIAL             |        |                    |                |             |        |                  |                      |             |                    |   |
| *                            |        |                    |                |             |        |                  |                      |             |                    | * |
| 504                          | QUIERE | EXIGID CANCELACION | PUNTO CARDINAL | ENTREOS     | PROPIA | MALO SIN VOCALES | FERNANDO PEREZ LAGOS | LETRA N° 10 | FIN DE VERBO       | * |

## Solución del Puzzle



Inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

## El Tiempo

Nubosidad parcial tendrá Santiago. La mínima se anuncia de 9 grados y la máxima de 28. Ayer la temperatura mínima fue de 6,4 grados a las 6.30 horas y la máxima de 25,6 a las 15.45 horas.

Agustinas 1269 — Fono 82222

# El Cronista

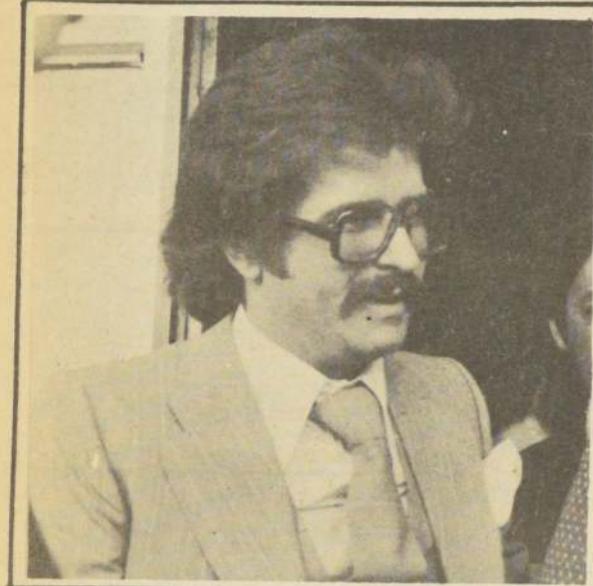
AÑO III N° 855

Santiago de Chile, Sábado 14 de Enero de 1978

Directora y Representante Legal: Silvia Pinto

## El Dólar

El precio del dólar ayer fue de \$ 28,27 y hoy será de \$ 28,30. La cotización de la Unidad de Fomento fue ayer de \$ 467,35 y la de hoy será de \$ 467,81.



"Tenía tantas ganas de volver a Chile".



Carabineros logró rescatarlo de la multitud que lo rodeó a la salida del aeropuerto.

## Emocionado Llegó "Bigote"

Sonriente, emocionado y con la misma expresión ansiosa que ni la fama ha logrado borrar, llegó a las 17 horas de ayer a Pudahuel Edmundo "Bigote" Arrocet, después de casi cuatro años de ausencia.

El humorista cantante, vestía terno gris a rayas con chaleco, zapatos negros y camisa blanca. Como si se hubiese cumplido un sueño decía: "No puedo expresar lo que siento, pero cualquiera que me ponga la mano en el corazón se va a dar cuenta que casi se me escapa".

"Bigote", que no mostraba ninguna secuela del accidente automovilístico sufrido el domingo pasado en España, fue seguido en el recinto de la aduana por una nube de periodistas de todos los medios informativos, y al abandonar el recinto, prácticamente la multitud lo tomó en andas gritando ¡Bigote, Bigote!, lo cual obligó a intervenir a representantes de Carabineros quienes empleando la fuerza debieron rescatar de sus admiradoras al artista para que pudiera subir al auto que lo aguardaba.

-Aún no sé cuánto tiempo me voy a quedar ni qué voy a hacer- dijo a "El Cronista". Espero ver todo con calma en cuanto me tranquilice un poco. Por el momento no tengo idea de nada.

Bigote llegó solo, y no con un gran conjunto musical como se suponía. Voy a actuar sin compañía, no es el mismo espectáculo que hago en España el que mostraré aquí.

### MUCHOS BULTOS

Visiblemente conmovido, "Bigote" abrazó en forma efusiva a todos sus amigos de la prensa, preguntándole a cada cual por sus cosas particulares. El artista hizo un hermoso recuerdo de Raúl Matas expresando que parte de todo su triunfo lo debe a este hombre "de corazón grande que me abrió las puertas en España".

Aunque muy preocupado de sacar algunos regalos que quería entregar inmediatamente en Pudahuel, debió conformarse con hacer mención a los objetos, por cuanto todo su numeroso equipaje demoró en el trámite reglamentario.

En el aeropuerto lo esperaba su representante, quien adelantó que posiblemente el lunes se daría una

- Tenía muchas ganas de ver mi Chile
- Espero cumplir mis compromisos y luego poder descansar
- Gracias a todos, por todo
- Carabineros debió rescatarlo de los admiradores

María Yolanda González



No sé qué voy a hacer, pero en Viña tengo que estar pronto.

"¡Viejo, qué gusto, tanto tiempo!"

su presentación en la Quinta Vergara. Aprovechando la llegada del artista, el sello Philips, que en Chile distribuye los discos Polydor, lanza a la venta el single titulado: "Don Cucuruchu", como un adelanto al long play del mismo nombre que aparecerá más tarde. La grabación salió hace unos seis meses en España, donde "Bigote" firmó contrato con Polydor.

Una vez terminados sus compromisos artísticos, "Bigote" que surgiera como ídolo del escenario de la Quinta Vergara, descansará en algún lugar de Chile, ya que la temporada europea fue agotadora y repleta de actuaciones a lo largo de toda España. Un abrazo grande y fraternal envió "Bigote" a través de "El Cronista" a todos nuestros lectores.

### ACTUACION EN VIÑA

Bigote Arrocet vuelve en gloria y majestad a Viña del Mar. Los días '70, '71 y '72 de este mes se presentará en el cabaret del Casino Municipal de Viña del Mar.

El debut del humorista irá acompañado con la actuación del destacado cantante y compositor hispano argentino Alberto Cortez y el Music Hall de Maitén Montenegro.

Bigote se presentará también los días 5 y 6 de febrero en el show internacional del Festival de la Canción de Viña del Mar.

En este escenario, que fue el que le abrió los brazos en sus primeras actuaciones y que luego lo coronó como uno de los mejores en el año 74, Bigote Arrocet presentará su nuevo personaje español que bautizó como "Cucurueho".

Actualmente en España, es tal el revuelo que ha provocado Bigote, que se venden insignias con frases y fotos para poner en la solapa, también se están vendiendo muñecos con su figura, a los que se les aplasta la cabeza y comienzan a repetir sus chistes.

Muchos de los admiradores de Bigote Arrocet esperan su presentación para conocer sus nuevos personajes y recordar también sus actuaciones en nuestro país y entonar una vez más con él la canción "Libre".

conferencia de prensa, por cuanto el artista deseaba descansar y ver a sus padres.

-A Viña, dijo "Bigote", posiblemente me vaya en unos días más, pero en todo caso será pronto por el asunto del Casino.

# PURO FUTBOL

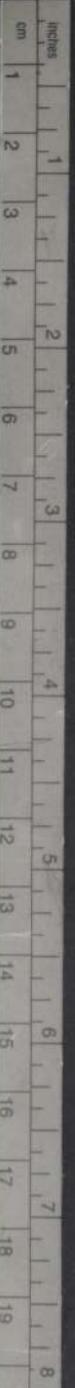
**COBRELOA  
UN MILAGRO  
FORJADO EN EL  
METAL DEL SACRIFICIO**

**LOS PLANES DEL  
CLUB DE CALAMA**

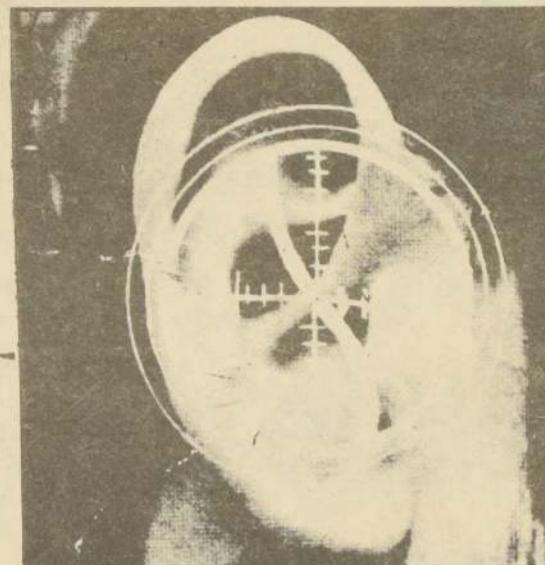
Suplemento Sabatino de

**El Cronista**

Suplemento Gratuito de "El Cronista"



# LA OREJA



"¿Quién dijo que íbamos a pagar 70.000 dólares por Enoch? Que él haya pedido es una cosa, pero que el club tenga la intención de regalar dinero, que yo sepa, no la tiene..." (Patricio Reyes comentando las posibles contrataciones del nuevo grande del fútbol chileno)

"Cobreloa fue el equipo de los viejos"

Lo dices por "Chamaco" Valdés, por Yávar, o por Juanito Olivares. ¿Qué edad crees tú que tienen?

Deben estar próximo a los 40... La edad tuya...

Mire compadre, a mí Ud. no me trata de viejo...

(Y ahí terminó la conversación de los compadres).

"Yo hice lo mio. Aporté con lo que sé, y si quieren que continúe lo haré. Personalmente me gustaría jugar una nueva temporada y en Cobreloa. No pedí mucho, creo que lo suficiente y no hay acuerdo, por ahora, porque llegaremos a entendimiento" (Chamaco Valdés que aún no renueva

## BIONICA

porque se pasó en la pedida).

después de llegar a acuerdo con su club).

"Seré quemado. Ahora que todos piden, yo no puedo hacerlo. Tengo contrato por dos años, así es que calladito me tengo que quedar hasta diciembre.

Y tiene que ser para mejor, ya que de repente se le suben los humos a la cabeza y hace el loco en la pedida" (El goleador Luis Ahumada, conversando con algunos amigos sobre su situación en el equipo minero).

"Ya renové, y estoy feliz con la gente del norte. Es un equipo en el que no hay problemas. En el diccionario minero la palabra problemas no existe. Y con respecto al equipo de 1978, con la gente del año pasado se puede hacer algo, pero con algunos refuerzos mucho más. Tengo fe en que Cobreloa seguirá en el primer plano" (Guillermo Yávar muy contento

Nos interesan algunos de Unión Española; por ahí hay otros, y uno también del exterior. Pero no nos apresuremos. Ud. ve algo que le gusta, va y lo compra... camina unos pasos, mira en otra tienda, y resulta que lo mismo costaba menos. ¿No le ha pasado a Ud.? Las oportunidades hay que esperarlas. (El delegado contestando las preguntas de los periodistas).

"Me llamaron, me preguntaron si quería quedarme, dije que sí y lo demás fue todo de rutina. Sin dificultades firmé por un año más. ¿Y cómo no lo iba a hacer? Aquí hay tranquilidad; el jugador está bien, grato, y uno todo lo que tiene que hacer es responder. Poco

verdad?, cuando a uno le gusta el fútbol" (Lo dice Germán Concha, ex defensa de Deportes Concepción que hizo un buen en Cobreloa).

"¿Qué se han creído los jugadores? El nuestro es un mineral de cobre.

"Quién ha dicho lo contrario?

Nadie lo dice, pero deben pensarlo. ¿Cómo así?

Claro, nos están pidiendo como si fuéramos la "nueva California" del fútbol.

(Una conversación entre dirigentes del fútbol calameño).



## La Campaña 1977

| FECHAS      | RIVAL       | 1.a.R. | 2.a.R. |
|-------------|-------------|--------|--------|
| la. y 18a.  | San Luis    | 1-0    | 2-3    |
| 2a. y 19a.  | La Serena   | 1-3    | 1-0    |
| 3a. y 20a.  | Iberia      | 3-0    | 2-3    |
| 4a. y 21a.  | Curicó      | 1-0    | 4-2    |
| 5a. y 22a.  | Colchagua   | 0-0    | 0-1    |
| 6a. y 23a.  | San Antonio | 4-2    | 2-0    |
| 7a. y 24a.  | Naval       | 1-3    | 4-1    |
| 8a. y 25a.  | San Felipe  | 1-1    | 1-2    |
| 9a. y 26a.  | Ferro       | 2-0    | 2-0    |
| 10a. y 27a. | La Calera   | 2-0    | 1-1    |
| 11a. v 28a. | Coquimbo    | 0-0    | 0-2    |
| 12a. v 29a. | Rangers     | 4-1    | 1-2    |
| 13a. y 30a. | Malleco     | 1-1    | 1-1    |
| 14a. v 31a. | Linares     | 1-0    | 0-1    |
| 15a. v 32a. | Independ.   | 2-2    | 4-1    |
| 16a. y 33a. | Trasandino  | 2-0    | 4-1    |
| 17a. v 34a. | Megallanes  | 2-0    | 0-0    |

## La Mesa Directiva

Todas las personas que conforman el directorio de esta institución deportiva, trabajan en la Empresa CODELCO, firma que hace posible la existencia de Cobreloa en el fútbol profesional.

Todo el directorio de Cobreloa se hace un tiempo dentro de todas sus labores profesionales para atender y dar vida a este club que ya los comenzó a llenar de satisfacciones.

La mesa directiva está compuesta por las siguientes personas:

Presidente: Francisco Muñoz Venegas.  
Vice Presidente: José Gorriño Sanguinetti.  
Vice Presidente: Mario Puente García.  
Secretario: Pedro Cortez Navias.  
Gerente: Alfonso Fuentes Sepúlveda.  
Director Ejecutivo: Patricio Reyes Budelovsky.  
Director: Guillermo Pérez Freire.  
Director: Jaime Salvatierra.  
Director: Sergio Stoppel.  
Director: Carlos Cordero.  
Director: Sergio Barrientos.  
Delegado: Juan Beltrán Pizarro.

## COBRELOA CONVIRTIÓ LO IMPOSIBLE EN REALIDAD

Del fútbol amateur al Ascenso; del Ascenso a la División de Honor. Lo que otros tardan años en lograr, Cobreloa lo consiguió en menos de 365 días. Un record. Un mérito de sus dirigentes; una hazaña de sus jugadores.

Hace un par de años, Calama se mostró al mundo futbolístico con un Campeonato Nacional Amateur, que Peñaflor le arrebató, trayéndose el título de campeón a la zona central. Pero no lo había perdido todo. Había mostrado su capacidad organizativa. Y con tal antecedente, y con un club cuyo nombre es símbolo nortino, Deportivo Loa, postuló al Ascenso. Fracaso total.

1976 fue un año de espera y de madurez. Los dirigentes del norte no descansaron. Estudiaron y reestudiaron la situación, consiguiendo

algunos logros. Apoyo total del cobre, de CODELCO y de la Línea Aérea del Cobre, por lo que cambió su nombre: Cobreloa. Simbolo y representatividad. Así se presentó a la postulación en enero de 1977, y esta vez encontró acogida. Lo incorporaron al fútbol grande. Y necesitó diez meses para alcanzar la otra grada, a la que cuesta tanto llegar. Sin mucha bulla armó un equipo que no gustaba a algunos; que para otros era un riesgo porque habían muchos nombres con años de fútbol, pero que al final todo fue factor de triunfo.

Cobreloa fue el equipo espectáculo; fue atracción del torneo, y en su terreno, allá en el norte, un espectáculo que por largo tiempo querían ver los mineros.

Ahora, en la nueva División tiene otro compromiso: responder, un verbo que ellos saben conjugar.





**FRANCISCO VALDES MUÑOZ**

Volante de creación. Jugó todos los partidos del campeonato. Actuó en: Colo Colo, Unión Española, Antofagasta, Santiago Wanderers. Ha sido campeón chileno y seleccionado.



**JUAN OLIVARES MARAMBIO**

Arquero. Participó en 30 encuentros del torneo. Fue seleccionado nacional. Obtuvo títulos de campeón con Unión Española y Santiago Wanderers.



**GUILLERMO YAVAR ROMO**

Volante de enlace. Actuó en 34 partidos. Capitán del equipo. Jugó en: U. de Chile, Magallanes, Unión Española, U. Católica y O'Higgins. Fue campeón chileno con Unión Española.



**LUIS AHUMADA PEREZ**

Centro delantero. Jugó los 34 partidos de su equipo. Logró 18 goles en el torneo. Jugó anteriormente en Lota Schwager.



**PATRICIO CASTILLO ORTEGA**

Volante de creación. Jugó 5 partidos. Es muy joven y tiene porvenir.



**JULIO CORREA GARRIDO**

Puntero izquierdo. Jugó 29 partidos del campeonato y logró 4 goles. Nació en Uruguay. Actuó en Nacional y en el Cosmos de Estados Unidos.



**ARMANDO ALARCON RIVERA**

Puntero izquierdo o derecho. Es el único jugador de la zona que actuó en el primer equipo. Hizo un gol en el match con Independiente de Cauquenes. Es todo una promesa. Jugó 9 partidos.



**LUIS GARISTO PAN**

Volante de contención. Jugó 25 partidos. Es uruguayo, defendió a clubes representativos de su país como Nacional.

## LOS TRIUNFADORES DEL DESIERTO



**DANIEL DIAZ PEREZ**

Arquero. Participó en 5 encuentros. Jugó también en Magallanes.



**SERGIO PEREZ DROGUETT**

Puntero derecho. Jugó 14 partidos y logró dos goles.



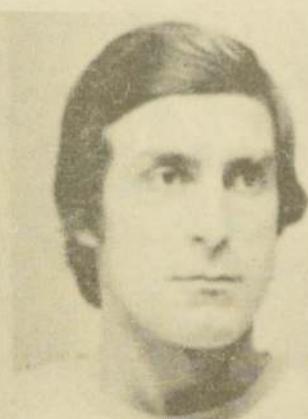
**CRISTIAN SASSO GOMEZ**

Volante. Participó en 13 encuentros oficiales. Anteriormente jugó en U. Católica v Denortes Ovalle.



**MANFREDO GONZALEZ  
SAAVEDRA**

Zaguero lateral. Jugó todos los encuentros del campeonato.



**BAUDILIO JAUREGUI  
PELAYO**

Zaguero central derecho. Actuó en 28 compromisos. Nació en Uruguay. Jugó por Danubio y Peñarol.



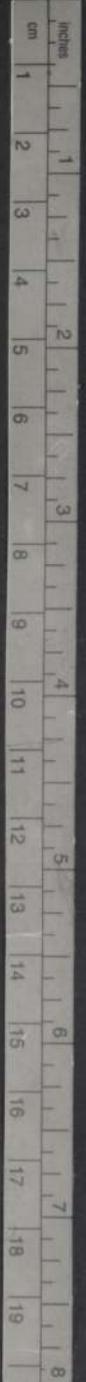
**GERMAN CONCHA PACHECO**

Zaguero central. Jugó 32 partidos. En temporadas anteriores defendió a O'Higgins.



**GUSTAVO CUELLO SALINAS**

Atacante. Jugó 8 partidos y conquistó un gol.



COLECCION

# El Cronista



**CLUB DE DEPORTES COBRELOA**



De pie: Daniel Díaz, Baudilio Jáuregui, Germán Concha,  
Gustavo Cuello, Luis Garisto, Sergio Pérez, Manfredo  
González y Juan Olivares.

Agachados: Raúl Gómez, Elmo Aedo, Francisco Valdés  
Luis Ahumada, Juan Núñez, Guillermo Yávar, Patricio  
Castillo y Julio Correa.

EIDA

cm      inches  
1      1  
2      2  
3      3  
4      4  
5      5  
6      6  
7      7  
8      8  
9      9  
10     10  
11     11  
12     12  
13     13  
14     14  
15     15  
16     16  
17     17  
18     18  
19     19  
8      8

Inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

## Cobreloa de Ayer y de mañana

# UN MILAGRO FRAGUADO EN EL METAL DEL SACRIFICIO

**En el ascenso a primera división, el trabajo en común y la fe inquebrantable de todos fue determinante.**



Alfonso Fuentes (izquierda) y Patricio Reyes fueron dos de los dirigentes que

contribuyeron al "milagro" llamado Cobreloa. Fuentes actuó como Gerente

de la rama de fútbol y Reyes como Director Ejecutivo de la institución.

Cobreloa como equipo de fútbol cumplió una hazaña que es muy corriente en nuestro medio: subió a primera división, luego de haber participado solamente un año en la competencia de ascenso. Sin embargo, el éxito alcanzado por el elenco minero no puede considerarse como un hecho casual o derivado solamente de la superación individual o colectiva del cuadro. Hay algo más, y desde luego que la razón hay que buscarla en lo que pudiera ser la base de cualquier empresa, sea esta deportiva o no: la organización directiva, que en el hecho Cobreloa la tuvo a través de un disciplinado y coherente trabajo de un grupo de personas.

En este cuerpo directivo, cada cual cumplió sus funciones y todos tuvieron importancia en el resultado final. Patricio Reyes, Director Ejecutivo y representante de Cobreloa en Santiago y en la Asociación Central, fue uno de ellos. Con él conversamos y en una charla no muy prolongada nos aclaró muchos aspectos importantes respecto a lo que hizo el elenco minero durante la temporada recién pasada y también en cuanto a las proyecciones que debe tener como institución en el futuro. En relación a lo que pudiera ser el objetivo inmediato de la participación de Cobreloa en el fútbol profesional, Patricio Reyes fue muy claro: "pretendemos inicialmente y como asunto básico que a través del equipo tuviera la gente de la Segunda Región distracción

sana y una expansión espiritual que los alejara un poco de las tensiones propias de las actividades diarias. Esto lo conseguimos plenamente ya que sacamos al minero de su frialdad habitual y lo hicimos reír por lo menos cada quince días. Además, fue muy importante para nuestra gente, la relación que consiguieron con individuos de otras regiones del país, las que muchas veces no conocían, ni siquiera de nombre".

¿Qué significación tuvo el ascenso a primera división?

— "La más importante de todas fue la conmoción que produjo en toda la zona y de modo especial en Chuquicamata y Calama, la presencia cada quince días de equipos profesionales, lo que se tradujo en una alta asistencia de público que disfrutó de espectáculos, que eran un poco ajenos a la rutina de su vida diaria. Por otra parte, hay que considerar también que los desvelos y sacrificios de los socios y en general de toda la gente de Chuquicamata y Calama, teníamos que retribuirlos y la única manera de hacerlo era esforzarnos para que el equipo tuviera una buena actuación. Y obviamente el ascenso a primera división fue como la culminación de un año de desvelos y sacrificios compartidos por dirigentes, cuerpo técnico, jugadores y socios o hinchas".

¿Planes para el futuro?

— "Varios y algunos de urgencia inmediata. Desde luego que en el terreno estrictamente futbo-

listico, nuestro propósito es reforzar el cuadro para cumplir dignamente en primera división. Para ello hemos iniciado algunas conversaciones con varios jugadores que nos interesan, pero cuyos nombres por ahora mantendremos en reserva. En todo caso, como idea central, ya está dicho: Cobreloa se reforzará lo mejor que pueda, pero sin descartar la posibilidad de renovar el contrato de la mayoría del plantel de 1977. Al margen de este asunto que incuestionablemente es importante, nos interesa también muchísimo ampliar la esfera de acción de Cobreloa, de tal manera que no sea sólo un club de fútbol, sino una institución amplia en la que todas las disciplinas deportivas deben tener cabida. En este sentido pretendemos que Cobreloa sea la institución que capitalice y también exprese la inquietud deportiva no sólo de Chuquicamata y Calama sino de toda la zona norte del país. La empresa sin duda alguna es difícil y hasta pretenciosa en sus planes, pero con el esfuerzo de todos creemos que en algún tiempo lo lograremos. Como modelo en este trabajo de ampliación hacia otras disciplinas hemos tomado a Unión Española, y también a Universidad de Chile, cuya planificación conozco, por haber integrado hace algún tiempo el Consejo de la entidad. Estas vivencias que son positivas las aprovecharemos para lograr la meta propuesta, cual es hacer de Cobreloa una verdadera institución deportiva".

## A la Hora del Recuento...

Durante la conversación que sostuvimos con Patricio Reyes hubo algunos aspectos que vale la pena reiterar. Respecto al impacto que produjo la participación de Cobreloa en el torneo de segunda división, fue notable por ejemplo, el interés que manifestó la población de Calama y Chuquicamata por "vivir" en el clima propio del fútbol profesional. Es lo que cuenta Patricio Reyes. "En realidad resultó conmovedor para nosotros ver como se sacrificó la hinchada para seguir al equipo a todas partes donde actuó. Cuando enfrentamos a Rangers en Talca, nos acompañó un grupo de socios que para llegar al estadio talquino tuvieron que viajar en un bus, sin ninguna comodidad durante un día y medio. Llegaron a Talca y de inmediato tuvieron que volver, ya que la mayoría eran trabajadores de la mina, que debían estar en sus faenas al día siguiente. Ante la magnitud de este sacrificio, es obvio que nos hubieramos sentido estimulados para seguir adelante sin desmayar. También valdría la pena recordar que cuando el equipo nuestro enfrentó a Santiago Morning, en el match definitorio de la liguilla de promoción, la gente de la zona, especialmente la de Chuquicamata y Calama, hicieron una colecta para conseguir que el match se televisara. Aunque la Asociación Central, acordó no televisar ningún partido, quedó a través de este hecho, claramente expuesto, el interés que despertó el fútbol en la zona y el enorme sentido de colaboración de toda la población".

Para capitalizar este inquestionable interés por el fútbol, hemos pensado que es fundamental ampliar las aposentadurias del estadio que en estos momentos tiene un cupo para 9.600 personas. Con trabajos de remodelación y agregándole graderías tenemos el propósito de llegar a las 12 mil personas en 1978 y a 15 mil en los años siguientes. Con este aumento en las aposentadurias, se hará más viable el proyecto de incorporar masivamente a Cobreloa, la inquietud deportiva de toda la zona circunvecina, en la que hay que considerar a poblados pequeños, que no obstante las dificultades de movilización, ya están "viendo" el impacto que dejó el fútbol y que se ha manifestado en una asistencia regular a todos los partidos que se juegan en Calama. A manera de hecho anecdótico, consigno que en aldeas que están muy al interior, hombres que se ganan la vida con mucho sacrificio se han acercado a nosotros para pedirnos que los aceptemos como socios del club. Obviamente que esta es una actitud que muestra cuál es el espíritu del hombre de la zona y cómo se ha ido identificando con Cobreloa, que a la larga tendrá que ser su propio club".

# Andrés Prieto, el Conductor

El respaldo de CODELCO y la entrega de los jugadores es el secreto del éxito de Cobreloa.

Andrés Prieto vino a Chile a confirmar y demostrar en el terreno mismo, sus grandes triunfos futbolísticos. Ídolo en Argentina, Uruguay y en México. Su paso por Gimnasia y Esgrima, Liverpool, Danubio y América son una muestra de la capacidad del "Chuleta".

Su mirada serena y su manera de expresión muy cincina son en cierto modo, la demostración de seguridad que tiene en cada uno de sus actos este director técnico chileno, que logró con Cobreloa superar la adversidad del desierto. Así es Andrés Prieto.

"Consegui para Cobreloa un grupo de jugadores que supieron entender lo que se quería lograr con un cuadro que jamás había participado en torneos oficiales del balompié nacional. Me preocupó principalmente obtener jugadores con experiencia de años para conseguir el propósito fijado que era el de realizar sólo una buena campaña en 1977."

La calidad de un Guillermo Yávar, ejemplo para los jóvenes por su responsabilidad y dedicación a su profesión. La precisa técnica de Francisco "Chamaco" Valdés. El oportunismo de Luis Ahumada dentro del área. La velocidad y el desborde de Julio Correa. La sapiencia para la marca de Baudilio Jáuregui. La proyección de Manfredo González. La seguridad de Juan Olivares. La contundencia de Luis Garisto para destruir y apoyar a los volantes, fueron las armas que yo precisé en 1977 para conseguir en 9 meses el paso a la serie de privilegio del fútbol profesional chileno".

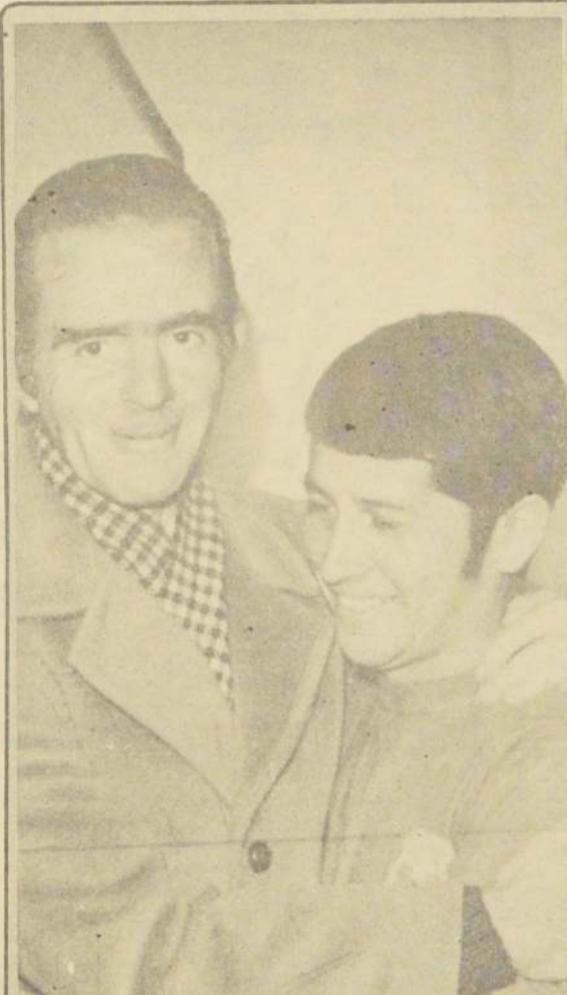
Sólo 30 días tuvo Andrés Prieto, antes del inicio del torneo, para hacerle ver a sus jugadores lo que se pretendía. "Los muchachos se abocaron de lleno al trabajo y siempre acataron mis instrucciones, por eso logramos tan importante resultado. Como las figuras principales de Cobreloa son hombres ya maduros, no hubo inconvenientes para trabajar en orden y con gusto. Esto indudablemente que facilitó mi trabajo, porque ellos supieron entender mi fútbol".

Andrés Prieto llegó a una zona que no sabía de fútbol. Se dieron dos situaciones que había que saber provocar, una de ellas era el buen fútbol en un equipo que lo formaban jugadores que no se conocían y la otra consistía en despertar a los rudos hombres del mineral de Chuquicamata y hacerlos vibrar con este deporte que para ellos sólo se conocía de nombre y que lo practicaban muy pocos. Es cierto que tuve que saber sacar adelante las misiones distintas. Afortunadamente logré ambas. El excelente trabajo de Cobreloa en el campeonato, fue el arma necesaria para que en la Segunda Región supieran comprender este deporte. En menos del tiempo esperado, la gente de esta región aprendió fútbol y con ello se interesó día a día por la labor de su cuadro representativo en el profesionalismo. Por suerte y gracias al trabajo de los jugadores de los dirigentes y en el mío Calama y Chuquicamata despertaron y comenzaron a vivir las tardes soleadas de los días domingos".

El respaldo de la empresa CODELCO a su club Cobreloa facilitó muchísimo el trabajo de su plantel. "En esta materia hay que ser muy claro. La gente que dirige los destinos de Cobreloa no es de fútbol, así y todo ellos entendieron esta profesión. El trato que recibimos quienes trabajamos día a día en el campo de juego fue realmente maravilloso, porque siempre hubo preocupación en todos los aspectos. Para qué

dicir en lo que a remuneraciones se refiere. En este caso, jamás hubo retraso en el pago. La directiva vivía preocupada de nosotros y de nuestras familias. Atención médica a cualquier hora, movilización y un sinfín de otras cosas las que no terminaría de contar. Gracias a esto, mis jugadores se sentían incentivados a trabajar y entregarse todos los días de la semana más por esta causa. Pienso que a nadie le puede sorprender esto porque es una realidad que debe ser contada".

De acuerdo a la campaña realizada y con la rapidez con que Cobreloa pudo llegar a la serie de privilegio del balompié chileno, puede abrirse la necesidad de conseguir el título de campeón del torneo próximo. "Sobre esa materia, todos tenemos los pies muy bien puestos en la tierra. Existe conciencia en todo el mundo en que este año tendremos que enfrentar a cuadros muy superiores en todo sentido en relación a los de la serie de ascenso. Cobreloa tendrá que exigirse más este año, por la calidad comprobada de sus rivales. Me sentiría muy satisfecho si nosotros hicieramos una campaña de la mitad de la tabla para arriba. Empezaremos a trabajar para ello a partir del primero de febrero".



Andrés "Chuleta" Prieto abraza a Francisco Valdés, uno de los importantes jugadores que tuvo en la alineación titular de Cobreloa. Prieto supo depositar su confianza en jugadores con años de experiencia. Al final de tantos sacrificios logró para la Segunda Región traer a su representante a la primera división del fútbol chileno.



Para Andrés Prieto, Chuquicamata y Calama, presentaban grandes diferencias a otras ciudades en que tuvo que trabajar. Ya sean los casos de Buenos Aires, Montevideo, Ciudad de México.

"Claro que noté diferencias muy marcadas. Estar en una ciudad que no era futbolizada, en la que uno tenía que recorrer muchísimos kilómetros para llegar a enfrentar a sus rivales. Y también no puedo dejar de mencionar el clima.

Pero todo ello para mí no fue problema porque con el entusiasmo con que vi trabajar a mis jugadores a lo largo de un año, había que saber adaptarse a esta ciudad que presentaba aspectos muy poco habituales en esta actividad. Mis jugadores también se entregaron de tal manera, que para muchos de ellos todo esto pasó desapercibido. Al final, todo los esfuerzos realizados se vieron coronados con un gran triunfo que es el de haber llegado a primera división después de haber luchado un solo año en la serie de ascenso. Ahora si el trabajo se hace igual que el pasado, a nadie debería extrañar una buena campaña".

Cobreloa para poder afrontar el torneo de honor, debe reforzarse de manera conveniente. Para ello el directorio de Cobreloa está trabajando bajo la supervisión de Andrés Prieto. "Está completamente abocado el directorio a reforzar de manera conveniente al cuadro para este próximo torneo. Yo solamente insinúo algunas cosas y ellos serán los encargados de entregarme los jugadores que necesitaré para continuar con mi labor".

Después de muchos años de ausencia, el "Chuleta" Prieto pudo regresar para estar más cerca de su familia y para entregarle a su país todos sus conocimientos futbolísticos adquiridos en muchos años de trabajo. "Siempre quise venir a casa a trabajar. Todo lo que aprendí después de recorrer muchas tierras distintas, tenía que vaciarlo en mi gente y cooperar al engrandecimiento del balompié chileno. Por suerte Cobreloa se acordó de mí y fue el único club chileno que me llamó a Uruguay para comunicarme su interés de contar con mis servicios. Accedí a esta solicitud, no lo pensé dos veces y me vine. Estoy feliz y muy satisfecho por ir mostrando mi capacidad como director técnico".

Andrés Prieto, un verdadero triunfador. La Segunda Región ha sabido recibir con mucho interés los conocimientos de este hombre que vive las 24 horas del día solamente fútbol. Prieto logró vencer en nueve meses, las inclemencias de una zona árida y alejada del vertiginoso sistema de vida de las grandes ciudades que el conoció entregando su fútbol, el mismo lo hizo un gran triunfador en Argentina, Uruguay y México.

Inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

Guillermo "Yemo" Yávar

## CAPITAN Y SIMBOLO

Cobreloa amalgamó en sus filas un grupo de jugadores entre los que se consideraban la savia joven del norte y la otra, la experimentada. Esta unión implicó juntamente con la experiencia y sabiduría de Andrés Prieto, el éxito del equipo representativo de la Segunda Región en el fútbol profesional.

Sin embargo, hubo un hombre que con su calidad y con su tremenda vocación logró encauzar a los más jóvenes en esta experiencia futbolística que era nueva para todos los profesionales de Cobreloa. Este hombre de éxito se llama Guillermo Yávar Romo. Nombre con historia dentro de la historia del fútbol chileno. Yávar defendió en varias ocasiones la albiceleste de Magallanes, la calipso de O'Higgins, la roja de tantos éxitos de Unión Española, la azul de Universidad de Chile, la blanca y azul de Universidad Católica antes de llegar a vestir la blusa de Cobreloa.

El "Yemo" Yávar siempre se caracterizó por su entrega total por cual fuese la institución que le correspondía defender. Cobreloa a sabido sacar provecho a la experiencia de este volante que lleva tantos años corriendo detrás de un balón.

Después de llevar varios años de triunfo, le permiten a Guillermo Yávar realizar un severo análisis de lo que fue la campaña de su cuadro nortino. "Anteriormente había logrado subir tres veces a Primera División. Con Magallanes, O'Higgins, y Universidad Católica. Ahora se agrega Cobreloa, cuadro que posee una estructura tan sólida como lo es la de Unión Española. Este club nortino no tiene nada que enviar a institutos que llevan varios años en este deporte. Indiscutiblemente que mi alegría y creo que la de todos mis compañeros es demasiado grande por haber logrado para la gente tan sacrificada de la Segunda Región esta incorporación de Cobreloa al fútbol de Primera División.

Nuestra conquista tuvo un trabajo arduo y muy sacrificado. Practicábamos en las mañanas y en las tardes, pero a sabiendas que Cobreloa quería sólo una buena campaña en 1977, nosotros los jugadores y el gran responsable de todo, Andrés Prieto, nos juramentamos en el más grande de los silencios, hacer del torneo pasado el camino directo a Primera División. Y así fue afortunadamente".

Así como los jugadores tuvieron un gran papel en este trabajo, dirigidos dentro del campo de juego por Guillermo Yávar, el capitán de Cobreloa, existe muy intimamente un agradecimiento de todos para su director técnico Andrés Prieto. Corresponde a cualquier persona agradecida, mencionar a don Andrés, como el gestor principal de este éxito. Porque la dirección técnica siempre estuvo bien orientada, pues estaría de más decir, que es más dueño de este triunfo que los jugadores, don Andrés Prieto".

